

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2016

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

SANTIAGO DE CHILE

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Marchant Pereira 726 Providencia Santiago.
Fono: 226545000 Fax: 226545201
www.junji.cl

Índice

1. Presentación Cuenta Pública de la Ministra del ramo.....	4
2. Resumen Ejecutivo.....	6
3. Resultados de la Gestión año 2016.....	10
3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno.....	10
3.1.1 Compromisos Presidenciales y Programa de Gobierno.....	10
3.1.2 Prioridades Institucionales.....	12
a. Aumento cobertura.....	15
b. Mejoramiento de la calidad.....	16
c. Fortalecimiento institucional.....	19
3.2 Resultados asociados a los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la ciudadanía.....	22
3.2.1 Resultados asociados Productos estratégicos.....	22
3.2.2 Resultados aspectos relevantes para la ciudadanía.....	27
4. Desafíos para el año 2017.....	29
5. Anexos.....	34
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	35
a) Definiciones Estratégicas.....	35
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	38
c) Principales Autoridades.....	39
Anexo 2: Recursos Humanos.....	40
Anexo 3: Recursos Financieros.....	47
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016.....	76
Anexo 5: Compromisos de Gobierno.....	79
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	82

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016	84
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2016	88
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016	89
Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016.....	92
Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	92
Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2016.....	93
Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales	94

1. Presentación Cuenta Pública de la Ministra del ramo

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), es una institución autónoma de Derecho Público, funcionalmente descentralizada, adscrita al Ministerio de Educación y se encuentra presente en las quince regiones del país. Su misión es otorgar educación parvularia pública, gratuita y de calidad, y bienestar integral a niños y niñas, preferentemente menores de cuatro años, priorizando a quienes provienen de familias que requieren mayores aportes del Estado. Sus programas educativos tienen una perspectiva de territorialidad, desde una visión de sociedad inclusiva y de niños y niñas como sujetos de derechos, reconociendo las potencialidades educativas de sus contextos familiares, sociales y culturales, para dar mayor pertinencia a sus aprendizajes

En diciembre de 2016 la capacidad de atención de JUNJI fue de 196.447 cupos en 3.161 unidades educativas, a nivel nacional. De este universo, 76.491 cupos (38,9%) son ofrecidos en establecimientos de administración directa de JUNJI y 119.956 (61,1%) en establecimientos administrados por terceros con financiamiento de JUNJI. Estos cupos se distribuyen en 65.513 en el nivel de sala cuna y 130.934 en los niveles medios y de transición.

Esta atención se otorgó a través de sus diversos programas: Jardín Infantil clásico, programas alternativos de atención del Párvulo (familiar, laboral, comunidades indígenas); Mejoramiento de Atención para la Infancia (PMI), Centros Educativos Culturales de Infancia (CECI); Programas Educativos para la familia; Convenio de Alimentación para apoyo a iniciativas educativas comunitarias y Programas Transitorios (de Verano, estacional y extensión horaria).

Se mejoraron las condiciones físicas de los jardines infantiles, poniendo especial énfasis en el Programa Alternativo, apuntando a la equidad territorial en proyectos de mantención y mejoramiento de dichas unidades educativas, alcanzado una ejecución presupuestaria de M\$1.340.036, cifra histórica respecto al año 2015 (M\$206.396) y en los Jardines Infantiles Clásicos de M\$5.285.730.

Los principales logros del año 2016 contribuyen a la meta presidencial de aumentar la cobertura, con la construcción de 421 nuevas aulas, lo que se traduce en 4.136 cupos para salas cuna y 6.048 cupos de nivel medio. Esto, sumado a lo avanzado en 2015 permite aumentar la cobertura de atención en 17.170 niños y niñas. En los nuevos jardines infantiles se optimizan los diseños arquitectónicos, incorporando mejoras de los espacios educativos en eficiencia energética, aislación térmica, ambiente libre de contaminantes, consumo de agua potable, aumento en los metros cuadrados. Se ingresaron 107 expedientes de jardines infantiles clásicos de administración directa para postular a Reconocimiento Oficial.

Durante 2016 hubo una mejora salarial, que benefició a 8.467 (65,2%) funcionarios/as de los estamentos auxiliares, administrativos, técnicos y profesionales. Asimismo, se desarrollaron programas de capacitación teórico-prácticas a 3.223 Directoras, Educadoras y Técnicas en Educación Parvularia de Jardines de Administración Directa y VTF, incluyendo pasantías de 46 integrantes de los equipos pedagógicos y supervisoras en ROSA SENSAT Barcelona.

Por otro lado, en el marco de la Política de Buen Trato, se transitó hacia la generación colaborativa de contextos o ambientes bientratantes. Uno de los ejes del proceso de actualización de la Política de Buen Trato fue la participación de toda la comunidad JUNJI, poniendo énfasis en la opinión de los niños y niñas que asisten a nuestros jardines infantiles.

En el marco del Plan de Descentralización se asignó \$1.945.999.810 a las Direcciones Regionales, para la ejecución de nuevas iniciativas regionales orientadas a mejorar la provisión del servicio Educación Parvularia de Calidad acorde a la pertinencia, necesidades, requerimientos de los Jardines Infantiles

JUNJI continúa trabajando para el cumplimiento de los desafíos del programa de gobierno relacionados con el aumento de cobertura y mejoramiento de la calidad en la educación parvularia. Hemos avanzado gracias al trabajo de todos y todas en el compromiso con una educación inclusiva y de calidad, que responda a las necesidades de un Chile del Siglo XXI más justo y más próspero, donde todos y todas desarrollen sus talentos y sus proyectos de vida.



Adriana Delpiano Puelma
Ministra de Educación

2. Resumen Ejecutivo

La JUNJI es una institución autónoma, con personalidad jurídica de derecho público, funcionalmente descentralizada, que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Educación.¹

La misión de JUNJI apunta a “Otorgar educación parvularia pública, gratuita y de calidad, y bienestar integral a niños y niñas preferentemente menores de cuatro años, priorizando en aquellos que provienen de familias que requieren mayores aportes del Estado tendiendo a la universalización, a través de diversos programas educativos con una perspectiva de territorialidad; desde una visión de sociedad inclusiva y de niños y niñas como sujetos de derechos; y que reconoce las potencialidades educativas de sus contextos familiares, sociales y culturales incorporándolas para dar mayor pertinencia a sus aprendizajes.”

La dotación 2016 estaba compuesta de 13.096 funcionarios/as (12.229 mujeres y 867 hombres), distribuidos en los estamentos directivos, profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares, que desempeñan funciones en las dependencias de la Dirección Nacional (DIRNAC), las quince Direcciones Regionales y en los Jardines Infantiles administración directa.

El presupuesto vigente JUNJI año 2016 fue de \$535.840.393.000, con una ejecución presupuestaria de \$508.400.242.444 (94,88%).

JUNJI ha desarrollado una estrategia enmarcada en los desafíos que plantea la reforma educacional, de compromisos presidenciales y programa de gobierno:

- **Nuevos cupos²:** Para el periodo 2014-2018, se trabaja para crear más de 70 mil nuevos cupos para niños/as en salas cuna y jardines infantiles. JUNJI contribuirá con 50 mil aprox. al finalizar 2018. Durante el 2016, finalizan 421 nuevas aulas (4.136 cupos para salas cuna y 6.048 cupos de nivel medio).
- **Agenda de calidad para la educación parvularia:** En el marco del Reconocimiento Oficial, JUNJI ha ingresado 107 carpetas a la Secretaría Regional de Educación (SECREDOC) para la obtención del Reconocimiento Oficial. Por otro lado, se cumplió el protocolo de acuerdo que acompañó la Ley de Presupuesto 2015, específicamente a la homologación de remuneraciones de los/as trabajadores/as de jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF).

¹ Ley N° 17.301 del 22 de abril de 1970.

² La información entregada corresponde a todas las aulas construidas tanto por subtítulos 33 y 31, sin embargo, sólo en sub 31 programa meta presidencial se finalizan 318 nuevas aulas lo que equivale a un total de 7.739 cupos adicionales (3.119 en salas cuna, y 4.620 en niveles medio).

Ejes de trabajo de la institución:

- a) **Aumento de la cobertura:** Al 2016 se han finalizado 421 nuevas aulas, lo que se traduce en 10.184 nuevos cupos. Cabe destacar la optimización de los diseños arquitectónicos de los nuevos jardines infantiles, incorporando mejoras en los espacios y con eficiencia energética.
- b) **Mejoramiento de la calidad:** El 2016 el énfasis estuvo en el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas; mantención de jardines, reconocimiento oficial, Política de Familia, material didáctico, Participación y cooperación internacional entre otros:
- Destacando las cerca de 3.223 funcionarias/os capacitadas/os.
 - Pasantías internacionales. Diplomado de Mejora de prácticas pedagógicas, para equipo de supervisora dictado por la P. Universidad Católica.
 - Se ejecutaron M\$1.340.036, que apuntan a la equidad territorial en proyectos de mantención y mejoramiento de Programas alternativos de atención; y M\$5.285.730 en mantención de jardines infantiles clásicos JUNJI.
 - Se han desarrollado y potenciado las relaciones internacionales de la institución. Se han realizado las siguientes actividades durante el año 2016:
 - 16° Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar "Desarrollo de la Primera Infancia, Inclusión y Atención a la Diversidad" – Monterrey, México.
 - Guía Pedagógica para la atención de niños/as menores de cuatro años en Costa Rica.
 - Asamblea Latinoamericana OMEP y VII Congreso Latinoamericano JUNJI-OMEP.
- c) **Fortalecimiento institucional:** En el marco de los desafíos que plantea la Reforma, en JUNJI se están desarrollando estrategias que permitan avanzar en la gestión de los recursos humanos:
- Se inicia la implementación de la Política de Desarrollo de Personas de JUNJI.
 - 2.000 personas aprox. participaron en el Programa de Inducción, y se diseñó y construye el módulo e-learning de inducción.
 - Se concreta la mejora salarial a través de aumento de grado, a 8.467 funcionarios/as de los estamentos auxiliares, administrativos, técnicos y profesionales.
 - 1.945.999 millones de financiamiento para iniciativas de desarrollo institucional (sistemas de seguridad, energías renovables, carros de evacuación, telefonía satelital, sistemas de aguas, huertos, ludotecas, etc.)

Finalmente, en relación a los productos estratégicos entregados y resultados relevantes para la ciudadanía.

- **Educación Parvularia de Calidad:**
 - 183.135 promedio de párvulos matriculados, 93,2% respecto a la capacidad (196.447 párvulos) en los Programas Educativos Jardín Infantil administrados por JUNJI y VTF.
 - 130.509 asistencia promedio de párvulos, 71,3% respecto al promedio de matrícula de los Programas Educativos Jardín Infantil, administrados por JUNJI y VTF.
- **Promoción del buen trato y respeto a los derechos:**
 - Se realizó el proceso de actualización de la Política de Buen Trato.
 - Sensibilización e implementación del Protocolo de Riesgos Psicosociales y se acompañó a oficinas regionales en Programas de Vigilancia.
 - Avance en el trabajo de redes en el ámbito de la protección de la infancia.
 - Elaboración procedimiento de denuncia, investigación y sanción del acoso laboral y sexual.
- **Estudios y publicaciones:** Producción, edición y publicación de 26 textos y libros que se encuentran a disposición de la ciudadanía.

Resultados asociados a aspectos relevantes para la ciudadanía

- **Participación ciudadana**
 - Se realizaron 45 diálogos ciudadanos participativos regionales
 - Implementación de Espacio JUNJI y JUNJI Conversa como experiencias de participación ciudadana exitosa.
 - Realización de la cuenta pública participativa 2015, con presencia de representantes de organizaciones de la sociedad civil.
 - Realización de 9 reuniones del consejo de la Sociedad Civil
 - Fortalecimiento de los equipos regionales con el nombramiento de 8 encargados titulares
 - Realización de Eventos Regionales de Participación Ciudadana.
 - Implementación del Espacio Radial en Cooperativa: Juego luego Aprendo.
- **Atención Ciudadana**
 - El nivel de satisfacción global con la atención del SIAC para la medición 2016 logra un 78% a nivel nacional.

Convenios de Desempeño Colectivo (CDC):

Los 16 equipos que constituyeron el CDC 2016 lograron una ponderación global de sus resultados por sobre un 90% como consecuencia del cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores de desempeño comprometidos.

Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG):

Para el año 2016, JUNJI logra una ponderación global de un 95,56% en el Programa Mejoramiento de la Gestión (PMG), con el siguiente cumplimiento en los objetivos comprometidos:

- Objetivo 1: Se logra un cumplimiento mayor o igual al 98% de los 6 indicadores de desempeño comprometidos. Ponderación obtenida: 70%
- Objetivo 2: Se logra la validación de las redes de expertos, de 7 de los 9 indicadores transversales comprometidos. Los indicadores no validados corresponden al Sistema de Capacitación y Sistema de Atención Ciudadana / Acceso a información pública. Ponderación obtenida: 15,56%
- Objetivo 3: Se logra el cumplimiento del indicador transversal asociado a meta, correspondiente al Sistema de Auditoría Interna. Ponderación obtenida: 10%



Desirée López de Maturana Luna
Vicepresidenta Ejecutiva JUNJI

3. Resultados de la Gestión año 2016

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno

La Reforma Educacional contiene variados y significativos desafíos que se sustentan principalmente en la calidad educativa, la inclusión y la gratuidad en los diferentes niveles de toda la trayectoria educacional.

En el caso de JUNJI, uno de los principales desafíos planteados en el programa de gobierno es la ampliación de cobertura 2014-2018, además de transformaciones estructurales como en los ámbitos de la gestión educativa y del quehacer propiamente pedagógico, lo que implica grandes desafíos de gestión administrativa y técnica para la institución.

3.1.1 Compromisos Presidenciales y Programa de Gobierno.

Nuevos cupos: En Educación Parvularia, para el periodo 2014-2018, se trabaja para crear más de 70 mil nuevos cupos para niños/as en salas cuna y jardines infantiles. JUNJI contribuirá con 50 mil aprox. al finalizar 2018. Los resultados al año 2016, dan cuenta de la finalización de **421 nuevas aulas**, lo que se traduce en **4.136** cupos para salas cuna y **6.048** cupos de nivel medio, y que, sumado a las obras finalizadas durante el año 2015, permitirá aumentar la cobertura de atención en **17.170 niños y niñas**, en el marco de los compromisos del programa de gobierno.

Agenda de calidad para la educación parvularia: Anuncios en mensaje presidencial de mayo 2016: Reconocimiento Oficial: La Ley N° 20.832, que otorga la autorización de funcionamiento de establecimientos de educación parvularia.

Reconocimiento Oficial

- a) JUNJI se encuentra trabajando para la obtención de Reconocimiento Oficial (RO), en sus **jardines Clásicos de administración directa**, realizando un catastro a 446 Unidades Educativas construidas antes del 2015, como resultado ya se encuentran ingresadas 107 carpetas a SECREDUC, lo que corresponde a un 24% de los jardines clásicos administrados por JUNJI, es decir, recintos que cumplirían con los requisitos de infraestructura, técnico pedagógicos y jurídicos para el RO. Para los jardines restantes se deben realizar intervenciones en mantención, reposición, ampliación y conservación de Jardines.
- b) En relación a Jardines Vía transferencia de Fondos VTF se diseñó un programa de trabajo para diagnosticar el estado de infraestructura, el trabajo se inició en agosto de 2016, año para el

cual se planificó la aplicación de 1.235 fichas, cifra que representa el 71% de un total de 1.737 establecimientos, para lo cual se contrataron y capacitaron 26 profesionales distribuidos en todo el país. Las regiones: II, III, IV, XI, XII y XV lograron aplicar el 100% de los informes, cumpliendo satisfactoriamente lo programado.

De acuerdo a la información obtenida de los 1.134 informes aplicados el año 2016, se ha detectado un alto porcentaje de incumplimiento de los requisitos necesarios para postular a los establecimientos VTF para el Reconocimiento Oficial, observándose que sólo 26 jardines Infantiles (2,29 %) cumplen con los requisitos mínimos de infraestructura exigida para la postulación al Reconocimiento Oficial, No obstante, de los 26 establecimientos que cumplirían con los requisitos para el Reconocimiento Oficial, 16 necesitan mantención, lo que implica la necesidad de ejecutar trabajos menores. Los restantes 10 requieren la ejecución de obras de conservación, para lo cual se requerirá la actualización de la documentación.

Homologación de Trabajadoras/es de Jardines infantiles VTF

Por otro lado, en el marco de los compromisos establecidos por el gobierno en el protocolo de acuerdo que acompañó a la Ley de Presupuesto 2015, se realizó un diagnóstico de las remuneraciones percibidas en este nivel educacional, con el objetivo de elaborar un cronograma de ajustes para el período 2015-2018 que responda al compromiso de homologación de los/as trabajadores/as de jardines infantiles VTF en relación con las condiciones laborales y las remuneraciones de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI. Al 31 de diciembre del 2016, se ha transferido a las entidades administradoras el primer ciclo correspondiente a Marzo a Junio 2016 y el segundo ciclo correspondiente a Julio a Noviembre 2016 (entidades públicas) y Julio 2016 (entidades privadas). Se han transferido a nivel nacional un total de \$ 4.035.402.586. Se concluye que la brecha entre funcionarias/os VTF y de administración JUNJI ha bajado un 30% en todo el país, la cual disminuirá progresivamente hasta eliminar dicha brecha completamente, a través de la asignación de Homologación en el año 2018 aproximadamente.

Compromisos SEGPRES JUNJI 2016

Apoyo a las madres que trabajan y/o estudian: Durante el año 2016, **5.326** párvulos asistieron a extensión horaria en los Jardines Infantiles clásicos de administración directa, con ello se apoya a la madre que trabaja y/o estudia con un horario de mayor compatibilidad con la jornada de trabajo o estudio.

Ampliar los Jardines Infantiles Indígenas: Actualmente JUNJI cuenta con 187 jardines interculturales, estos jardines cuentan con apoyo en Educación Parvularia Intercultural respecto a la transversalización de principios y valores de los pueblos originarios (reciprocidad y medio ambiente,

género y complementariedad, etc.) además de Proyectos de espacios de significación para nuevos Jardines Infantiles (huertos comunitarios, rucas,)

Además, se entrega Educación Intercultural Bilingüe, y durante el 2016 se acordó autorizando cargos a contrata para Educadores/as de Lenguas y Culturas Indígenas (ELCI) de las regiones: XV, V, II, XIV y 4 cargos en la IX región.

3.1.2 Prioridades Institucionales

Considerando los desafíos de programa de gobierno, del sector y la autoridad institucional, La Junta Nacional de Jardines Infantiles, ha definido 3 líneas estratégicas de inversión y gasto público **2015-2018**, que apuntan a la entrega de un servicio de calidad, pertinente y con equidad territorial, enmarcado en el enfoque de derechos de niños y niñas.

- d) **Aumento de la cobertura**, mediante la construcción de jardines infantiles con altos estándares;
- e) **Mejoramiento de la calidad**, énfasis en el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas; mantención de jardines, reconocimiento oficial, homologación de condiciones laborales para trabajadores de Jardines VTF, entre otros.
- f) **Fortalecimiento institucional**, avanzar en contar con una institución con mejores procesos y desarrollo institucional, a través del desarrollo tecnológico, Plan de Logística y Distribución, y Plan de Desarrollo de Personas.

Para lograr los desafíos propuesto en el marco de la reforma, el presupuesto Institucional se ha visto **incrementado desde el año 2013 al año 2016 en un 82,79% aprox.**

Ejecución del presupuesto institucional periodo 2013 - 2016				
Año	2013	2014	2015	2016
Presupuesto vigente al 31-12-2016 (\$)	293.149.959.153	327.910.517.000	499.583.516.024	535.840.393.000
Devengado(\$)	270.496.127.655	307.680.221.528	394.193.378.699	508.400.242.444
% de ejecución	92,27%	93,83%	78,90%	94,88%

Fuente: BGI 2014/2015 y Sección Presupuesto SIGFE 2016

En el cuadro de ejecución se observa que el porcentaje del año 2016 mejora en relación al año 2015, como consecuencia de la mayor ejecución que logra el subtítulo 31-02 iniciativas de inversión y al control y monitoreo constante a la ejecución presupuestaria tanto de las Direcciones Regionales como de los distintos Departamentos y Unidades Asesoras de la Dirección Nacional.

La Institución opera con dos Programas Presupuestarios: Programa 01 "Junta Nacional de Jardines Infantiles" y Programa 02 "Programas Alternativas de Enseñanza Pre-escolar" en Ley de Presupuesto.

La Ejecución Presupuestaria total³ en el año 2016 fue de un 94,88%, según se observa en el siguiente cuadro:

Porcentaje de Ejecución Presupuestaria año 2016 desagregada por subtítulo					
Subtítulo	Sub asignación	Catálogo presupuestario	Requerimientos	Devengado	% Devengado
21		GASTOS EN PERSONAL	169,456,546,000	168,581,789,686	99.48%
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	31,875,822,000	30,566,290,255	95.89%
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	64,600,000	38,731,804	59.96%
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	182,950,511,000	181,717,359,470	99.33%
	24.03.170	Convenios Con Municipalidades Y Otras Instituciones	169,757,336,000	168,660,146,454	99.35%
	24.03.171	Programa de Material de Enseñanza	4,857,527,000	4,813,934,718	99.10%
	24.03.172.001	Programa Conozca a Su Hijo Semi Presencial	951,456,000	932,365,685	97.99%
	24.03.172.002	Proyecto Mejoramiento At. Infancia PMI Programa Presencial	2,632,898,000	2,612,222,650	99.21%
	24.03.172.003	Programa Presencial Centros Educativos Culturales de Infancia. CECI	2,857,224,000	2,832,472,388	99.13%
	24.03.178	Plan de Fomento de Lectura Primera Infancia	972,686,000	954,954,217	98.18%
	24.03.180	Capacitación a Terceros	921,384,000	911,263,358	98.90%
25		INTEGROS AL FISCO	1,636,000	838,327	51.24%
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	79,100,000	79,097,953	100.00%
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,276,972,000	6,724,361,035	81.24%
31		INICIATIVAS DE INVERSION	118,776,758,000	104,711,463,826	88.16%
32		PRESTAMOS	16,488,630,000	9,463,888,509	57.40%
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6,502,234,000	5,150,839,428	79.22%
34		SERVICIO DE LA DEUDA	1,365,584,000	1,365,582,151	100.00%
35		SALDO FINAL DE CAJA	2,000,000	0	0.00%
TOTAL GENERAL			535,840,393,000	508,400,242,444	94.88%

Fuente: Sección presupuesto SIGFE

JUNJI conjuntamente con MINEDUC ha implementado el **Programa para la Expansión y Mejoramiento de la Educación Inicial (2015-2018)**, el que es cofinanciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), contempla \$ 45.351.708.000 de aporte BID y \$ 46.131.924.000 de aporte local de JUNJI, a ser ejecutados entre los años 2015 y 2018⁴.

Al 31 de diciembre de 2016 se han ejecutado \$ 81.001.579.297 lo que corresponde a un 88,54% del presupuesto asignado a JUNJI y se han rendido al BID gastos por \$ 67.623.066.639. Estos montos se

³ Incluye Programa 01 y 02.

⁴ Los montos indicados corresponden sólo al financiamiento de las iniciativas JUNJI y han sido calculados con el tipo de cambio 661,20 según dólar observado por el Banco Central al 17/03/2017.

han destinado a aumento de cobertura e iniciativas orientadas a la mejora de prácticas pedagógicas y fortalecimiento de los sistemas de gestión institucionales.

Ejecución Subtítulo 31-02 Iniciativas de inversión periodo 2013- 2016				
Año	2013	2014	2015	2016
Presupuesto vigente al 31-12-2016 (\$)	15.769.806.000	18.390.544.000	124.633.726.000	118.776.758.000
Devengado(\$)	8.210.586.245	6.976.098.007	33.385.281.625	104.711.463.826
% de ejecución	52,07%	37,93%	26,8%	88,16%

Fuente: BGI 2014/2015 y Sección Presupuesto SIGFE 2016

Los recursos asociados al **sub título 31-02** se han invertido para la mejora de infraestructura de los jardines infantiles administrados por JUNJI y en forma prioritaria para cumplir con el compromiso de Gobierno de *aumento de cobertura en educación parvularia a través de la construcción de las nuevas salas cuna y niveles medios*.

En este marco los recursos asignados a este subtítulo se han incrementado en un 653,19% respecto al año 2013. Cabe señalar que durante el año 2016 se identificaron 349 proyectos de inversión para obras de diseño y ejecución, de los cuales 289 corresponden a meta presidencial con un presupuesto y ejecución de M\$112.519.038 y M\$100.646.152 respectivamente. El financiamiento del aumento de cobertura se desarrolla de manera conjunta entre el aporte de JUNJI y el préstamo obtenido desde Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en cuyo componente 1 de ampliación y mejoramiento de la infraestructura señala que financiará la construcción y equipamiento de aproximadamente 146 centros de educación inicial, con cerca de 219 salas cuna y 195 salas de nivel medio.

a. Aumento cobertura⁵

Los resultados al año 2016, dan cuenta de la finalización de **421 nuevas aulas**, lo que se traduce en **4.136** cupos para salas cuna y **6.048** cupos de nivel medio, y que, sumado a las obras finalizadas durante el año 2015, permitirá aumentar la cobertura de atención en **17.170 niños y niñas**, en el marco de los compromisos del programa de gobierno.

En relación a la infraestructura de las nuevas salas, cabe destacar que se han optimizado los **diseños arquitectónicos** en la construcción de los nuevos jardines infantiles, incorporando mejoras de los espacios educativos en lo que dice relación con: eficiencia energética, aislación térmica, ambiente libre de contaminantes, consumo de agua potable y aumento en los metros cuadrados, entre otros, con espacios que permiten facilitar la accesibilidad a personas con situación de discapacidad o movilidad reducida, considerando rampas adecuadas y ascensor para aquellos establecimientos de dos pisos.

Salas cunas y salas niveles medio construidos por región							
Región	Resultados 2015	Resultados 2016					Total, salas cunas construidas 2015-2016
		Salas cunas		Nivel medio		Total 2016	
		N°	Cupos	N°	Cupos		
Arica Parinacota	4	7	140	9	252	16	20
Tarapacá	4	2	40	2	64	4	8
Antofagasta	7	7	140	7	184	14	21
Atacama	26	8	160	7	196	15	41
Coquimbo	15	10	200	13	364	23	38
Valparaíso	15	21	420	19	536	40	55
O'Higgins	6	3	60	3	84	6	12
Maule	28	14	280	16	460	30	58
Biobío	27	48	936	50	1.420	98	125
Araucanía	31	26	520	23	668	49	80
Los Ríos	6	3	60	3	84	6	12
Los Lagos	6	18	360	20	568	38	44
Aysén	6	2	40	2	56	4	10
Magallanes	7	7	140	7	196	14	21
Metropolitana	152	32	640	32	916	64	216
TOTAL	340	208	4.136	213	6.048	421	761

Fuente: Programa Meta Presidencial JUNJI

⁵ La información entregada corresponde a todas las aulas construidas tanto por subtítulos 33 y 31, sin embargo, sólo en sub 31 programa meta presidencial se finalizan 318 nuevas aulas lo que equivale a un total de 7.739 cupos adicionales (3.119 en salas cuna, y 4.620 en niveles medio).

b. Mejoramiento de la calidad

La **Educación Parvularia de calidad** se concreta ofreciendo a los usuarios una diversidad de programas y modalidades educativas a través de las cuales se llevan a cabo prácticas pedagógicas que potencian las capacidades de aprendizaje en los niños y niñas, integrando a este quehacer a la familia como primer agente educativo y a la comunidad como participantes activos del proceso formativo.

Dentro de este contexto, el proceso de trabajo desplegado durante el año 2016 ha permitido avanzar en la implementación de la propuesta educativa institucional. El esfuerzo por instalar la reflexión en torno a los principios fundantes de la educación parvularia y la necesidad de potenciar el desarrollo de prácticas pedagógicas que pongan a los niños y niñas en el centro del quehacer, como sujetos de derechos y actores protagónicos en la construcción de sus aprendizajes se ha ido afianzando en la cotidianeidad de las comunidades educativas.

- **Fortalecimiento en las prácticas pedagógicas**

Durante el año 2016 se realizaron capacitaciones teórico-prácticas a un total de 3.223 funcionarias (técnicas en educación parvularia, educadoras de párvulos y directoras o encargadas de centros de los diversos Programas educativos de JUNJI, tanto de Administración Directa como Vía Transferencia de Fondos), lo que viene a confirmar la prioridad que la institución ha otorgado, desde el año 2014, a los procesos de fortalecimiento de las competencias técnicas de los equipos educativos de los centros.

Se realizaron las siguientes acciones, entre otras:

- Participación de **175 de supervisoras** de JUNJI (50%) en “Diplomado en Mejora de Prácticas Pedagógicas. Observación y Retroalimentación” PUC, con un costo de **\$140.875.000**.
- **Se capacitan a 3.223** directoras, educadoras, técnicas en educación parvularia y profesionales de apoyo de Jardines Infantiles clásicos de administración directa (1.744) y VTF (1.479) en “Espacios Educativos, Lugaridad y Ambientes de Aprendizaje”, “Prácticas pedagógicas en el nivel de sala cuna”, “Reflexión crítica de la práctica pedagógica” y “Estrategias de Juegos y Aprendizajes Significativos”, entre otros.
- Se realizó pasantías a **46** funcionarias de los equipos pedagógicos y supervisoras a ROSA SENSAT en Barcelona.
- En un trabajo coordinado con Organización Mundial de Educación Parvularia (OMEP) se realiza el **VII Congreso Latinoamericano** “Nuevos ambientes de aprendizaje en la educación parvularia de 0 a 3 años”.
- Elaboración de orientaciones técnicas para el fortalecimiento del trabajo educativo en el primer ciclo, atendiendo a la necesidad de reconocer las particularidades curriculares y

didácticas de la práctica pedagógica en el nivel de sala cuna. Durante el año 2017 se iniciará la socialización de este material de apoyo.

- **Política de Supervisión**

En materia de supervisión, luego de 2 años de implementación de la Política de Supervisión de JUNJI, se ha realizado un estudio que aporta en la identificación de ámbitos de mejora para la gestión técnica de este proceso angular para el quehacer institucional, cuyos resultados contribuirán en la mejora continua del proceso de asesoría, seguimiento y evaluación que realizan los equipos técnicos territoriales para promover la calidad educativa integral de los distintos programas educativos.

- **Comunidades de Aprendizaje**

En esta misma línea, se continuó con el fortalecimiento del trabajo con las Comunidades de Aprendizaje de la Unidad Educativa (CAUE), luego de consolidar la producción de material de apoyo al ejercicio de reflexión crítica de la práctica pedagógica, con la colección de 11 cuadernillos técnico-pedagógicos reunidos en la "Serie de Hojas para el Jardín" y la producción de cuatro cápsulas audiovisuales educativas. Este material estará disponible en formato físico y digital a través de una nueva plataforma web para las Comunidades de Aprendizaje de las Unidades Educativas, que busca acercar estos recursos educativos a los equipos técnicos de los centros de todos los programas educativos institucionales y que entrará en funcionamiento durante el primer semestre de 2017.

- **Fortalecimiento del trabajo con familias**

Durante 2016 se trabajó en la elaboración de un marco de sentido y orientaciones técnico-metodológicas para la elaboración de Políticas Regionales de Reconocimiento y Participación de las Familias, que permitan una construcción actualizada y más pertinente de este instrumento que debe guiar el trabajo de la región en esta dimensión tan relevante de la gestión educativa en el nivel. El año 2017 será clave en este proceso a partir de la dinamización de estos procesos a nivel de cada una de las regiones.

- **Material didáctico**

Durante 2016 se elaboró una nueva Norma Técnica Material Didáctico fungible y no fungible 2017, que incluye la descripción de elementos genéricos por Ámbitos y Núcleos de Aprendizajes, Pauta de Evaluación y Flujograma de las Acciones de Compra. Dicha norma permitirá optimizar el proceso de adquisición y distribución de material didáctico, resguardando su coherencia con el marco técnico pedagógico institucional. Durante 2016, en alianza con Chile Compra, se realizó la Primera Feria de Proveedores, que contó también con la participación de las encargadas regionales de Material Didáctico.

- **Infraestructura en espacios educativos**

JUNJI se encuentra orientada a desplegar todos sus esfuerzos y medios a su alcance para mejorar las condiciones de infraestructura de espacios educativos para los niños y niñas, funcionarios y funcionarias, que permitan igualar las mismas condiciones de infraestructura para niños y niñas que asisten a los Jardines Infantiles clásicos y alternativos.

 - Se ejecutaron **M\$1.340.036** de presupuesto, que apuntan a la equidad territorial en proyectos de mantención y mejoramiento de Programas alternativos de atención. Aumento exponencial considerando los M\$206.396 ejecutados en el 2015.
 - En mantención de jardines infantiles clásicos JUNJI, se realizó una **inversión de M\$5.285.730**.

- **Participación y cooperación Internacional:**

JUNJI ha instalado una unidad de Relaciones Internacionales, cuyo objetivo es desarrollar y potenciar las Relaciones Internacionales de la institución, generando vínculos estratégicos de fortalecimiento, cooperación, colaboración y apoyo mutuo entre instituciones nacionales, regionales e internacionales, para la promoción de la educación inicial, como una herramienta de política pública de equidad e igualdad de oportunidades desde el comienzo.

 - 16° Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar “Desarrollo de la Primera Infancia, Inclusión y Atención a la Diversidad” – Monterrey, México.
 - Guía Pedagógica para la atención de niños y niñas menores de cuatro años en Costa Rica Desde el año pasado y a partir de una solicitud por parte del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, JUNJI, en colaboración y financiamiento de la Agencia de Cooperación Internacional, está prestando asistencia técnica al país costarricense para la elaboración de su Guía pedagógica para la atención de niños y niñas menores de cuatro años, en virtud del modelo de atención inicial y niños y niñas implementado en nuestro país.
 - Asamblea Latinoamericana OMEP y VII Congreso Latinoamericano JUNJI-OMEP: Nuevos ambientes de aprendizaje en educación parvularia de 0 a 3 años. Entre el 20 y 24 de junio y en conjunto con la Organización Mundial para le Educación Parvularia –OMEP- se desarrolló la Asamblea Latinoamericana OMEP 2016 y el VII Congreso Latinoamericano JUNJI-OMEP: Nuevos ambientes de aprendizaje en educación parvularia de 0 a 3 años.

c. Fortalecimiento institucional

- **Desarrollo de personas:**

- Se inicia la implementación de la Política de Desarrollo de Personas en su fase de Gestión del desempeño, implementando la política de Inducción y de Reclutamiento y Selección, a través de:
 - La puesta en marcha del Programa de Inducción para todos los nuevos ingresos de personal, incorporándolo en el Plan Anual de Capacitación, y avanzando en el diseño y desarrollo de una plataforma e-learning que apoye y complemente el proceso presencial a partir del año 2017.
 - La implementación de una Plataforma On-line de Reclutamiento y Selección a nivel nacional, que permite mejorar los procesos de selección sobre la base de criterios técnicos de acuerdo al enfoque de Competencias, que propicien la idoneidad, integridad y principios de mérito, resguardando el cumplimiento del Instructivo Presidencial de Buenas Prácticas y de la Agenda de Transparencia y Probidad.
- Se inicia la implementación de la fase de Gestión del Desarrollo de la Política de Desarrollo de Personas con:
 - El inicio del diseño e implementación de la política de movilidad del personal, dando la partida al proceso de concurso interno de la planta de la Institución, para proveer en calidad de titular los cargos que quedaron vacantes con posterioridad al proceso de encasillamiento realizado el 23 de mayo de 2015 y nivelación de grados con foco en el personal de Unidades Educativas, lo cual se vio reflejado en aumento masivo de grados ejecutado durante el segundo semestre de 2016, que benefició a más de 4 mil personas.
- Se inicia la implementación de la fase de Gestión del Cambio Organizacional con la implementación de la Política de Desarrollo Organizacional y Calidad de vida, a través de:
 - La actualización del Protocolo institucional de Denuncia, Investigación y Sanción de Acoso Laboral y/o Sexual, que permita asegurar a todos los involucrados el respeto a las garantías fundamentales, con la formulación del procedimiento respectivo.
 - El diseño de una propuesta de Protocolo de Conciliación de la vida personal/familiar y el trabajo, tendiente a lograr un mayor equilibrio de las diversas responsabilidades de las personas.
- Para fortalecer la difusión e instalación de la Política de Desarrollo de Personas se inicia la implementación de un Modelo de Atención al Personal de JUNJI, en el Servicio de Bienestar

y se inicia la implementación de la plataforma de soporte del Sistema de Administración de Personal.

- Se aumentaron las actividades de capacitación; ampliando la aplicación del Programa de Inducción a los nuevos ingresos, reemplazos y funcionarios/as reincorporados después de ausencias prolongadas, que, en definitiva, permitió que más de 2 mil personas que han ingresado a las unidades educativas y/o unidades de gestión de la JUNJI – contratas, reemplazos y honorarios -, participaran en un proceso de Inducción.
- Más de **10 mil personas fueron capacitadas** en las diversas materias técnico-pedagógicas, administrativas y legales, con el propósito de mejorar las competencias y desempeño de los/as funcionarios/as de todo el país.
- Se concreta la mejora salarial a través de aumento de grado según cumplimiento de requisito⁶ a 8.467⁷ funcionarios/as de los estamentos auxiliares, administrativos, técnicos y profesionales.

- **Desarrollo tecnológico:**

El Plan de Desarrollo Tecnológico 2015-2018 tiene como objetivo incorporar mejoras institucionales respecto a las tecnologías de la información y su gestión con el fin de incorporar capacidades estratégicas, tácticas, organizacionales y de operación en términos de agilidad, modularidad, estandarización, enfoque a usuarios y ciudadanía que permitan implementar infraestructura y servicios TI que respondan a los cambios organizacionales y de políticas públicas de forma estandarizada con la rapidez y alcance necesarios, utilizando un contexto institucional global de información e interoperabilidad con otras instituciones.

Se han implementado 6 actividades del Plan de Desarrollo Tecnológico (3 durante el año 2015 y 3 en el 2016), de un total de 12 actividades definidas en dicho plan para el periodo 2015-2018, de las cuales, se destacan las siguientes:

- Se establecieron y diseñaron las **estrategias de mejora** de cada uno de los puntos débiles identificados en el diagnóstico realizado en el año 2015.
- Se estableció una planificación para implementar las estrategias de mejora definiendo proyectos y actividades con fecha de inicio, fechas de término y los medios de verificación que permitirán subsanar los puntos débiles diagnosticados.
- Se ejecutó los 90,9% de los proyectos y actividades planificados para el año 2016.

⁶ Antigüedad en JUNJI, Experiencia en función según ley de planta, antigüedad en el grado, edad.

⁷ 65,2% del personal de la institución.

- Se preparó el presupuesto para que la institución pueda ejecutar los proyectos y actividades planificadas para el año 2017.
- **Prevención de Riesgos y Seguridad:**
 - Se adquirió un total de 895 carros de evacuación para Jardines Infantiles y Salas Cuna Junji.
 - Se logró adquirir un total de 5.000 chalecos reflectantes para distribución nacional para Brigadistas de Evacuación de Oficinas Administrativas y Unidades Educativas.
 - Se dotó de 1.225 mochilas de emergencias para su uso en simulacros o emergencias propiamente tal.
 - Capacitación a 10.874 funcionarios/as de JUNJI en primeros auxilios, en diferentes temáticas de higiene, seguridad y mejoramiento de ambientes de trabajo.
 - 100% de jardines Clásicos y Alternativos de administración directa de JUNJI, cuentan con las herramientas de Higiene y Seguridad a través de copias impresas y digitales de los Manuales preventivos en CD, para su distribución.
 - Respecto a la tasa de siniestralidad, se logró una histórica baja de un 20,25%.
 - Respecto a la tasa de accidentabilidad, que se propuso bajar en un 3%, lográndose una histórica baja un 25,1%.
 - Se logró constituyó el 100% de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (214 en total), en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 54.
 - Implementación de teléfonos satelitales y docking en Vicepresidencia, Unidad Nacional de Prevención de Riesgos (Mesa de Emergencias) y cada una de las Regiones (Directores Regionales), para su uso exclusivo en situaciones de emergencia y/o simulacros, que aseguren una fluida comunicación, independiente a la telefonía celular y/o internet.

- **Proyectos Regionales**

Con el fin de potenciar el trabajo regional desde una perspectiva territorial -considerando los lineamientos institucionales- desde el año 2015 se ha implementado en JUNJI, un proceso participativo, que ha permitido mejorar la provisión del servicio a los Jardines Infantiles.

Es así que, en el marco del plan de trabajo de descentralización, se ha otorgado recursos a las Direcciones Regionales, para que de forma autónoma, puedan cubrir aquellas necesidades específicas y que tienen un impacto positivo en los niños y niñas, funcionarios y funcionarias.

Durante el año 2016, se han asignado \$ 1.945.999.810 de financiamiento para iniciativas de desarrollo institucional para seguridad de jardines, energías renovables, carros de evacuación, planes de emergencia, telefonía satelital, sistema de acumulación e impulsión de aguas, huertos orgánicos, ludotecas, climatización centralizada, entre otros.

3.2 Resultados asociados a los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la ciudadanía.

Los Productos Estratégicos corresponden a una definición agregada de los bienes y servicios que la institución ofrece como respuestas a las necesidades de sus clientes, beneficiarios o usuarios.

La JUNJI contempla en sus definiciones estratégicas tres productos: **Educación Parvularia de Calidad; Promoción del Buen trato y respeto a los derechos; y Estudios y Publicaciones.**

Los resultados que se presentan a continuación se asocian a cada uno de los tres productos estratégicos de JUNJI:

3.2.1 Resultados asociados Productos estratégicos

Producto estratégico 1:

EDUCACIÓN PARVULARIA DE CALIDAD: Se entiende la Educación Parvularia de Calidad como un proceso educativo permanente y sistemático que implica el desarrollo de prácticas pedagógicas que promueven el aprendizaje significativo y recogen la experiencia acumulada de niñas y niños, considerando el juego, la exploración y el despliegue creativo como principal fuente de desarrollo y aprendizaje. Contempla un currículum que contiene los aprendizajes acumulados en el plano de la didáctica para el desarrollo de las funciones cognitivas, integra la dimensión socioemocional, la formación ciudadana y el desarrollo de habilidades para la vida, como elementos centrales del proceso educativo de los niños y las niñas. Así como también promueve la participación de la familia y la comunidad, intencionando una educación inicial situada en los distintos contextos y territorios a los que pertenecen los niños y las niñas. Para ello JUNJI ofrece una diversidad de programas y modalidades educativas, orientados a satisfacer las diversas particularidades.

Durante el 2016, se registraron 183.135 párvulos matriculados (en promedio), respecto a la capacidad operativa de atención de 196.447 párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil, administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI, alcanzando un porcentaje de 93,2%.

La asistencia promedio en Programa Educativo Jardín Infantil (administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI) fue de un 71,3%, porcentaje que corresponde a una asistencia promedio de 130.509 párvulos respecto a una matrícula promedio de 183.135.

Resumen General respecto a datos de grupos y cobertura, Diciembre 2016						
Programa	N° de Unidades Educativas	Datos respecto al Grupo según Nivel de atención				
		N° Grupos Salas Cunas	N° Grupos Niveles Medios	N° Grupos Heterogéneos	N° Grupos Transición	Total Grupos
Jardín Infantil Clásico de Adm. Directa	485	1.184	1.158	151	56	2.549
Jardín Infantil Alternativo	639	45	51	595		691
Jardín Infantil Clásico adm. por Terceros (VTF)	1.769	2.351	1.715	741	104	4.911
Educ. para la Familia	209	66		199		265
Convenio Alimentación	59	2	4	53	7	66
Total general	3.161	3.648	2.928	1.739	167	8.482

Fuente: Elaboración propia, con bases extraídas GESPARVU, Sección de Estudios y Desarrollo Institucional, JUNJI.

Programa	Datos de Cobertura					
	Capacidad	Matrícula Promedio	% de utilización de la Capacidad	Asistencia Promedio	% de asistencia respecto a la matrícula	N° de Párvulos
Jardín Infantil Clásico de Adm. Directa	58.227	54.698	93,9%	36.521	66,8%	55.687
Jardín Infantil Alternativo	12.500	9.597	76,8%	5.769	60,1%	9.721
Jardín Infantil Clásico adm. por Terceros (VTF)	119.956	115.136	96,0%	87.610	76,1%	117.066
Educ. para la Familia	4.561	2.882	63,2%	No aplica	No aplica	2.910
Convenio Alimentación	1.203	822	68,3%	609	74,1%	834
Total general	196.447	183.135	93,2%	130.509	71,3%	186.218

Fuente: Elaboración propia, con bases extraídas GESPARVU, Sección de Estudios y Desarrollo Institucional, JUNJI.

Producto estratégico 2:

PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO Y RESPETO DE DERECHOS: Promover ambientes bien tratantes y favorables para el desarrollo integral de los niños y niñas; y el bienestar laboral de las funcionarias y funcionarios, a través del desarrollo de mejoramiento de climas, capacitaciones y estrategias específicas para el buen trato.

En JUNJI la promoción del buen trato y respeto de derechos se orienta a generar ambientes saludables para el desarrollo de los niños y niñas, y el desempeño de los funcionarios y funcionarias. Específicamente se orienta a generar espacios físicos, ambientes y relaciones de trabajo basados en el buen trato, el respeto, el cuidado mutuo y la dignidad de las personas. Algunas de sus acciones son: La promoción del buen trato hacia niños y niñas. Prevenir el maltrato infantil a través de estrategias de intervención educativas y/o sociales que eviten la vulneración de derechos de los niños y niñas. Incorporación de eje de Buen Trato en la selección del personal que trabaja directamente con los niños y niñas. Promoción de acciones de autocuidado en el personal de JUNJI. Y jornadas de buen trato entre otras.

- Durante el 2016, se realizó el proceso de **actualización de la Política de Buen Trato**, que involucró pasar de las relaciones de buen trato a la generación colaborativa de contextos o ambientes bientratantes. Uno de los ejes del proceso de actualización de la Política de Buen Trato fue la participación de toda la comunidad JUNJI, poniendo énfasis en la opinión de los niños y niñas que asisten a nuestros jardines infantiles.
- Se realizó la sensibilización e implementación de **Protocolo de Riesgos Psicosociales** (aplicación censal de instrumento ISTAS 21 en oficinas y jardines infantiles, e inicio de diseño de medidas correctivas y preventivas).
- Se acompañó en **Programas de Vigilancia** activados en Oficinas Regionales.
- Se efectuó la devolución de resultados de **Clima y satisfacción laboral** a los equipos de la Dirección Nacional.
- Se avanza en la coordinación con RRHH para el abordaje de proyectos comunes para la promoción de ambientes bientratantes; tales como: Mesa Técnica y Curso de capacitación respecto de Cuidado de Equipo, Implementación de Protocolo de Riesgos Psicosociales, RAF.
- Se realiza la primera **comunidad de aprendizaje UPAB** temático vinculado al quehacer técnico: enfoque de género, racismo e inmigración, integración sensorial, felicidad organizacional, derechos de infancia y cuidado de equipos.
- Se establecieron estrategias y materiales promoción de ambientes bientratantes considerando el trabajo con Programas Alternativos y MDS.
- Se avanzó en el trabajo de redes en el ámbito de la **protección de la infancia**: convenio Centro de Atención a Víctimas CAV y se retoma mesa de trabajo y revisión de convenio JUNJI-SENAME.
- Se avanzó en la difusión a los/as integrantes de la institución sobre quehacer y marco de acción de UPAB: presentación de marco UPAB en Jornadas de devolución de resultados de clima y satisfacción laboral, Mailing (quehacer UPAB, Capacitación gestión del riesgo, acoso laboral y sexual) Intranet (acoso laboral y política), Fondo de pantalla (PRP, Acoso laboral y sexual).
- Se realiza capacitación de **“Gestión del riesgo con énfasis en la prevención y en el abordaje psicosocial ante emergencias socionaturales”** junto a la Unidad de Prevención de riesgos, dirigida a 61 profesionales de UPAB Regionales y UPR Regionales.
- Se realiza proyecto piloto de construcción de **“Diseño metodológico para el uso de la Técnica de Videofeedback en JUNJI”**.
- Se actualizó el **Procedimiento de Denuncia, investigación y sanción del acoso laboral y sexual**, que busca regular este mecanismo, al amparo de principios de confidencialidad y universalidad, celeridad e idoneidad, imparcialidad y colaboración, responsabilidad, y debido proceso.

Producto estratégico 3:

ESTUDIOS Y PUBLICACIONES: Potenciar el liderazgo educativo de los equipos directivos y pedagógicos, a partir de la experiencia y saber institucional acumulados, contribuyendo al fortalecimiento de la educación inicial pública y de calidad, generando estudios, publicaciones, conocimientos y capacitaciones a terceros.

Bajo el marco orientador que la Reforma entrega, el producto se fundamenta en la necesidad de enriquecer y dotar de sentido técnico pedagógico la práctica educativa, y generar un conocimiento que impacte positivamente, y, en consecuencia, los procesos de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas que asisten a los jardines infantiles y programas de JUNJI. Se desarrollarán estudios y publicaciones, y conocimiento en las temáticas propias del quehacer institucional: en el ámbito de la Educación Inicial y primera infancia. Los estudios y publicaciones contendrán la información y datos que emergen desde el quehacer educativo. Este producto contribuirá a calificar la tarea y focalizar la gestión de todas las unidades de soporte de nivel nacional y regional en torno al cumplimiento de la Misión institucional que se materializa en las unidades educativas, dando respuestas oportunas y pertinentes a los procesos de aprendizajes de los niños y niñas.

Producción, edición y publicación de los siguientes textos y libros que se encuentran a disposición de la ciudadanía⁸: con el objetivo que JUNJI se constituya en un referente en Educación Parvularia:

- **Gabriela está confundida:** Libro sobre diversidad familiar dirigido a todos los adultos que acompañan el sano crecimiento de hijos, sobrinos, nietos y niños en general. Su protagonista, una niña con mil preguntas por hacer, se cuestionará y dará respuesta a algo que la confunde: ¿qué es ser familia?
- **Educación y Caos:** Educación y caos pone acento e invita a recobrar la curiosidad tan propia del ser humano durante su infancia, que lo hace querer aprender todo oliendo, tocando, probando, sintiendo.
- **Emilio, o De la educación,** de J.J. Rousseau: Considerado el primer tratado sobre filosofía de la educación en el mundo occidental, el libro propone un sistema educativo que permita al “hombre natural” convivir con la sociedad corrupta y, al mismo tiempo, haga nacer al “ciudadano ideal”. El texto fue escrito en 1762 y es considerado por su autor como la “mejor y más importante de todas sus obras”.
- **Historia de la Infancia en el Chile Republicano (1810-2010),** Jorge Rojas F.: Desde fines del período colonial, el libro ofrece un panorama general de los cambios que ha registrado la

⁸ Librerías de Región Metropolitana, Oficinas de Direcciones regionales y DIRNAC.

experiencia de ser niño, las representaciones de la infancia y las políticas públicas referidas a ella en el Chile republicano.

- **Bitácora de Supervisión (2016):** Es un documento asociado al área técnica pedagógica y a los procesos de supervisión de JUNJI. La Bitácora es el instrumento que permite operacionalizar la Política de Supervisión, se dispone protagónicamente para su uso en los jardines infantiles como referencia de calidad para el desarrollo la práctica pedagógica de educadoras y técnicas de educación parvularia.
- **Guía Pedagógica Programa de Mejoramiento y Atención a la Infancia (PMI).** Se trata de un material que forma parte de los recursos pedagógicos que JUNJI entrega al PMI a través de sus monitoras o técnicas. La idea es que con esta guía pueda haber, en ese programa, una educación continua. Te mando portada y dime si necesitas el PDF.
- **Cuaderno de Educación Inicial 6 (Afecto y aprendizaje en la sala cuna):** Libro de apoyo al proceso educativo que se desarrolla en la sala cuna, lugar de acogida, encuentro, de afecto y aprendizaje de niños y niñas.
- **Haití - "Système de Gestion du Modèle Éducatif. Proposition éducative pour l'éducation de la petite enfance. Centres de la Petite Enfance":** Libro que recoge la experiencia de organización del nivel parvulario que JUNJI hizo en Haití para colaborar con ese país en la construcción de ese nivel. Es el resumen de la asesoría educativa que JUNJI entregó al Ministerio de Educación de Haití. Todo esto está enmarcada en la "ayuda de paz" (por así decirlo) que Chile brindó por tanto tiempo a ese país caribeño. Más detalles del trabajo pedagógico puede dártelos Elizabeth Barriga, que fue destinada en Haití por unos años.
- **Colección "Historia de niños y niñas de las regiones de Chile"**
 - Se trata de la tercera colección sobre integración y diversidad editada por JUNJI. En ella cada libro relata, a través texto y fotografías, la historia, costumbres y vida cotidiana de un niño o niña que asiste a un jardín infantil de cada región de Chile, donde el vínculo con su familia y el mismo establecimiento son parte importante.
 - El año 2016 se publicaron las siguientes ediciones: **Alan, de Pitriuco; Aunara de Galletué; Kiara, de Río Grande; Ronald, de Natri Bajo; Victoria, de Vicuña; Merybeth, de Trapa Trapa; y Diego, de El Salado**
- **"Serie de Hojas para el Jardín":** Compuesta por 11 libros, está destinada a ser material de trabajo para las comunidades de aprendizaje, que en JUNJI poseen la valiosa misión de oficiar como instancias para la formación permanente de educadoras y técnicas.
 - Reconociendo a las familias: el valor de la diversidad
 - Liderazgo pedagógico transformacional de las comunidades educativas que aprenden
 - ¿Evaluación del aprendizaje o para el aprendizaje?

- Ambientes educativos promotores de interacciones positivas
- La práctica reflexiva
- Crianza con respeto
- La sistematización como estrategia de producción de conocimiento en el aula
- Currículo con enfoque integrado en educación parvularia
- Creatividad en el aula
- Diversidad en el aula: prácticas educativas en ambientes diversos
- Tres miradas de la educación infantil

3.2.2 Resultados aspectos relevantes para la ciudadanía.

Participación Ciudadana

La Ley 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, es una Ley promulgada el 16 de Febrero del 2011, cuyo eje central es la participación ciudadana.

A partir de esta normativa, JUNJI procede a implementar mecanismos de participación que contempla dicha ley; como la instalación de un Consejo de la Sociedad Civil con normas propias de funcionamiento, y con representatividad de diversos actores vinculados a la educación parvularia. Además, promover la participación a nivel de nuestras comunidades a través de diferentes mecanismos, uno es el Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) que viene desarrollándose desde hace tiempo; asimismo la implementación de: Diálogos Ciudadanos, conversatorios, gobiernos en terreno y actividades masivas donde el público en general, pueda conocer, escuchar y proponer.

Los principales logros del año 2016 son:

- Se realizaron 45 diálogos ciudadanos participativos regionales
- Implementación de Espacio JUNJI y JUNJI Conversa como experiencias de participación ciudadana exitosa
- Realización de la cuenta pública participativa 2015, con presencia de representantes de organizaciones de la sociedad civil.
- Realización de 9 reuniones del consejo de la Sociedad Civil
- Fortalecimiento de los equipos regionales con el nombramiento de 8 encargados titulares
- Realización de Eventos Regionales de Participación Ciudadana en el marco de la Ley N° 20.500
- **Espacio Radial en Cooperativa:** Juego luego Aprendo Desde el 24 de octubre pasado se emite en radio Cooperativa el programa "Juego, Luego Aprendo" de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), un nuevo espacio para conversar sobre la importancia que tiene la educación parvularia para el desarrollo de las niñas y niños en su primera etapa de vida. Cada sábado, entre 11:00 y 12:00 horas, en el dial 93.3 FM con cobertura nacional, se invita a expertos en educación inicial de diversas instituciones y se muestran las mejores experiencias en jardines infantiles, salas cuna y comunidades a lo largo de todo Chile.

Atención Ciudadana

El Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC), es el que coordina todos los espacios de atención mediante una gestión con una metodología moderna, procedimientos de derivación expeditos, sistemas de registro, plan de difusión y sistematización de la información para retroalimentar al Servicio, todo ello basado en una perspectiva comunicacional participativa y no discriminatoria entre el Gobierno y la ciudadanía.

- Satisfacción de Usuarios/as

La satisfacción de los usuarios y usuarias es un elemento relevante que permite conocer la percepción ciudadana con los servicios que entrega el Estado, más aún cuando el Sistema de Información y Atención Ciudadana (SIAC) es el vínculo directo entre los usuarios y la institución. Por segundo año consecutivo, se externaliza el proceso de la aplicación de la Encuesta de Satisfacción a Usuarios/as. Esto aporta mayor transparencia al proceso y además se logra obtener mediciones/resultados dentro de los plazos establecidos.

El nivel de satisfacción global con la atención del SIAC para la medición 2016 logra un 78% a nivel nacional.

Resultados Regionales Indicador de Satisfacción de Usuarios SIAC 2016:				
REGIONES		% Insatisfechos		% Satisfechos
Arica Parinacota	4	13%	27	87%
Tarapacá	9	17%	44	83%
Antofagasta	20	21%	77	79%
Atacama	5	12%	37	88%
Coquimbo	13	17%	63	83%
Valparaíso	20	27%	55	73%
Metropolitana	208	28%	545	72%
O'Higgins	18	15%	106	85%
Maule	29	18%	134	82%
Biobío	18	18%	82	82%
Araucanía	19	19%	79	81%
Los Ríos	6	13%	42	88%
Los Lagos	12	17%	58	83%
Aysén	1	4%	26	96%
Magallanes	5	17%	24	83%
Total	387	22%	1399	78%

FUENTE: Reporte de resultados anuales de satisfacción global de usuarios/as del SIAC – Consultora SISMARKET

4. Desafíos para el año 2017

Para el 2017 JUNJI se ha planteado una serie de desafíos que permiten dar cumplimiento tanto a los compromisos establecidos en el Programa de Gobierno, como en la Ley de Presupuestos 2017, todo dentro del contexto de la Reforma Educacional, en la cual JUNJI está llamada a constituirse un referente en Educación Parvularia.

Los principales desafíos para el año 2017, son los siguientes:

Compromisos establecidos en el Programa de Gobierno y en mensajes presidenciales:

- En el marco del **aumento cobertura**, se continuará la construcción de nuevas salas cunas y salas de niveles medios de acuerdo a la programación del año 2017 y finiquitar la construcción de las iniciadas en el año 2015 y 2016. Para el periodo 2014-2018, se trabaja para crear más de 70 mil nuevos cupos para niños/as en salas cuna y jardines infantiles. JUNJI contribuirá con 50 mil aprox. al finalizar 2018.
- En materia de **Reconocimiento Oficial** se espera ingresar carpetas de 105 jardines Infantiles clásicos de administración directa, tanto de jardines construidos antes y después del 2015. Dando continuidad al catastro de infraestructura de Jardines VTF se espera para el año 2017 la aplicación de los 627 informes pendientes en las regiones I, V, VI, VII, VIII, IX, X, XIII y XIV.
- Respecto a los **compromisos presidenciales**, se trabajará en el avance de los siguientes compromisos:
 - Implementar programas educativos complementarios y/o aumentar cobertura de programas existentes, para niños/as que viven en zonas de difícil acceso y niños/as de comunidades indígenas entre 0 y 4 años.
 - Desarrollar programas públicos especiales de capacitación de directores/as de jardines infantiles: 846 Directoras capacitadas (450 Jardines Infantiles Administración Directa y 396 VTF)
 - Desarrollar programas públicos especiales de capacitación de educadoras y técnicas de educación parvularia: 2.437 Educadoras y Técnicas capacitadas (1.315 Jardines Infantiles Administración Directa y 1.122 VTF)
 - Implementar programas para la prevención de abuso infantil en jardines públicos y privados.
 - Fortalecer el sistema público de salas cuna y jardines infantiles para asegurar el acceso de niños y niñas con discapacidad a la educación parvularia.
 - Ampliar los jardines infantiles indígenas: Se continuará trabajando con los jardines infantiles en comunidades indígenas y aquellos con sello intercultural.
 - Fortalecer la formación y capacitación de los profesionales y técnicos de la educación parvularia.

Dando continuidad a los ejes con los que se trabajó el presupuesto, se espera concretar:

Aumento de cobertura

Como se aprecia en el cuadro a continuación, los proyectos de ampliación de cobertura tienen una duración promedio, entre el diseño, ejecución y finalización de obras, de 18 meses, por tanto, las metas son consideradas bianuales:

METAS	
PERIODO	CUPOS
2014	8.064
2015-2016	17.532
2017-2018	24.404
TOTAL	50.000

Mejoramiento de calidad:

Concretando la misión institucional respecto de aprendizajes pertinentes y enfoque territorial se espera avanzar en desconcentración/descentralización del:

- 65% del presupuesto de material didáctico.
- 65 % del presupuesto del Plan Nacional de la Lectura.
- Políticas de Familia regionales.

Fortalecimiento Institucional

En continuidad al trabajo desarrollado, se espera profundizar en:

Desarrollo energético y medio ambiental

- Postes solares para jardines.
- Agua sanitaria a través de colectores solares.
- Desarrollo planetario móvil.
- Desarrollo de proyectos de conservación y reposición de jardines con eficiencia energética.

Desarrollo tecnológico

Desarrollar un marco de trabajo integral de la gestión Tecnologías de la información en la institución.

Plan de logística y distribución

Galpón autoportante y equipamiento para optimización de espacios y control de bienes institucionales.

Plan de Desarrollo de Personas

- Implementar plataforma e-learning para fortalecer el proceso de Inducción e implementar las fases de socialización inicial e inducción en el puesto de trabajo.
- Implementar proyecto de formación de agentes inductores, con el fin de fortalecer la ejecución de la actividad de inducción.
- Fortalecer el Proceso de Capacitación, a través de la implementación de un modelo de desarrollo de competencias con soporte de plataformas tecnológicas e-learning.
- Diseñar e implementar sistema de evaluación on-line de variables psicosociales, que permitan apoyar el proceso de reclutamiento y selección.
- Diseñar nueva propuesta de Reglamento Especial de Calificaciones.
- Actualizar coeficiente de gestión dotacional de oficina, vinculado a carga laboral, para determinar y planificar dotación necesaria.
- Implementación del Modelo de Atención al Personal de JUNJI, con la creación de Centros de Atención Integral al Personal, presenciales y virtuales, en todo el país.
- Implementación de la Protocolo de Egreso del Personal a través del Plan de acompañamiento al retiro, actualización de procedimientos de egreso en consistencia con Política de Seguridad de la Información.

Prevención de Riesgos y Seguridad

- Disminuir la tasa de siniestralidad en un 5%, respecto a septiembre del 2016 que fue de 71,45.
- Actualizar el Plan Integral de Seguridad Escolar, adaptado a la realidad de la educación parvularia, a través de un trabajo en conjunto con la Oficina Nacional de Emergencias del Ministerio del Interior (ONEMI).
- Realizar a lo menos 01 (uno) simulacro de comunicación satelital para actuaciones ante emergencias con cada región, para lo cual se deberá utilizar el sistema recientemente adquirido por la Institución (Doking) corroborando con ello el óptimo funcionamiento del sistema de comunicación frente a emergencias.
- Actualización del Reglamento Interno de Higiene y Seguridad de la Institución 2017.
- Adquisición de 1.208 carros de evacuación, que son necesarios para la evacuación de niños/as, pertenecientes a Unidades Educativas de la Región Metropolitana.
- Participación de a lo menos el 80% por parte de los profesionales de DIRNAC en las jornadas de Comités Paritarios realizadas en el año T.

Principales Productos Estratégicos:

- **Educación parvularia de calidad:**

Durante el año 2016 se ha avanzado en la implementación de la propuesta educativa institucional, sin embargo, aún siguen siendo un desafío vigente la comprensión profunda y la apropiación de este discurso técnico pedagógico por parte de los diversos actores que conforman los equipos de los centros (directoras, educadoras de párvulos, técnicas en educación parvularia y agentes educativos), así como su consecuente traducción en la práctica pedagógica.

Fortalecimiento de prácticas pedagógicas:

- Capacitar a 846 directoras de jardines infantiles, 450 correspondientes a administración directa y 396 directoras de jardines infantiles vía transferencia de fondos.
- Capacitar a 2.437 educadoras y técnicas de jardines infantiles, 1.315 correspondientes a administración directa y 1.122 de jardines infantiles vía transferencia de fondos.
- Realizar diplomado para 211 Supervisoras, en Mejora Prácticas Pedagógicas.
- En el marco del Proyecto BID se espera la concreción de 4 pasantías a Barcelona Rosa Sensant, incorporando a directoras de jardines y funcionarias de jardines alternativos.

- **Promoción del buen trato y respeto de derechos:**

- Difundir e iniciar implementación de la Política de Buen Trato actualizada.
- Continuar la difusión del sentido y alcance del quehacer de UPAB a nivel nacional (jardines infantiles y oficinas).
- Impulsar y difundir la implementación de la estrategia de institucionalización de cuidado de equipos en JUNJI.
- Asesorar técnicamente al Comité Psicosocial Central y Regionales sobre el diseño e implementación medidas que se desprenden del protocolo de riesgos psicosociales.
- Avanzar en la mejora continua de las asesorías prestadas a las regiones.
- Seguir avanzando en la promoción de derechos, buenos tratos y bienestar infantil en la primera infancia.
- Potenciar el trabajo con redes.
- Implementar 143 planes de mejora en jardines infantiles clásicos de administración directa.
- Implementar planes de mejora en oficinas regionales a nivel nacional.

- **Estudios y publicaciones:**

- Se estima producir y publicar, al menos 14 libros y/o textos durante el año 2017.

Compromisos establecidos a través de Indicadores de Desempeño:

- **75,8%** de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil, respecto de matrícula mensual promedio.
- **92,8%** de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil.
- **97,8%** de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres trabajan y/o estudian.
- **67%** de jardines infantiles clásicos de administración directa "priorizados" que implementan planes de mejora del clima laboral en el año t.
- **20,1%** de salas niveles medios y salas cuna construidas al año t, respecto del total de salas niveles medios y salas cuna planificadas construir en el periodo 2015-2018.
- **80,1%** Porcentaje de satisfacción global obtenido de la aplicación de la encuesta a las/os usuarias/os de SIAC.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2016
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2016
- Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016
- Anexo 11: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2016
- Anexo 12: Premios y Reconocimientos Institucionales

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- Ley N°17.301 de 1970.

- Misión Institucional

Otorgar educación parvularia pública, gratuita y de calidad, y bienestar integral a niños y niñas preferentemente menores de cuatro años, priorizando en aquellos que provienen de familias que requieren mayores aportes del Estado tendiendo a la universalización, a través de diversos programas educativos con una perspectiva de territorialidad; desde una visión de sociedad inclusiva y de niños y niñas como sujetos de derechos; y que reconoce las potencialidades educativas de sus contextos familiares, sociales y culturales incorporándolas para dar mayor pertinencia a sus aprendizajes.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2016

En el marco de la formulación presupuestaria, la planificación de JUNJI se orienta a contribuir al cumplimiento de los objetivos ministeriales, así como se enmarca en torno a las siguientes definiciones estratégicas:

Número	Descripción
1	Asegurar y promover la provisión de una educación de calidad, equitativa e inclusiva, concebida en tanto derecho social.
2	Fortalecer la educación pública, en sus diferentes niveles y a nivel de todo territorial.
3	Modernizar la institucionalidad del Ministerio y sus servicios, junto con crear nuevos organismos en miras al nuevo sistema de educación pública.
4	Aumentar la cobertura en el nivel parvulario y asegurar el acceso a salas cunas y jardines infantiles de jornada extendida (nivel medio) avanzando hacia la obligatoriedad, y mejorando el acceso a la jornada extendida en pre-kinder y kinder.
5	Avanzar en recuperar matrícula para la educación pública, a través de su mejora y fortalecimiento.
6	Desarrollar un sistema de evaluación integral de calidad educativa.
7	Desarrollar una Política Nacional Docente que abarque acciones de reforma y fortalecimiento de corto, mediano y largo plazo, para docentes, directivos, asistentes de la educación, educadores y técnicos de educación parvularia.
8	Asegurar y promover la provisión de una educación de calidad, equitativa e inclusiva, concebida en tanto derecho social.
9	Fortalecer la educación pública, en sus diferentes niveles y a nivel de todo territorial.

➤ **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Desarrollar procesos educativos de calidad que favorezcan en los párvulos el logro de "aprendizajes significativos" en el marco de los énfasis de la política pública de educación, a través de la provisión de servicio educativo, diseño e implementación de programas educativos, trabajo con familia, supervisiones, asesorías, capacitaciones, entre otros.
2	Promover ambientes bientratantes que favorezcan el ejercicio de los derechos de niños y niñas, sus aprendizajes, bienestar y desarrollo integral, en un contexto donde el bienestar de funcionarias y funcionarios se constituye en un elemento esencial en la generación de estos ambientes y en la entrega de una educación parvularia de calidad.
3	Desarrollar una gestión técnica y administrativa integrada (a nivel nacional, regional y territorial) que pone en el centro las necesidades y demandas de los programas y jardines infantiles, orientada a procesos y resultados sostenibles en el tiempo.
4	Avanzar en el acceso universal hacia una educación inicial de calidad para todos los niños y niñas, en espacios educativos enriquecidos y que respondan a las particularidades y necesidades de las familias, párvulos y territorios, a través de la ampliación de cobertura y construcción de nuevas salas cuna y niveles medios.
5	Potenciar el liderazgo educativo de los equipos directivos y pedagógicos, a partir de la experiencia y saber institucional acumulados, contribuyendo al fortalecimiento de la educación inicial pública y de calidad, generando estudios, publicaciones, conocimientos y capacitaciones a terceros.

➤ **Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos**

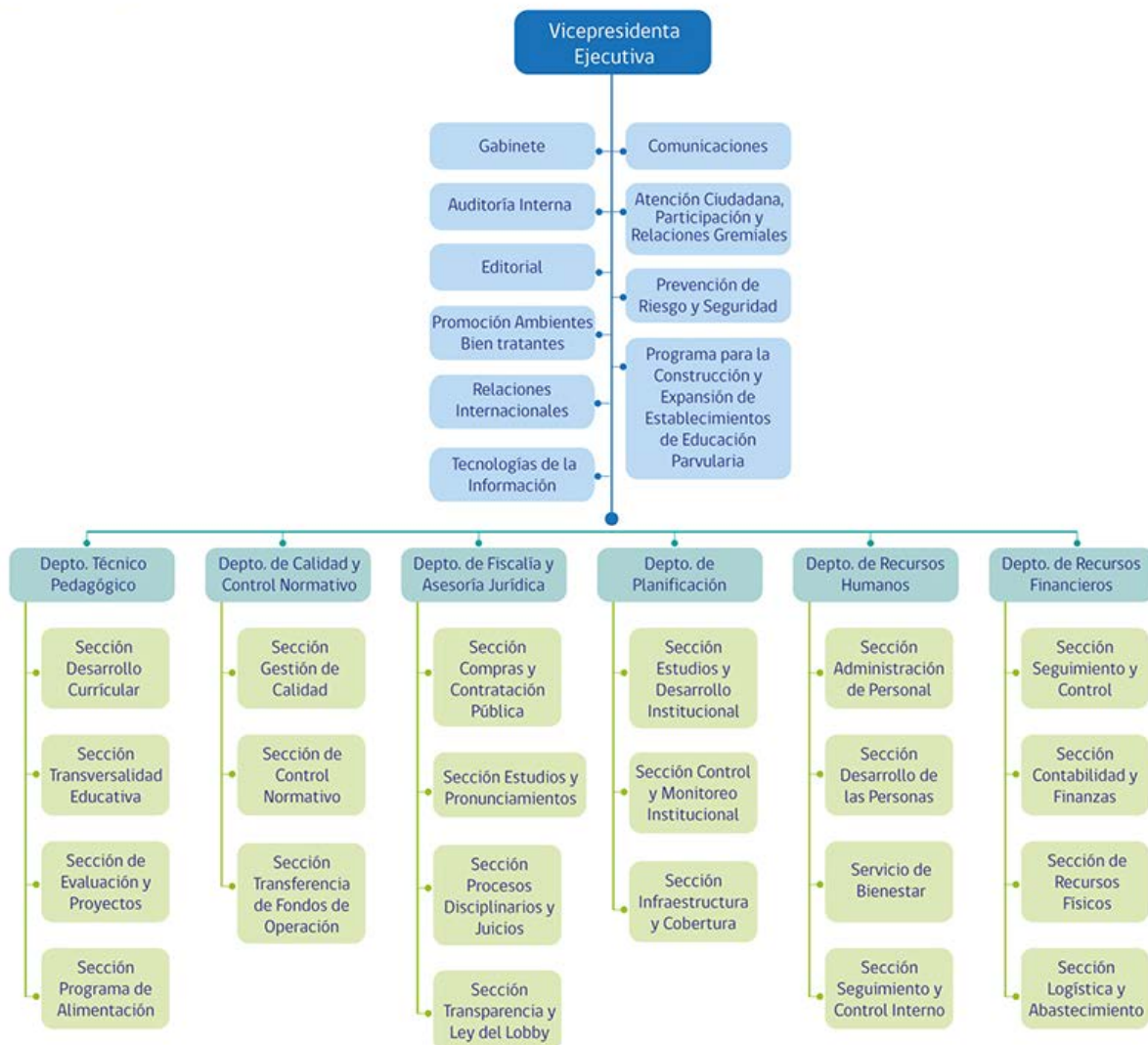
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Educación Parvularia de Calidad: Se entiende la Educación Parvularia de Calidad como un proceso educativo permanente y sistemático que implica el desarrollo de prácticas pedagógicas que promueven el aprendizaje significativo y recogen la experiencia acumulada de niñas y niños, considerando el juego, la exploración y el despliegue creativo como principal fuente de desarrollo y aprendizaje. Contempla un currículum que contiene los aprendizajes acumulados en el plano de la didáctica para el desarrollo de las funciones cognitivas, integra la dimensión socioemocional, la formación ciudadana y el desarrollo de habilidades para la vida, como elementos centrales del proceso educativo de los niños y las niñas. Así como también promueve la participación de la familia y la comunidad, intencionando una educación inicial situada en los distintos contextos y territorios a los que pertenecen los niños y las niñas. Para ello JUNJI ofrece una diversidad de programas y modalidades educativas, orientados a satisfacer las diversas particularidades.	1, 2, 3, 4, 5
2	Promoción del Buen trato y respeto a los derechos: En JUNJI la promoción del buen trato y respeto de derechos se orienta a generar ambientes saludables para el desarrollo de los niños y niñas, y el desempeño de los funcionarios y funcionarias.	1, 2, 3, 4, 6

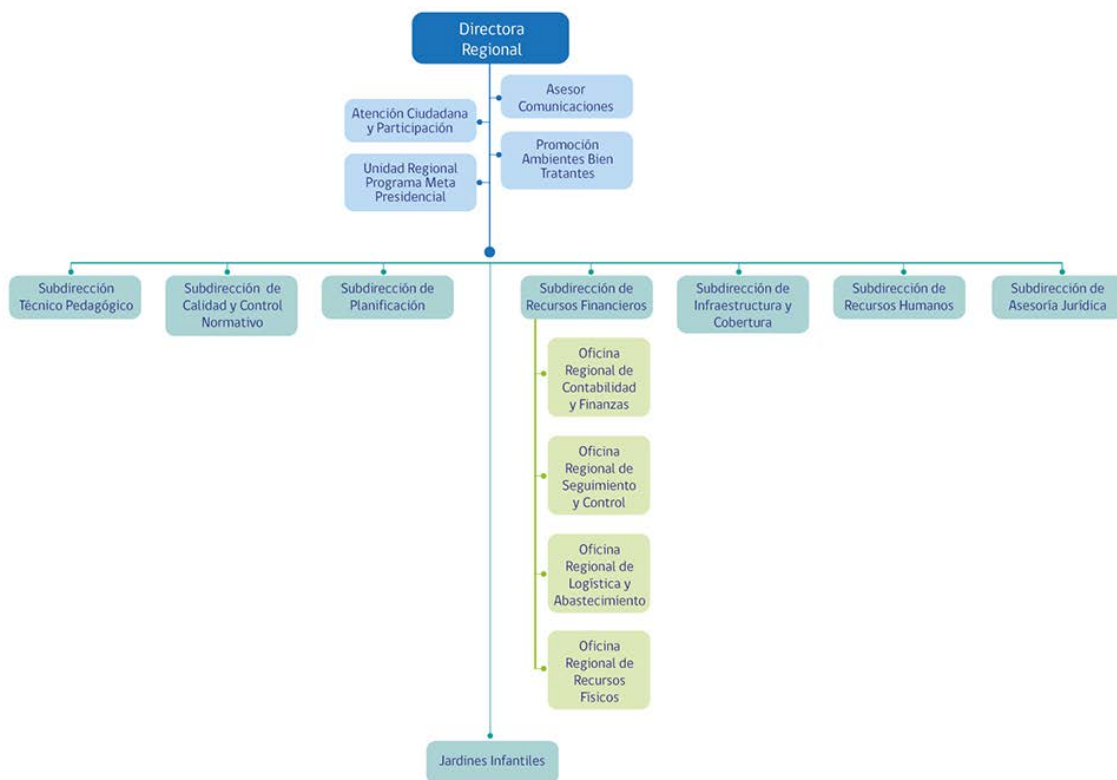
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
	<p>Específicamente se orienta a generar espacios físicos, ambientes y relaciones de trabajo basados en el buen trato, el respeto, el cuidado mutuo y la dignidad de las personas. Algunas de sus acciones son: La promoción del buen trato hacia niños y niñas. Prevenir el maltrato infantil a través de estrategias de intervención educativas y/o sociales que eviten la vulneración de derechos de los niños y niñas. Incorporación de eje de Buen Trato en la selección del personal que trabaja directamente con los niños y niñas. Promoción de acciones de autocuidado en el personal de la JUNJI. Y jornadas de buen trato entre otras.</p>	
3	<p>Estudios y publicaciones: Bajo el marco orientador que la Reforma entrega, el producto se fundamenta en la necesidad de enriquecer y dotar de sentido técnico pedagógico la práctica educativa, y generar un conocimiento que impacte positivamente, y en consecuencia, los procesos de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas que asisten a los jardines infantiles y programas de JUNJI. Se desarrollarán estudios y publicaciones, y conocimiento en las temáticas propias del quehacer institucional: en el ámbito de la Educación Inicial y primera infancia. Los estudios y publicaciones contendrán la información y datos que emergen desde el quehacer educativo. Este producto contribuirá a calificar la tarea y focalizar la gestión de todas las unidades de soporte de nivel nacional y regional en torno al cumplimiento de la Misión institucional que se materializa en las unidades educativas, dando respuestas oportunas y pertinentes a los procesos de aprendizajes de los niños y niñas. Se generarán capacitaciones a terceros.</p>	1, 2, 3, 4, 5, 6

➤ Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Párvulos atendidos por la JUNJI en forma directa (programa Jardín infantil Clásico, Programa Jardín Alternativo, programa Educativo para la Familia)
2	Familias de párvulos atendidos por la JUNJI en forma directa (programa Jardín infantil clásico, Programa Jardín Alternativo, programa Educativo para la Familia)
3	Párvulos atendidos por terceros con financiamiento JUNJI (Programa jardín Infantil VTF)
4	Familias de párvulos atendidos por terceros con financiamiento JUNJI (Programa jardín Infantil VTF)
5	Municipalidades, Corporaciones Municipales, Universidades y Entidades privadas sin fines de lucro en convenio con transferencia de fondos.
6	Funcionarios, funcionarias JUNJI (DIRNAC, Direcciones regionales, programas educativos y jardines infantiles)

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio





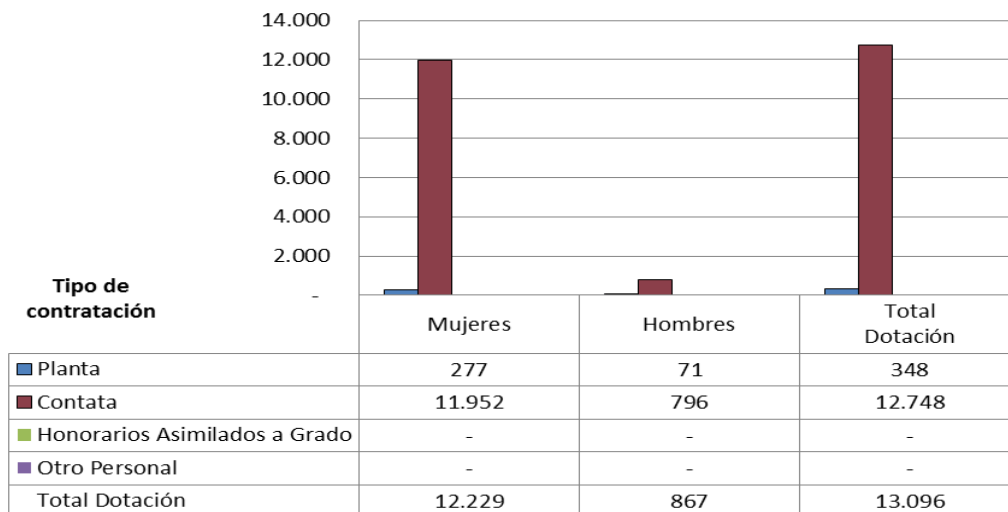
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Vicepresidenta Ejecutiva	Desirée López de Maturana Luna
Jefe de Gabinete	Leandro Rojas Mellado
Directora Departamento Técnico Pedagógico	Antonia Cepeda Antoine
Directora Departamento de Recursos Financieros	Carmen Gloria Drago Caballero
Director Departamento de Recursos Humanos	Emilio Valenzuela de Rodt
Director Departamento de Planificación	Christian Córdova Torre
Directora Departamento de Calidad y Control Normativo	Viviana Vásquez Canales
Director Departamento Jurídico	Mauricio Jiménez Salas
Jefe Unidad de Auditoría Interna	Mauricio Caramori Castro
Jefa Unidad de Comunicaciones	Bernardita Alvarez Cárdenas
Jefe Unidad Atención Ciudadana, Participación y Relaciones Gremiales	Jorge Palma Herrera
Jefe Unidad de Prevención de Riesgos y Seguridad	Pablo Cornejo Segovia
Jefe Unidad de Promoción de Ambientes Bien tratantes	Osvaldo Ramos Page
Jefe Unidad Editorial	Marcelo Mendoza Prado
Coordinador Nacional Programa Meta Presidencial	Victor Serrano Madrid
Jefe Unidad Tecnologías de la Información	Fernando Letelier Finot

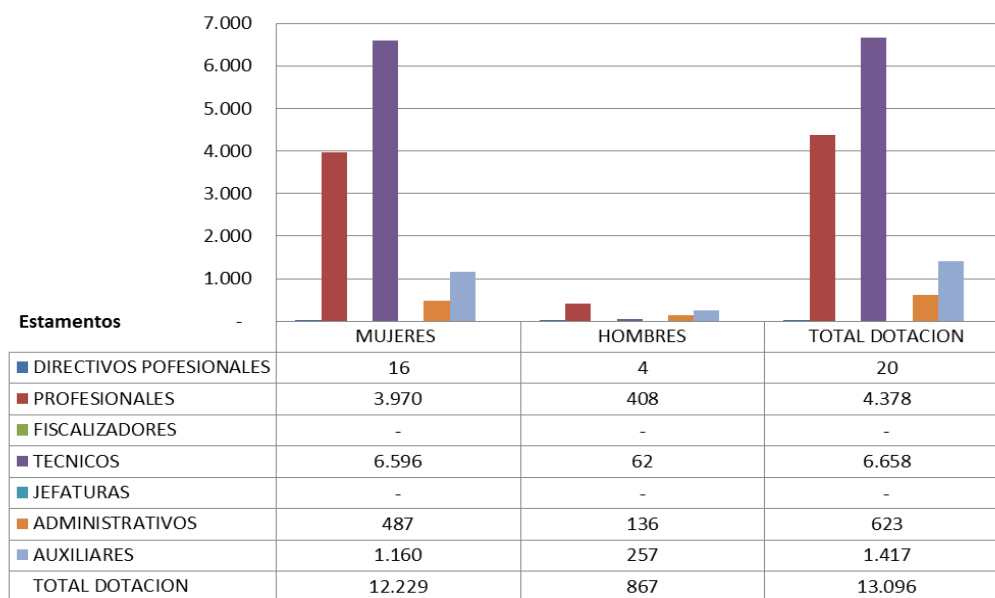
Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

Dotación Efectiva año 2016⁹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

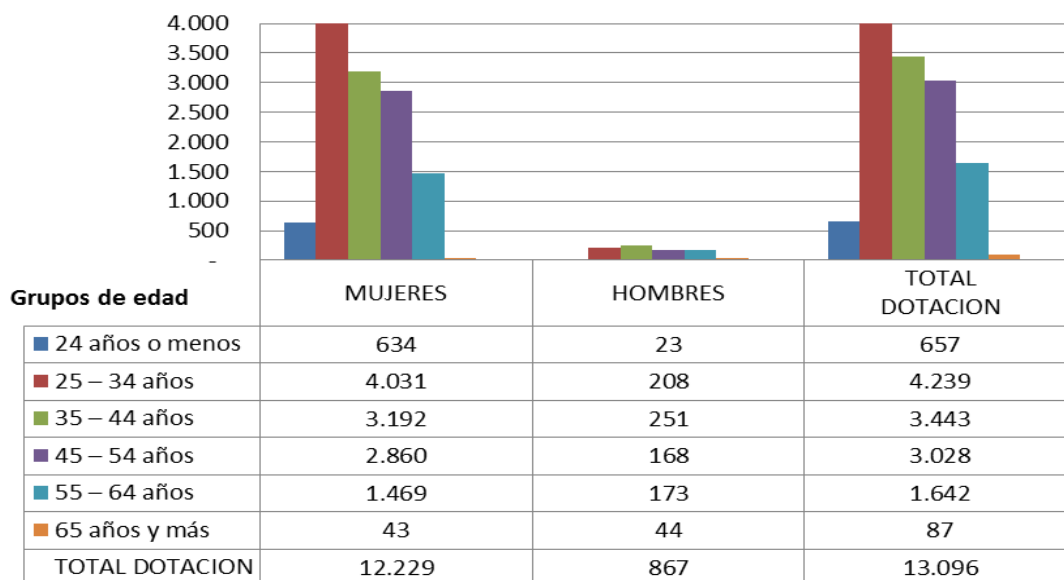


Dotación Efectiva año 2016 por Estamento (mujeres y hombres)



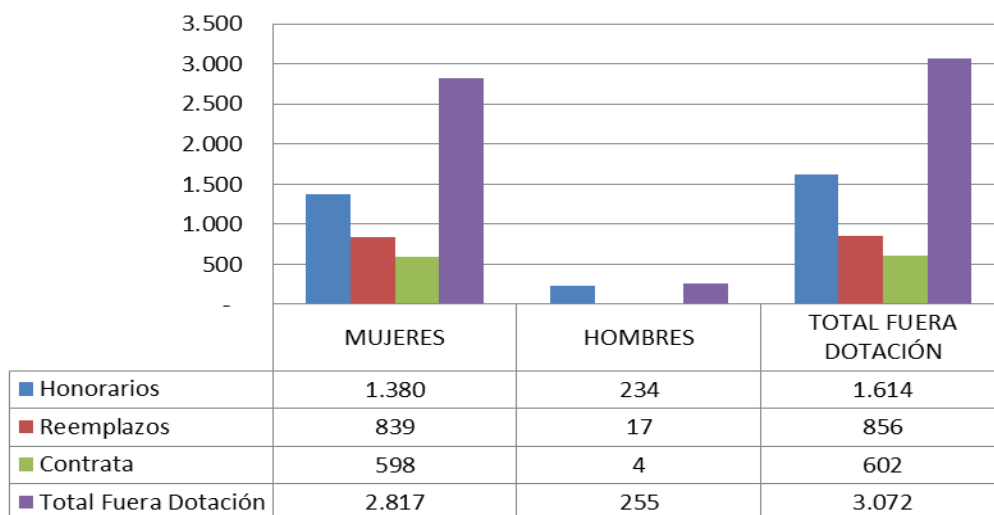
⁹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes N°15.076 y N°19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

Dotación Efectiva año 2016 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

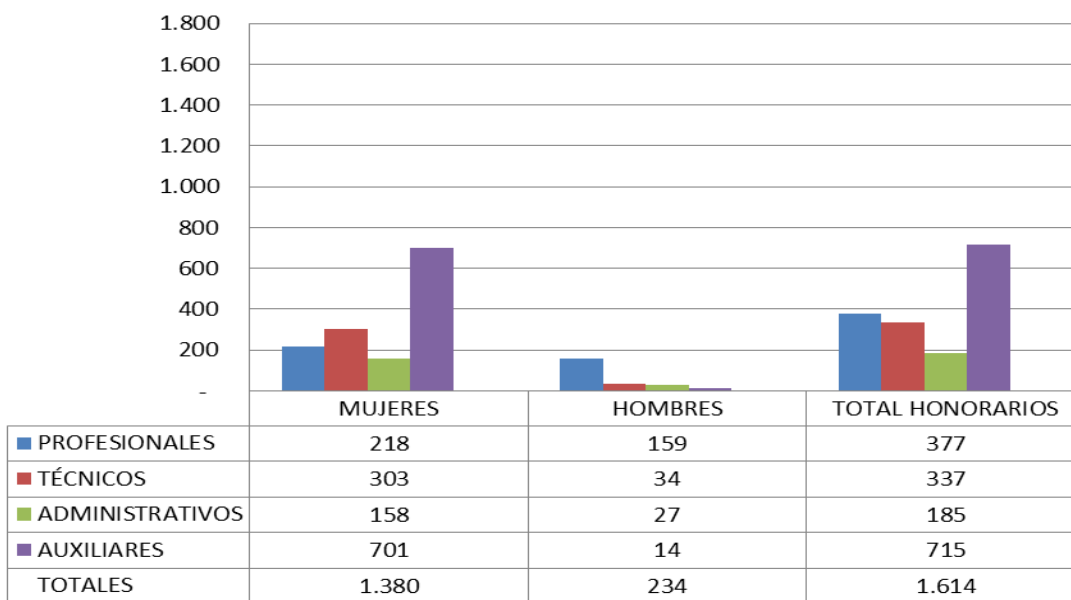


b) Personal fuera de dotación

Personal fuera de dotación año 2016¹⁰, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

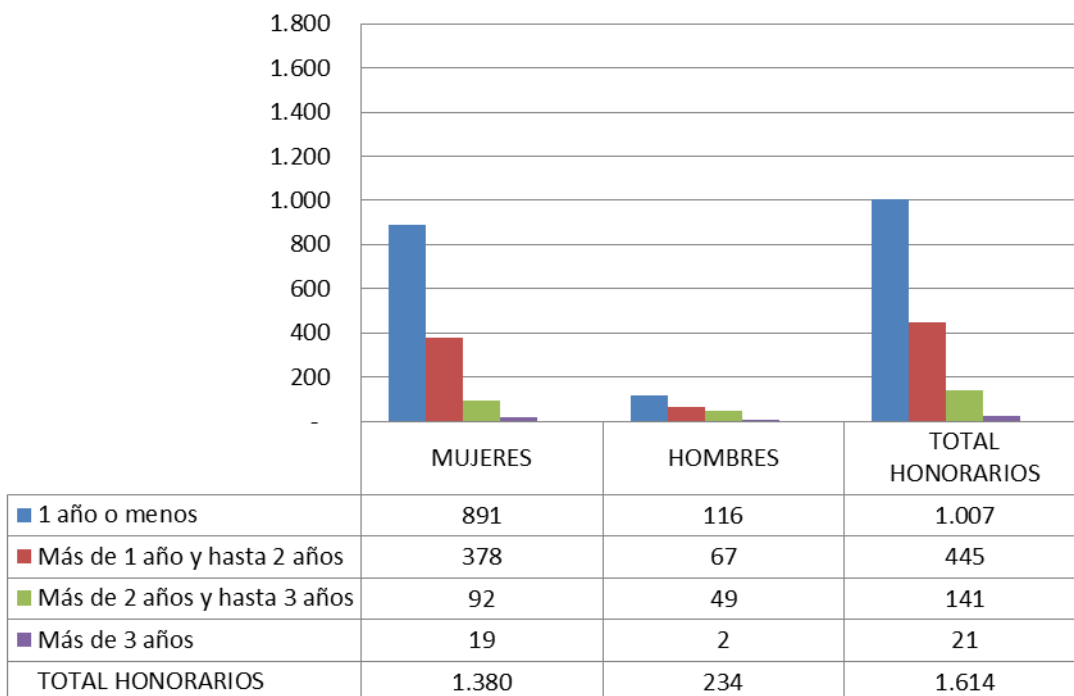


Personal a honorarios año 2016 según función desempeñada (mujeres y hombres)



¹⁰ Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016.

Personal a honorarios año 2016 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados		Avance	Notas
		2015	2016		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección	$(\text{N}^\circ \text{ de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año t}) * 100$	67,2	75,9	112,9	1
1.2 Efectividad de la selección	$(\text{N}^\circ \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1} / \text{N}^\circ \text{ de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100	97,6	97,6	
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t} / \text{Dotación Efectiva año t}) * 100$	6,9	2,6	265,4	2
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año t} / \text{Dotación Efectiva año t}) * 100$	0,0	0,007	0	
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año t} / \text{Dotación Efectiva año t}) * 100$	0,0	0,04	0	
- Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	2,9	0,0	0	3
o otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	2,1	1,5	140	4
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	1,7	1,1	154,5	5
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t}$	182,6	325,4	56,1	6
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	14,9	0,0	0	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	38,7	31,7	81,9	7
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	87,0	83,5	95,9	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t}) / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}$	12,0	13,0	108,3	

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados		Avance	Notas
		2015	2016		
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	0,3	0,3	100	
4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0,0	1,4	-	
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	2,3	2,4	95,8	
• Licencias médicas de otro tipo	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0,7	0,8	87,5	8
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0,4	0,3	133,3	9
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t / 12) / \text{Dotación efectiva año } t$	1,3	1,3	100	
7. Evaluación del Desempeño					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	98,7	98,1	99,4	10
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	1,3	1,8	-	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0,0	0,0	0,0	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0,0	0,0	0,0	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	Sí	Sí	Sí	
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	Sí	Sí		
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0,07	2,5	3571,4	11
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t - 1) * 100$		---	---	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t - 1) * 100$		---	---	

Notas:

- 1.- El avance evidenciado se debe a la implementación de la Plataforma de Reclutamiento y Selección a nivel nacional y a las instrucciones respecto al uso obligatorio de la misma.
- 2.- Mejora se explica por disminución en el número de funcionarios que han cesado en sus funciones, lo cual se debe tanto a mejoras en las condiciones laborales asociadas a la Política de Desarrollo de las Personas como al hecho de que funcionarios en edad de jubilar, están a la espera de aprobación de Ley de Incentivo al retiro.
- 3.- La baja se debe a que los funcionarios se encuentran a la espera de la aprobación de Ley de Incentivo al retiro.
- 4.- Mejora se explica por disminución en el número de funcionarios que han cesado en sus funciones, lo cual se debe tanto a mejoras en las condiciones laborales asociadas a la Política de Desarrollo de las Personas
- 5.- Evolución entre 2015 y 2016 no refleja avances en la gestión en materia de Recursos Humanos.
- 6.- El indicador, evaluado como descendente, presenta un avance negativo, debido a la disminución en el número de funcionarios en egreso, la cual se debe a lo explicado en las notas precedentes.
- 7.- La diferencia respecto al año 2015 se debe a que durante el 2015 se aplicó una mejora masiva de grados, abarcando a un gran número de funcionarios que cumplían los requisitos establecidos. Durante 2016 se aplicó una nueva mejora de grados, donde la cantidad de funcionarios beneficiados fue inferior a la de 2015, toda vez que una de los objetivos de las mejoras de grado es abarcar la mayor cantidad de funcionarios, de modo que en cada proceso se establecen criterios orientados a favorecer a funcionarios que no se hayan visto beneficiados en procesos anteriores.
- 8.- Evolución entre 2015 y 2016 no refleja avances en la gestión en materia de Recursos Humanos.
- 9.- Evolución entre 2015 y 2016 no refleja avances en la gestión en materia de Recursos Humanos.
- 10.- Evolución entre 2015 y 2016 no refleja avances en la gestión en materia de Recursos Humanos.
- 11.- Mejora se debe al aumento en el número de personas a honorarios traspasadas a la contrata de acuerdo a lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Presupuestos 2016.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera¹¹

Cuadro 2				
Ingresos y Gastos devengados año 2015 – 2016				
Programa 01 Junta Nacional de Jardines Infantiles				
Denominación	Monto Año 2015 M\$	Monto Año 2016 M\$	Notas	
INGRESOS	387.916.892	485.968.911	1	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.384.947	71.876.980		
INGRESOS DE OPERACION	1.089	5.203		
OTROS INGRESOS CORRIENTES	11.978.281	13.376.736		
APORTE FISCAL	333.579.754	371.295.453		
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	25.451	38.442		
RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	22.495	55		
ENDEUDAMIENTO	13.924.875	29.079.309		
GASTOS	390.819.539	481.925.042	2	
GASTOS EN PERSONAL	140.716.284	162.836.209		
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	21.571.892	27.882.616		
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	9.847.830	38.732		
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	159.222.879	174.100.494		
INTEGROS AL FISCO	166	838		
OTROS GASTOS CORRIENTES	74.161	14.569		
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.312.070	6.208.239		
INICIATIVAS DE INVERSION	34.651.058	104.711.465		
PRESTAMOS	6.029.022	-364.707		
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.766.781	5.150.839		
SERVICIO DE LA DEUDA	627.396	1.345.748		
RESULTADO	-2.902.647	4.043.869		

NOTAS:

- 1.- La diferencia de M\$9.828.594.- en los ingresos al 31.12.2016 se debe a Subtítulo 12 Recuperación de Préstamos.
- 2.- La diferencia de M\$9.828.607.- se produce en la ejecución al 31.12.2016 registrada en el Subtítulo 32 Préstamos.- dado que el devengo corresponde a M\$9.463.889.- y en el saldo Final de Caja por M\$4.043.856.-

¹¹ Información obtenida aplicación web BGI, según formato DIPRES

Cuadro 2
Ingresos y Gastos devengados año 2015 – 2016
Programa 02 Alternativo de enseñanza preescolar

Denominación	Monto Año 2015 M\$	Monto Año 2016 M\$	Notas
INGRESOS	15.309.827	16.705.493	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.664.784	4.652.448	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	478.736	510.650	
APORTE FISCAL	10.166.307	11.542.395	
GASTOS	14.939.005	16.646.589	1
GASTOS EN PERSONAL	5.660.771	5.745.569	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.111.276	2.683.665	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	103.382	0	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.376.474	7.616.867	
OTROS GASTOS CORRIENTES	260.590	64.529	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	331.586	516.124	
SERVICIO DE LA DEUDA	94.926	19.835	
RESULTADO	370.822	58.904	

NOTAS:

1.- La diferencia de M\$58.904.- se produce en el Saldo Final de Caja.

b) Comportamiento Presupuestario año 2016

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016 Programa								
01 Junta Nacional de Jardines Infantiles								
Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹²	Presupuesto Final ¹³	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia ¹⁴	Notas ¹⁵
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
INGRESOS					489.856.217	488.081.044	485.968.911	2.112.133
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	72.911.947	72.911.947	71.876.980	71.876.980	1.034.967
	01		Del Sector Privado	1.034.967	1.034.967	1.034.967	1.034.967	1.034.967
		003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	1.034.967	1.034.967	1.034.967	1.034.967	1.034.967
	02		Del Gobierno Central	71.876.980	71.876.980	71.876.980	71.876.980	
		080	Fondo para la Educación, Ley N° 20.630	71.876.980	71.876.980	71.876.980	71.876.980	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	1.115	1.115	5.203	5.203	-4.088
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	8.970.140	8.970.140	13.376.736	13.376.736	-4.406.596
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	4.629.808	4.629.808	8.331.287	8.331.287	-3.701.479
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	199.162	199.162	1.786.694	1.786.694	-1.587.532
	99		Otros	4.141.170	4.141.170	3.258.755	3.258.755	882.415
09			APORTE FISCAL	404.599.515	377.295.454	371.295.453	371.295.453	6.000.001
	01		Libre	404.599.515	376.639.081	370.639.081	370.639.081	6.000.000
	03		Servicio de la Deuda Externa		656.373	656.372	656.372	1
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		9.029	38.442	38.442	-29.413
	03		Vehículos		9.029	38.442	38.442	-29.413
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS			55	55	-55
	10		Ingresos por Percibir			55	55	-55
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL			199.859	296.733	-96.874
	03		De Otras Entidades Públicas			199.859	296.733	-96.874
14			ENDEUDAMIENTO	3.373.500	28.693.500	29.079.309	29.079.309	-385.809
	02		Endeudamiento Externo	3.373.500	28.693.500	29.079.309	29.079.309	-385.809
GASTOS					489.856.217	502.010.731	481.925.042	20.085.689
21			GASTOS EN PERSONAL	163.510.149	163.477.004	162.836.209	162.836.209	640.795
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	31.242.797	28.986.045	27.882.616	27.882.616	1.103.429
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.224.298	63.900	38.732	38.732	25.168
	01		Prestaciones Previsionales	29.642	27.151	2.062	2.062	25.089
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	2.194.656	36.749	36.670	36.670	79
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	145.332.150	175.251.612	174.100.494	174.100.494	1.151.118
	03		A Otras Entidades Públicas	145.332.150	175.251.612	174.100.494	174.100.494	1.151.118
		170	Convenios con Municipalidades y otras Instituciones	139.737.874	169.757.336	168.660.145	168.660.145	1.097.191
		171	Programa de Material de Enseñanza	3.877.803	3.877.803	3.843.863	3.843.863	33.940
		178	Plan de Fomento de Lectura Primera Infancia	795.089	695.089	685.224	685.224	9.865
		180	Capacitación a Terceros	921.384	921.384	911.262	911.262	10.122

12 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

13 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2016.

14 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

15 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016 Programa
01Junta Nacional de Jardines Infantiles

Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹²	Presupuesto Final ¹³	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia ¹⁴	Notas ¹⁵
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
25			INTEGROS AL FISCO		1.636	1.636	838	798
	01		Impuestos		1.636	1.636	838	798
26			OTROS GASTOS CORRIENTES			11.787	14.569	-2.782
	01		Devoluciones			10.452	13.234	-2.782
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad			1.335	1.335	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		13.588.563	7.594.006	6.208.239	1.385.767
	02		Edificios			980.000	980.000	
	03		Vehículos		158.036	158.036	156.073	1.963
	04		Mobiliario y Otros		7.319.846	2.408.320	1.971.682	436.638
	05		Máquinas y Equipos		1.655.984	428.857	306.002	122.855
	06		Equipos Informáticos		1.370.362	456.563	447.781	8.782
	07		Programas Informáticos		2.324.561	1.489.101	1.084.174	404.927
	99		Otros Activos no Financieros		759.774	1.673.129	1.262.527	410.602
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN		127.372.954	118.776.758	104.711.465	14.065.293
	02		Proyectos		127.372.954	118.776.758	104.711.465	14.065.293
32			PRÉSTAMOS				-364.707	364.707
	06		Por Anticipos a Contratistas				-364.707	364.707
		001	Anticipos a Contratistas		16.488.630	16.488.630	9.463.887	7.024.743
		002	Recuperacion por Anticipos a Contratistas		-16.488.630	-16.488.630	-9.828.594	-6.660.036
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		6.502.234	6.502.234	5.150.839	1.351.395
	03		A Otras Entidades Públicas		6.502.234	6.502.234	5.150.839	1.351.395
		005	Municipalidades		6.502.234	6.502.234	5.150.839	1.351.395
34			SERVICIO DE LA DEUDA		81.436	1.345.749	1.345.748	1
	04		Intereses Deuda Externa		80.436	656.373	656.372	1
	07		Deuda Flotante		1.000	689.376	689.376	
RESULTADO						-13.929.687	4.043.869	-17.973.556

NOTAS:

1.- La diferencia que se produce respecto a Sigfe corresponde a:

- a)- Diferencia de M\$2,782 en Subt 09 Aporte Fiscal ítem 01 Libre se debe a ejecución que se realizó por cuenta por de gasto excedible Subt.26 ítem 01 devoluciones en mes de diciembre, la cual se encuentra respaldada según Ley N° 20,798, Artículo 4° de 2015 y Decreto Ley N° 1263, Artículo 28° de 1975.
- b)- La diferencia de M\$16.488.630.- en el Subt.12 Recuperación de Préstamos corresponde al ingreso en SIGFE de este concepto presupuestario, debido al presupuesto otorgado en Ley inicial N°20,882 por concepto de Anticipo a contratistas en Subt.32. Esto dado que el concepto presupuestario "Recuperación Anticipos a Contratistas", registrado tanto en la Ley como en el Decreto con signo negativo o menos (-), respecto de los montos autorizados, asociados a dicho concepto, en estricto rigor no representan un gasto presupuestario como está tipificado (subtítulo 32, ítem 06, asignación 002) sino más bien un ingreso presupuestario (subtítulo 12, ítem 06, asignación 002) que al ser considerado como tal, su monto debería quedar expresado con signo positivo. Estas consideraciones o alcances explican las dificultades operativas que se enfrentan en SIGFE para registrar el concepto de gastos 3206002 con signo negativo (-). Dicho lo anterior, si se cambia o modifica el criterio para tipificar o clasificar presupuestariamente esta partida, acorde a lo señalado, las dificultades de registro en SIGFE desaparecerían. Cabe señalar que este tratamiento es el establecido por la Contraloría General de la República en el Oficio C.G.R. N° 54,900, de 2006, apartado "Sobre Anticipo a

Contratistas" e inhabilita cualquier otra forma de operar en esta materia. A su vez, la ejecución de este ítem fue de M\$9, 828, 648,564.

- La diferencia de M\$13,930,687.- en el Subtítulo 15 Saldo Inicial de Caja corresponden a: Ley N°20,882 por M\$1.000.-
c)- Decreto N°114 (08,02,2016) por M\$688.376.- Decreto N°515 (26,04,2016) por M\$8,549,468.- Decreto N°1,617 (01,12,2016) por M\$4,691,843.-

Finalmente, señalar que las diferencias en presupuesto vigente mencionadas en letras a)-, b)- y c)- que no figuran en la tabla de comportamiento presupuestario y sí en plataforma SIGFE, y considerando los devengos en Subt.09 por M\$2,782, más Subt.12 por M\$9,828,649 que se encuentran reflejados en SIGFE, y no así en tabla de comportamiento presupuestario, condicionan una diferencia de M\$22.705.238.

2.- Las diferencias más relevantes se producen en los siguientes subtítulos:

- a)- Diferencia en Subt,26 se produce debido a que la tabla de comportamiento presupuestario no presenta una imputación por M\$2,782.- que sí fue imputada en SIGFE y que se produjo por una obligación que debió imputarse en mes de diciembre, la cual se encuentra respaldada según Ley N° 20,798, Artículo 4° de 2015 y Decreto Ley N° 1263, Artículo 28° de 1975.
- b)- Diferencia de M\$16,488,630 en Subt, 32 se produce debido a que la tabla de comportamiento presupuestario presenta una imputación por M\$16,488,630 en cuenta 32.02.002 "Recuperación por Anticipos a Contratistas", imputación que no se encuentra reflejada en SIGFE.

Finalmente, señalar que las diferencias en presupuesto vigente mencionadas en letras a)-y b)-, y considerando devengo en Subt.26 por M\$2,782 que no se encuentra en tabla de comportamiento presupuestario y sí en SIGFE, más devengo informado en tabla por Subt.32 ítem 06 asignación 002 Recuperación por Anticipos a Contratistas equivalente a -M\$9, 828,594, los cuales no se encuentran en SIGFE, condicionan una diferencia de M\$26, 749,494.-

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016
Programa 02 Alternativo de Enseñanza Pres escolar

Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia (M\$)	Notas
INGRESOS				14.434.490	17.078.856	16.705.493	373.363	1
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.652.448	4.652.448	4.652.448	0	
	01		Del Sector Privado	0	0	0	0	
		003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro				0	
	02		Del Gobierno Central	4.652.448	4.652.448	4.652.448	0	
		005	Sistema de Protección Integral a la Infancia	4.652.448	4.652.448	4.652.448	0	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	90.615	90.615	510.650	-420.035	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	73.535	73.535	253.950	-180.415	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	281	281	27.120	-26.839	
	99		Otros	16.799	16.799	229.580	-212.781	
09			APORTE FISCAL	9.691.427	12.335.793	11.542.395	793.398	
	01		Libre	9.691.427	12.335.793	11.542.395	793.398	
GASTOS				14.434.490	17.336.250	16.646.589	689.661	
21			GASTOS EN PERSONAL	5.170.257	5.979.542	5.745.569	233.973	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.143.007	2.889.777	2.683.665	206.112	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	63.133	700	0	700	
	01		Prestaciones Previsionales	700	700		700	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	62.433			0	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.598.899	7.698.899	7.616.868	82.031	
	03		A Otras Entidades Públicas	7.598.899	7.698.899	7.616.868	82.031	
		171	Programa de Material de Enseñanza	979.724	979.724	970.075	9.649	
		172	Programa Conozca a su Hijo y Proyecto Mejoramiento Atención a la Infancia	6.441.578	6.441.578	6.377.061	64.517	
		178	Plan de Fomento de Lectura Primera Infancia	177.597	277.597	269.732	7.865	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	0	64.531	64.529	2	
	01		Devoluciones		64.531	64.529	2	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	458.194	682.966	516.124	166.842	
	04		Mobiliario y Otros	149.680	60.680	52.096	8.584	
	05		Máquinas y Equipos	34.212	34.212	22.060	12.152	
	06		Equipos Informáticos	66.702	66.702	64.821	1.881	
	99		Otros Activos no Financieros	207.600	521.372	377.147	144.225	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	19.835	19.835	0	
	07		Deuda Flotante	1.000	19.835	19.835	0	
RESULTADO					-257.394	58.904	-316.298	

NOTAS:

1.- La diferencia que se produce respecto a Sigfe corresponde a:

La diferencia de M\$258,392.- en el Subtítulo 15 Saldo Inicial de Caja corresponden a: Ley N°20,882 por M\$1,000.-

- a)- Decreto: N°114 (08,02,2016) por M\$18,835.- Decreto: N°708 (07,06,2016) por M\$63,845.- Decreto: N°1,617 (01,12,2016) por M\$174,714.-

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera							
Programa 01 Junta Nacional de Jardines Infantiles							
Nombre Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Efectivo ¹⁶			Avance ¹⁷ 2016/ 2015	Notas
	Indicador		2014	2015	2016		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente - Políticas Presidenciales ¹⁸)		1,14	1,40	1,12	79,91	5
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		0,69	0,58	1,10	188,09	6
	[IP percibidos / IP devengados]		1,00	1,80	1,10	60,99	6
	[IP percibidos / Ley inicial]		1,45	3,09	1,00	32,42	6
	[DF/ Saldo final de caja]		1,00	0,04	0,17	483,07	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0,04	0,67	2,72	402,83	

NOTAS:

5.- Para ambos Programas Presupuestarios se considera dentro Políticas Presidenciales iniciativas legales que originan una modificación presupuestaria que no proviene directamente de una decisión del servicio, tales como: Reajuste, Desempeño institucional, Leyes de retiro (19.882 y 20.212), Ley 20.255 Seguro de invalidez y sobrevivencia (SIS), Ley N° 20.305 Fondo bono laboral.

6.- Se entienden ingresos propios los subtítulos 06 "Rentas de la Propiedad", 07 "Ingresos de Operación", 08 "Otros Ingresos Corrientes", 10 "Venta de Activos no Financieros", 11 "Venta de Activos Financieros" y 12 "Recuperación de Préstamos".

Cuadro 4								
Indicadores de Gestión Financiera								
Programa 02 Alternativo de Enseñanza pre escolar								
Nombre Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Efectivo			Avance 2016/ 2015	Notas	
	Indicador		2013	2014	2015			2016
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente - Políticas Presidenciales)		0,84	0,93	2,60	0,83	0,32	5
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		0,06	0,09	0,19	0,18	0,94	6
	[IP percibidos / IP devengados]		1,00	1,00	0,19	0,18	0,94	6
	[IP percibidos / Ley inicial]		17,95	11,56	1,00	1,00	1,00	6
	[DF/ Saldo final de caja]		1,00	0,52	0,03	0,34	10,55	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		1,00	1,14	0,16	3,25	19,99	

NOTAS:

5.- Para ambos Programas Presupuestarios se considera dentro Políticas Presidenciales iniciativas legales que originan una modificación presupuestaria que no proviene directamente de una decisión del servicio, tales como: Reajuste, Desempeño institucional, Leyes de retiro (19.882 y 20.212), Ley 20.255 Seguro de invalidez y sobrevivencia (SIS), Ley N° 20.305 Fondo bono laboral.

6.- Se entienden ingresos propios los subtítulos 06 "Rentas de la Propiedad", 07 "Ingresos de Operación", 08 "Otros Ingresos Corrientes", 10 "Venta de Activos no Financieros", 11 "Venta de Activos Financieros" y 12 "Recuperación de Préstamos".

¹⁶ Las cifras están expresadas en M\$ del año 2016. Los factores de actualización de las cifras de los años 2014 y 2015 son 1,08295 y 1,03782 respectivamente.

¹⁷ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

¹⁸ Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 201619				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		17.183.754	4.102.767	21.286.521
Carteras Netas			-4.366.996	-4.366.996
115	Deudores Presupuestarios			
215	Acreedores Presupuestarios		-4.366.996	-4.366.996
Disponibilidad Neta		17.934.776	8.504.031	26.438.807
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	17.934.776	8.504.031	26.438.807
Extrapresupuestario neto		-751.022	-34.268	-785.290
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	1.196.581	-296.670	899.911
116	Ajustes a Disponibilidades			
119	Traspasos Interdependencias		355.032.559	355.032.559
214	Depósitos a Terceros	-1.665.772	340.205	-1.325.567
216	Ajustes a Disponibilidades	-281.831	-77.808	-359.639
219	Traspasos Interdependencias		-355.032.554	-355.032.554

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2016				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
INGRESOS	504.292.707	535.840.393	512.503.001	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77.564.395	77.564.395	76.529.428	
Del Sector Privado	1.034.967	1.034.967	0	
Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	1.034.967	1.034.967	0	
Del Gobierno Central	76.529.428	76.529.428	76.529.428	
Sistema de Protección Integral a la Infancia	4.652.448	4.652.448	4.652.448	
Fondo para la Educación, Ley N° 20.630	71.876.980	71.876.980	71.876.980	
INGRESOS DE OPERACIÓN	1.115	1.115	5.204	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	9.060.755	9.060.755	13.887.387	
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	4.703.343	4.703.343	8.585.235	
Multas y Sanciones Pecuniarias	199.443	199.443	1.813.813	
Otros	4.157.969	4.157.969	3.488.339	
APORTE FISCAL	414.290.942	389.634.029	382.837.848	
Libre	414.290.942	388.977.656	382.181.476	
Servicio de la Deuda Externa	0	656.373	656.372	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	9.029	38.443	
Vehículos	0	9.029	38.443	
RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	0	16.488.630	9.828.649	
Por Anticipos a Contratistas		16.488.630	9.828.594	
Ingresos por Percibir	0	0	55	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	199.859	296.733	
De Otras Entidades Públicas	0	199.859	296.733	
ENDEUDAMIENTO	3.373.500	28.693.500	29.079.309	
Endeudamiento Externo	3.373.500	28.693.500	29.079.309	

19 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

Cuadro 6
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2016

Denominación	Ley Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Devengado (M\$)	Observaciones
SALDO INICIAL DE CAJA	2.000	14.189.081	0	
GASTOS	504.292.707	535.840.393	512.503.001	
GASTOS EN PERSONAL	168.680.406	169.456.546	168.581.790	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	32.385.804	31.875.822	30.566.290	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.287.431	64.600	38.732	
Prestaciones Previsionales	30.342	27.851	2.062	
Prestaciones Sociales del Empleador	2.257.089	36.749	36.670	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	152.931.049	182.950.511	181.717.360	
A Otras Entidades Públicas	152.931.049	182.950.511	181.717.360	
Convenios con Municipalidades y otras Instituciones	139.737.874	169.757.336	168.660.147	
Programa de Material de Enseñanza	4.857.527	4.857.527	4.813.935	
Programa Conozca a su Hijo y Proyecto Mejoramiento Atención a la Infancia	6.441.578	6.441.578	6.377.061	
Plan de Fomento de Lectura Primera Infancia	972.686	972.686	954.954	
Capacitación a Terceros	921.384	921.384	911.263	
INTEGROS AL FISCO	1.636	1.636	838	
Impuestos	1.636	1.636	838	
OTROS GASTOS CORRIENTES	0	79.100	79.098	
Devoluciones	0	77.765	77.763	
Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	1.335	1.335	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.046.757	8.276.972	6.724.361	
Edificios	0	980.000	980.000	
Vehículos	158.036	158.036	156.073	
Mobiliario y Otros	7.469.526	2.469.000	2.023.777	
Máquinas y Equipos	1.690.196	463.069	328.062	
Equipos Informáticos	1.437.064	523.265	512.602	
Programas Informáticos	2.324.561	1.489.101	1.084.174	
Otros Activos no Financieros	967.374	2.194.501	1.639.673	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	127.372.954	118.776.758	104.711.464	
Proyectos	127.372.954	118.776.758	104.711.464	
PRÉSTAMOS	0	16.488.630	9.463.889	
Por Anticipos a Contratistas	0	16.488.630	9.463.889	
Anticipos a Contratistas	16.488.630	16.488.630	9.463.889	
Recuperación por Anticipos a Contratistas	-16.488.630	0	0	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.502.234	6.502.234	5.150.840	
A Otras Entidades Públicas	6.502.234	6.502.234	5.150.840	
Municipalidades	6.502.234	6.502.234	5.150.840	
SERVICIO DE LA DEUDA	82.436	1.365.584	1.365.582	
Intereses Deuda Externa	80.436	656.373	656.372	
Deuda Flotante	2.000	709.211	709.210	
SALDO FINAL DE CAJA	2.000	2.000	4.102.757	
RESULTADO	0	0	0	

f) Transferencias²⁰

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial ²¹ 2016	Presupuesto Final ²² 2016	Gasto Devengado	Diferencia ²³	Notas
	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	152.931.049	182.950.511	181.717.360	1.233.151	
Gastos en Personal	6.370.706	6.098.406	6.049.746	48.660	
Bienes y Servicios de Consumo	6.483.001	6.840.094	6.754.739	85.355	
Inversión Real	-	-	-	-	
Otros	140.077.342	170.012.011	168.912.875	1.099.136	
TOTAL TRANSFERENCIAS	152.931.049	182.950.511	181.717.360	1.233.151	

Cuadro 7.1					
Transferencias Corrientes					
Programa 01 Junta Nacional de Jardines Infantiles					
Descripción	Presupuesto Inicial 2016	Presupuesto Final 2016	Gasto Devengado	Diferencia	Notas
	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	145.332.150	175.251.612	174.100.494	1.151.118	
Gastos en Personal	1.843.261	1.826.541	1.811.529	15.012	
Bienes y Servicios de Consumo	3.751.015	3.667.735	3.628.818	38.917	
Inversión Real					
Otros	139.737.874	169.757.336	168.660.147	1.097.189	
TOTAL TRANSFERENCIAS	145.332.150	175.251.612	174.100.494	1.151.118	

²⁰ Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

²¹ Corresponde al aprobado en el Congreso.

²² Corresponde al vigente al 31.12.2016.

²³ Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

Cuadro 7.2					
Transferencias Corrientes					
Programa 02 Alternativo de Enseñanza Pre-Escolar					
Descripción	Presupuesto Inicial 2016 (M\$)	Presupuesto Final 2016 (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia (M\$)	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	7.598.899	7.698.899	7.616.866	82.033	
Gastos en Personal	4.527.445	4.271.865	4.238.217	33.648	
Bienes y Servicios de Consumo	2.731.986	3.172.359	3.125.921	46.438	
Inversión Real					
Otros	339.468	254.675	252.728	1.947	
TOTAL TRANSFERENCIAS	7.598.899	7.698.899	7.616.866	82.033	

g) Inversiones²⁴

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016							
Iniciativa de Inversión	Costo Total Estimado ²⁵	Ejecución Acumulada al Año 2016 ²⁶	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 ²⁷	Ejecución Año 2016 ²⁸	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3)= (2) / (1)	(4)	(5)	(6)= (4) - (5)	
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA PAN DE AZÚCAR ALTO HOSPICIO (COD IDI 30411122)	588.358	39.547	7%	41.365	39.547	1.818	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RETOÑITOS, IQUIQUE (COD IDI 30334825)	829.153	38.033	5%	73.569	38.033	35.536	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA NUEVO SOL, ALTO HOSPICIO (COD IDI 30431224)	817.484	24.418	3%	53.815	24.418	29.397	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL PASAJE MANTOS BLANCOS, ANTOFAGASTA (COD IDI 30339724)	612.537	612.537	100%	469.986	452.452	17.534	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL VALLE NEVADO (COD IDI 30443126)	641.009	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL EDUARDO FOSTER (COD IDI 30331823)	722.818	722.818	100%	635.027	613.338	21.689	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL LICKANANTAY SAN PEDRO DE ATACAM (COD IDI 30237072)	1.329.631	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL 14 DE FEBRERO, ANTOFAGASTA (COD IDI 30328473)	1.526.765	1.362.807	89%	894.778	691.045	203.733	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS CHUNGUNGOS, ANTOFAGASTA (COD IDI 30339729)	775.931	765.095	99%	688.609	662.252	26.357	(1)

²⁴ Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto, considera diseño, ejecución de obras civiles y consultorías. En este listado no se incluyen los M\$2.940.967 ejecutados para adquisición de equipamiento.

²⁵ Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor

²⁶ Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2016.

²⁷ Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2016.

²⁸ Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2016.

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016

Iniciativa de Inversión	Costo Total Estimado 25	Ejecución Acumulada al Año 2016 26	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 27	Ejecución Año 2016 28	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3)= (2) / (1)	(4)	(5)	(6)= (4) - (5)	
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL BAQUEDANO (COD IDI 30393004)	648.073	0	0%	2	0	2	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL NICOLAS TIRADO (COD IDI 30339725)	914.611	830.475	91%	797.886	768.817	29.069	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA EXPLORADORA, TALTAL (COD IDI 30362274)	1.056.319	723.598	69%	866.591	701.727	164.864	(1)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS CARACOLITOS, ANTOFAGASTA (COD IDI 30368824)	636.108	137.239	22%	302.042	137.239	164.803	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL EL TENIENTE, TOCOPILLA (COD IDI 30371045)	679.770	531.137	78%	622.458	531.137	91.321	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VICTOR JARA (COD IDI 30474735)	709.446	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL RAHUE, PAIOTE. COPIAPO (COD IDI 30339572)	858.818	786.706	92%	583.826	494.079	89.747	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL AEROPUERTO, CHAÑARAL (COD IDI 30364977)	1.128.262	1.099.304	97%	1.021.532	971.054	50.478	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL LAS FLORES, OJANCOS. TIERRA AMARILLA (COD IDI 30362974)	561.394	535.005	95%	544.505	506.419	38.086	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL LOS PECEZUELOS, CALDERA. (COD IDI 30378329)	1.287.108	1.285.238	100%	1.203.935	1.160.681	43.254	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL TRECITO, CALDERA (COD IDI 30379126)	1.502.952	481.055	32%	531.493	481.055	50.438	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA JARDÍN INFANTIL LAS TERRAZAS DE HUASCO (COD IDI 30422695)	1.510.297	0	0%	1	0	1	(2)
CONSTRUCCIÓN CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL NUEVA CASTILLA (COD IDI 30468194)	1.623.908	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN VICUÑA DEL PALOMAR (COD IDI 30470244)	708.540	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA ANTAKARI COMUNA DE VICUÑA (COD IDI 30357941)	434.130	434.130	100%	365.502	352.993	12.509	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA 18 DE SEPTIEMBRE, LA SERENA (COD IDI 30339424)	618.979	618.979	100%	583.175	559.459	23.716	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA ALBERTO BLEST GANA, OVALLE (COD IDI 30331023)	393.680	393.680	100%	17.913	16.241	1.672	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LA CANTERA, COQUIMBO (COD IDI 30359372)	558.733	558.733	100%	429.291	406.026	23.265	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL, LA ARBOLEDA (COD IDI 30367975)	440.584	440.584	100%	235.076	214.676	20.400	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LOS RUILES COMUNA COQUIMBO (COD IDI 30372172)	757.498	110.786	15%	358.226	110.786	247.440	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA PAMPA. LA SERENA (COD IDI 30372375)	785.375	785.375	100%	737.059	710.488	26.571	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CABO AROCA COMUNA COQUIMBO (COD IDI 30376179)	1.037.974	999.058	96%	1.075.954	999.058	76.896	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL NEFTALI GALLEGUILLOS CQBO (COD IDI 30376126)	591.557	591.420	100%	550.130	528.586	21.544	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MAX SCHMIDT. LA SERENA (COD IDI 30393575)	1.040.845	939.659	90%	1.078.211	939.659	138.552	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA ACADEMIA. LA SERENA (COD IDI 30393572)	723.838	22.006	3%	76.794	22.006	54.788	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL 5 SUR, LOS VILOS (COD IDI 30393623)	1.139.674	234.944	21%	420.287	234.944	185.343	(1)

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016

Iniciativa de Inversión	Costo Total Estimado 25	Ejecución Acumulada al Año 2016 26	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 27	Ejecución Año 2016 28	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3)= (2) / (1)	(4)	(5)	(6)= (4) - (5)	
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MEXICO. COMUNA DE COQUIMBO (COD IDI 30403029)	851.832	0	0%	3	0	3	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA PAMPILLA, COQUIMBO (COD IDI 30402877)	1.163.543	1.163.543	100%	1.201.109	1.163.543	37.566	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL COMBARBALA (COD IDI 30407781)	928.580	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL BICENTENARIO, OVALLE (COD IDI 30409673)	1.472.559	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS LEICES, COMUNA OVALLE (COD IDI 30418508)	696.832	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS OLIVOS, COQUIMBO (COD IDI 30467607)	1.406.319	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL GORROÑO, COQUIMBO (COD IDI 30467683)	876.062	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVEL MEDIO SAN SEBASTIAN, CARTAGENA (COD IDI 30362376)	591.794	592.668	100%	257.326	243.396	13.930	(1)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVEL MEDIO LAS CRUCES, EL TABO (COD IDI 30339324)	566.295	566.295	100%	46.610	31.674	14.936	(1)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIV. MEDIOS CRISTO DEL MAIPO SAN ANTONIO (COD IDI 30338972)	908.159	552.927	61%	774.771	552.927	221.844	(1)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVELES MEDIOS EN BELLAVISTA, SAN ANTONIO (COD IDI 30337973)	813.886	107.123	13%	131.418	107.123	24.295	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO PIGUCHEN PUTAENDO (COD IDI 30356528)	658.901	478.322	73%	640.694	448.139	192.555	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO SECTOR EL PINO, SANTA MARIA (COD IDI 30334772)	524.998	0	0%	1	0	1	(2)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVEL MEDIO LOS ROBLES, SANTA MARIA (COD IDI 30339473)	509.770	421.393	83%	380.646	278.202	102.444	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVELES MEDIOS SANTA JULIA, VIÑA DEL MAR (COD IDI 30317478)	744.904	394.435	53%	695.129	325.843	369.286	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO LOS PINOS, QUILPUÉ (COD IDI 30330972)	666.793	666.793	100%	388.073	372.917	15.156	(1)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVEL MEDIO VILLA OLIMPICA OLMUÉ (COD IDI 30356577)	802.928	777.110	97%	596.122	562.910	33.212	(1)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVEL MEDIO VILLA INDEPENDENCIA, LIMACHE (COD IDI 30356527)	698.961	693.418	99%	684.488	661.461	23.027	(1)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVEL MEDIO, EL POLIGONO, NOGALES. (COD IDI 30362378)	788.592	788.592	100%	417.092	402.841	14.251	(1)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVELES MEDIOS EL ALBA QUILPUE (COD IDI 30362331)	963.541	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO, EL BOSQUE LA CALERA (COD IDI 30364074)	886.069	781.026	88%	737.839	603.636	134.203	(1)
CONSTRUCCIÓN SALACUNA Y NIVELMEDIO, QUEBRADA VERDE COMUNA VALPARAISO (COD IDI 30362524)	644.405	473.709	74%	577.610	473.709	103.901	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO LAS PALMAS, VIÑA DEL MAR (COD IDI 30362377)	939.184	755.817	80%	728.774	604.982	123.792	(1)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVEL MEDIO PRESIDENTE RIOS PUCHUNCAVI (COD IDI 30371573)	710.374	178.248	25%	378.186	178.248	199.938	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO LOMA LINDA VILLA ALEMANA (COD IDI 30379224)	878.759	856.673	97%	643.753	604.016	39.737	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO SAN COLUMBANO VALPARAISO (COD IDI 30371374)	532.786	460.778	86%	514.953	397.395	117.558	(1)

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016

Iniciativa de Inversión	Costo Total Estimado 25	Ejecución Acumulada al Año 2016 26	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 27	Ejecución Año 2016 28	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3)= (2) / (1)	(4)	(5)	(6)= (4) - (5)	
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO, CATAPILCO, ZAPALLAR (COD IDI 30379124)	576.537	0	0%	31.693	0	31.693	(1)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVEL MEDIO, DEL COPADO QUILPUE (COD IDI 30380787)	613.248	303.579	50%	350.093	303.579	46.514	(1)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVEL MEDIO, LAS BARRANCAS QUILPUE (COD IDI 30380788)	597.372	0	0%	14.435	0	14.435	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO CATEMU (COD IDI 30385023)	612.459	606.426	99%	384.194	362.689	21.505	(1)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNA Y NIVEL MEDIO TIERRAS ROJAS QUILPUE (COD IDI 30386885)	1.015.994	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO VENTISCA QUILPUE (COD IDI 30386524)	577.877	377.913	65%	513.622	299.112	214.510	(1)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVELES MEDIOS ENCON SAN FELIPE (COD IDI 30386881)	931.951	918.075	99%	912.646	871.243	41.403	(1)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVELES MEDIOS ARDILLITA VALPARAISO (COD IDI 30386880)	917.395	878.262	96%	794.518	725.662	68.856	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO EL MIRADOR (COD IDI 30440576)	639.940	0	0%	1	0	1	(1)
HABILITACION JARDÍN INFANTIL SAN ROQUE COMUNA DE VALPARAISO (COD IDI 30439423)	251.797	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVELES MEDIOS VENTANAS II (COD IDI 30386922)	874.200	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVEL MEDIO RENE RODRIGUEZ, QUILPUE (COD IDI 30464472)	872.883	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO LOS ALERCES CONCON (COD IDI 30465235)	661.476	0	0%	1	0	1	(1)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVELES MEDIOS ESCUELA HOGAR SAN FELIPE (COD IDI 30465404)	1.020.696	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVELES MEDIOS PILOTO PARDO, QUILPUÉ (COD IDI 30467698)	897.023	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO CLUB DE LEONES COMUNA LA LIGUA (COD IDI 30467686)	653.032	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO TIERRAS BLANCAS SAN FELIPE (COD IDI 30469533)	448.975	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVELES MEDIOS VILLA QUERONQUE LIMACHE (COD IDI 30465737)	930.605	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVELES MEDIOS ANDRES BELLO, LIMACHE (COD IDI 30468935)	1.215.868	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO, CAROLINA OCAMPO SAN FELIPE (COD IDI 30469687)	474.144	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO TRALCAMAHUIDA EL QUISCO (COD IDI 30466383)	581.781	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO SUEÑO DORADO, PANQUEHUE (COD IDI 30472994)	471.524	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNAS Y NIVELES MEDIOS INGENIERO HYATT, QUILPUE (COD IDI 30471444)	1.301.628	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO MENA, QUILPUE (COD IDI 30473003)	551.369	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO SANTA ISABEL, COMUNA DE NOGALES (COD IDI 30473683)	616.161	0	0%	0	0	0	(2)

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016

Iniciativa de Inversión	Costo Total Estimado 25	Ejecución Acumulada al Año 2016 26	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 27	Ejecución Año 2016 28	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3)= (2) / (1)	(4)	(5)	(6)= (4) - (5)	
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO JOSÉ SALINAS, PUTAENDO (COD IDI 30473790)	707.149	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO LO ABARCA, CARTAGENA (COD IDI 30474288)	546.654	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO VILLA WISCONSIN, LA LIGUA (COD IDI 30473483)	677.976	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO COLON, COMUNA DE QUINTERO (COD IDI 30479794)	728.930	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO CERRO NEGRO, COMUNA DE CABILDO (COD IDI 30479797)	831.807	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO LAUTARO, COMUNA DE QUILPUÉ (COD IDI 30479796)	765.344	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO MONTEANDINO, COMUNA DE LOS ANDES (COD IDI 30479799)	762.841	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO GOMEZ CARREÑO, COMUNA DE VIÑA DEL MAR (COD IDI 30479798)	691.120	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CAL Y CANTO MACHALI (COD IDI 30361275)	503.029	502.531	100%	517.877	502.531	15.346	(1)
CONSTRUCCIÓN S. CUNA Y J. INFANTIL RINCONADA, SAN VICENTE DE TAGUA T (COD IDI 30414573)	457.380	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ANTONIO ZUÑIGA PEUMO (COD IDI 30380334)	535.726	68.742	13%	183.285	68.742	114.543	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS MAITENES, MARCHIGÜE (COD IDI 30358574)	399.080	20.111	5%	82.603	20.111	62.492	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL EL RULO COINCO (COD IDI 30367331)	443.899	18.542	4%	89.557	18.542	71.015	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS TORUNOS, GRANEROS (COD IDI 30358572)	944.340	0	0%	4	0	4	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MANUEL FORD, SAN VICENTE (COD IDI 30357172)	445.161	52.292	12%	97.782	52.292	45.490	(1)
CONSTRUCCIÓN S. CUNA Y J. INFANTIL LA VIÑA QTA DE TILCOCO (COD IDI 30411672)	495.056	0	0%	3	0	3	(1)
CONSTRUCCIÓN S CUNA Y J. INFANTIL A. PEREZ CANTO, COMUNA LAS CABRAS (COD IDI 30375625)	507.411	83.515	16%	176.499	83.515	92.984	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL VILLA SANTA MARIA MACHALI (COD IDI 30363130)	875.649	0	0%	59.893	0	59.893	(1)
CONSTRUCCIÓN S. CUNA Y J INFANTIL CARDENAL RAUL SILVA, RANCAGUA (COD IDI 30377173)	524.450	86.202	16%	180.601	86.202	94.399	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS NARANJOS, RANCAGUA (COD IDI 30374372)	423.382	423.382	100%	367.539	351.462	16.077	(1)
CONSTRUCCIÓN S CUNA Y J INFANTIL JARDÍN CAPRICORNIO GRANEROS (COD IDI 30379834)	1.005.034	102.865	10%	453.665	102.865	350.800	(1)
CONSTRUCCIÓN S. CUNA Y J. INFANTIL PEDRO AGUIRRE CERDA RANCAGUA (COD IDI 30380373)	592.156	589.015	99%	607.786	589.015	18.771	(1)
CONSTRUCCIÓN S CUNA Y J INFANTIL P. JARAQUEMADA MACHALI (COD IDI 30409772)	906.027	0	0%	35.824	0	35.824	(1)
CONSTRUCCIÓN S. CUNA Y J. INFANTIL LA GAMBOINA - PARC 2 RANCAGUA (COD IDI 30413025)	1.427.620	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN S. CUNA Y J. INFANTIL SAN LUIS, COLTAUCO (COD IDI 30413430)	983.187	0	0%	0	0	0	(2)

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016

Iniciativa de Inversión	Costo Total Estimado 25	Ejecución Acumulada al Año 2016 26	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 27	Ejecución Año 2016 28	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3)= (2) / (1)	(4)	(5)	(6)= (4) - (5)	
CONSTRUCCIÓN S CUNA Y J INFANTIL JARDÍN PARRAL DE PUREN, COLTAUCO (COD IDI 30409423)	630.477	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN S. CUNA Y J. INFANTIL EL RINCÓN, COMUNA CHIMBARONGO (COD IDI 30410473)	376.770	2.130	1%	15.650	2.130	13.520	(1)
CONSTRUCCIÓN S. CUNA Y J. INFANTIL SAN FRANCISCO, RENGO (COD IDI 30410426)	852.711	0	0%	33.468	0	33.468	(1)
CONSTRUCCIÓN S. CUNA Y J. INFANTIL LA ESPERANZA, RENGO (COD IDI 30409875)	757.994	0	0%	31.795	0	31.795	(1)
CONSTRUCCIÓN S. CUNA Y J. INFANTIL J. PARQUE LOS BARRIOS SAN FERNAND (COD IDI 30422689)	1.904.898	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN S. CUNA Y J. INFANTIL VILLA ARAUCARIA, RANCAGUA (COD IDI 30424528)	1.822.739	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y J INFANTIL PEUCO (COD IDI 30460688)	601.632	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN CONSTRUCCIÓN S.CUNA Y J. INFANTIL VILLA FLORENCIA, RGUA (COD IDI 30463923)	623.545	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN S.CUNA Y J. INFANTIL GALILEA-F (COD IDI 30468537)	1.648.834	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN S. CUNA Y N. MEDIO LAS LOMAS DE SAN ISIDRO (COD IDI 30468440)	1.068.757	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LAS CUMBRES 2 (COD IDI 30475591)	611.334	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI LOS ALMENDROS COMUNA CURICÓ (COD IDI 30363876)	410.627	410.627	100%	427.518	410.627	16.891	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI DOÑA ANTONIA I, COMUNA MAULE (COD IDI 30331922)	708.297	708.297	100%	724.602	708.297	16.305	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI PUERTAS DEL SUR, COMUNA MAULE (COD IDI 30331972)	604.485	604.485	100%	28.111	14.669	13.442	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI PIEDRA AZUL, COMUNA MOLINA (COD IDI 30336875)	464.988	464.988	100%	37.935	27.278	10.657	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI BICENTENARIO, COMUNA DE TALCA (COD IDI 30363972)	904.229	0	0%	87.126	0	87.126	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI DON RAFAEL, COMUNA CAUQUENES (COD IDI 30353524)	429.890	429.890	100%	121.481	110.660	10.821	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI SANTA FE, COMUNA CURICO (COD IDI 30336878)	1.201.028	0	0%	4	0	4	(2)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI DON VICENTE, COMUNA DE MOLINA (COD IDI 30354524)	438.740	129.567	30%	159.210	129.567	29.643	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI DOÑA ESTELA, SAN CLEMENTE (COD IDI 30377522)	994.745	106.493	11%	327.647	106.493	221.154	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI BICENTENARIO , COMUNA DE RETIRO (COD IDI 30364024)	434.686	137.393	32%	155.343	137.393	17.950	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA JUNJI VILLA LOS ACACIOS, COMUNA DE CAUQUENES (COD IDI 30330674)	243.098	243.098	100%	7.442	0	7.442	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI DOÑA IGNACIA, COMUNA MAULE (COD IDI 30353280)	543.495	24.085	4%	35.000	24.085	10.915	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI DON IGNACIO, COMUNA DE RAUCO (COD IDI 30364025)	415.168	415.168	100%	432.055	415.168	16.887	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI ALQUIHUE, SAN JAVIER (COD IDI 30376477)	464.899	33.209	7%	65.532	33.209	32.323	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI DON MATIAS, SAN JAVIER (COD IDI 30376424)	813.040	813.040	100%	838.392	813.040	25.352	(1)

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016

Iniciativa de Inversión	Costo Total Estimado 25	Ejecución Acumulada al Año 2016 26	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 27	Ejecución Año 2016 28	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3)= (2) / (1)	(4)	(5)	(6)= (4) - (5)	
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI DON ARTURO , LONGAVI (COD IDI 30376423)	659.620	68.870	10%	73.584	68.870	4.714	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI DON RODRIGO, CURICO (COD IDI 30376422)	601.703	24.306	4%	119.331	24.306	95.025	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI DON SEBASTIAN, CURICO (COD IDI 30376474)	934.834	934.834	100%	973.555	934.834	38.721	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI GALILEA II, CURICO (COD IDI 30377476)	644.639	85.508	13%	119.741	85.508	34.233	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI PAINE, LONGAVI (COD IDI 30376478)	613.936	0	0%	1	0	1	(2)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI QUILVO, ROMERAL (COD IDI 30376472)	747.040	747.040	100%	774.996	747.040	27.956	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI PORVENIR, HUALAÑE (COD IDI 30377523)	534.000	128.105	24%	166.927	128.105	38.822	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI DON ALFONSO, COMUNA SAN JAVIER (COD IDI 30393474)	518.265	0	0%	3.351	0	3.351	(2)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI MANUEL RODRIGUEZ, COMUNA CURICO (COD IDI 30405372)	1.130.305	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI SANTA MARIA DEL VALLE, LINARES (COD IDI 30455322)	806.374	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI CHACABUCO, COMUNA DE LINARES (COD IDI 30462401)	971.803	0	0%	0	0	0	(2)
REPOSICION Y AMPLIACION J. INFANTIL LUCECITAS, ESC. BÉLGICA (COD IDI 30380188)	506.083	425.000	84%	523.698	425.000	98.698	(1)
CONSTRUCCIÓN DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL BAMBAY, CHILLÁN. (COD IDI 30356037)	664.065	665.234	100%	171.898	146.218	25.680	(1)
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL COSTANERA SUR (COD IDI 30356625)	552.155	293.690	53%	375.857	293.690	82.167	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ESC. ISRAEL, CONCEPCIÓN (COD IDI 30380472)	582.906	162.254	28%	188.673	162.254	26.419	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ESCUADRÓN CORONEL (COD IDI 30339726)	752.808	752.808	100%	128.127	100.762	27.365	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LAS GALAXIAS, HUALQUI (COD IDI 30331122)	510.833	292.253	57%	309.689	292.253	17.436	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL UNZUETA MULCHEN (COD IDI 30339374)	812.618	814.446	100%	506.205	479.104	27.101	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ALTO OHIGGINS DE MULCHEN (COD IDI 30331773)	791.531	69.802	9%	212.555	69.802	142.753	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOMAS CONQUISTADOR PENCO (COD IDI 30336478)	668.406	668.406	100%	139.719	106.507	33.212	(1)
AMPLIACION HABILITACION SALA CUNA Y JARDIN CENTINELA II, THNO. (COD IDI 30359922)	475.157	372.938	78%	502.753	372.938	129.815	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y REPOSICIÓN NIVEL MEDIO, SECTOR RAFAEL, TOMÉ (COD IDI 30381822)	505.458	506.333	100%	375.066	323.280	51.786	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA LIBERTAD DICHATO, TOME (COD IDI 30327774)	540.092	472.797	88%	382.455	366.856	15.599	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN Y SALA CUNA VILLA PUESTA DEL SOL, SAN CARLOS (COD IDI 30325324)	738.713	738.713	100%	602.206	584.491	17.715	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SCHLEYER, CHILLAN. (COD IDI 30327775)	514.054	514.959	100%	59.814	38.867	20.947	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ESCUELA EL ROBLE, BULNES (COD IDI 30379327)	538.859	0	0%	0	0	0	(2)

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016

Iniciativa de Inversión	Costo Total Estimado 25	Ejecución Acumulada al Año 2016 26	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 27	Ejecución Año 2016 28	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3)= (2) / (1)	(4)	(5)	(6)= (4) - (5)	
REPOSICION Y AMPLIACIÓN JARDÍN INFANTIL VILLA CAP, CONCEPCIÓN (COD IDI 30380177)	914.179	198.171	22%	316.599	198.171	118.428	(1)
REPOSICION Y AMPLIACION JARDIN GRILLITOS, EX ESC LO MENDEZ, CONCEPC (COD IDI 30381779)	646.673	647.703	100%	527.177	509.522	17.655	(1)
CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN JARDIN EL BOTECITO DE LENGUA, HUALPÉN. (COD IDI 30381780)	371.524	36.432	10%	39.135	36.432	2.703	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ALTOS DEL LAJA, LAJA. (COD IDI 30339974)	544.577	545.004	100%	235.471	214.761	20.710	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VILLA CAPPONI, LAJA (COD IDI 30362624)	749.961	750.613	100%	522.862	502.721	20.141	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VILLA LAS ISLAS LOS ANGELES (COD IDI 30383572)	605.488	83.326	14%	203.692	83.326	120.366	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PARQUE LAUQUEN, LOS ANGELES (COD IDI 30360972)	1.087.506	1.083.906	100%	887.057	840.600	46.457	(1)
REPOSICION Y AMPLIACION JARDIN INFANTIL CARIÑOSITOS, LOS ANGELES (COD IDI 30386308)	440.764	0	0%	1	0	1	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y REPOSICIÓN NIVEL MEDIO TRENCITO (COD IDI 30325522)	417.033	417.913	100%	75.465	56.158	19.307	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL EL NEVADO II, COIHUECO (COD IDI 30336473)	524.950	525.799	100%	203.879	185.271	18.608	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MEJOREROS PENCO (COD IDI 30336477)	823.826	825.262	100%	277.992	242.327	35.665	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CHACAYAL NORTE, LOS ANGELES (COD IDI 30383325)	616.345	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PAILLIHUE, LOS ANGELES (COD IDI 30356039)	967.595	965.002	100%	877.209	845.822	31.387	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LO GALINDO, CONCEPCIÓN (COD IDI 30363773)	1.258.145	1.245.207	99%	829.338	774.670	54.668	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CARDENAL SILVA HENRIQUEZ (COD IDI 30377124)	618.025	84.575	14%	206.303	84.575	121.728	(1)
CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN INFANTIL VALLE HERMOSO, CHILLÁN. (COD IDI 30366988)	524.668	524.668	100%	496.493	477.666	18.827	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL EL MIRADOR, ARAUCO (COD IDI 30367190)	655.938	648.591	99%	579.744	553.732	26.012	(1)
CONSTRUCCIÓN Y REPOS. SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, CONUMO, ARAUCO (COD IDI 30377928)	649.278	481.295	74%	665.772	481.295	184.477	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL VILLA SOL NACIENTE, TUBUL (COD IDI 30377575)	561.354	226.098	40%	422.634	226.098	196.536	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LA VIRGEN, LOS ÁLAMOS (COD IDI 30380826)	639.634	639.634	100%	438.714	416.336	22.378	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y REPOSICIÓN N. MEDIO JARDÍN GIRASOL, ARAUCO (COD IDI 30382778)	569.785	0	0%	1	0	1	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MAVIDAHUE (COD IDI 30383327)	719.093	0	0%	29.008	0	29.008	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL NAHUEL BUTA, NACIMIENTO (COD IDI 30384922)	1.085.218	1.001.502	92%	1.123.101	1.001.502	121.599	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VILLA LOS POETAS, SAN CARLOS (COD IDI 30385426)	765.955	230.664	30%	262.481	230.664	31.817	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y J. INFANTIL VIRGEN DEL CAMINO, SAN CARLOS (COD IDI 30385525)	874.456	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL HUILLINCO, CAÑETE (COD IDI 30386307)	570.868	570.868	100%	561.050	541.015	20.035	(1)

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016

Iniciativa de Inversión	Costo Total Estimado 25	Ejecución Acumulada al Año 2016 26	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 27	Ejecución Año 2016 28	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3)= (2) / (1)	(4)	(5)	(6)= (4) - (5)	
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL HOMERO VIGUERAS, CAÑETE (COD IDI 30386289)	744.714	220.796	30%	267.610	220.796	46.814	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LEONERA, CHIGUAYANTE (COD IDI 30393973)	1.188.508	1.188.508	100%	1.162.132	1.120.549	41.583	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL HISTORIADORES, LOS ANGELES (COD IDI 30397152)	545.499	171.268	31%	200.790	171.268	29.522	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y J. INFANTIL TUCAPEL, VILLA LICAQUEN, CAÑETE (COD IDI 30398472)	591.692	591.692	100%	582.127	571.055	11.072	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL VILLA DON CARLOS, ARAUCO (COD IDI 30398423)	636.781	250.183	39%	465.828	250.183	215.645	(1)
REPOSICION Y AMPLIACION JARDIN INFANTIL CASITA DE MIS SUEÑOS (COD IDI 30410274)	676.917	0	0%	2.052	0	2.052	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS NARANJOS, CHILLAN VIEJO (COD IDI 30427173)	537.229	0	0%	51.528	0	51.528	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ALEJANDRO PIZARRO, LEBU (COD IDI 30427186)	573.884	0	0%	0	0	0	(2)
REPOSICION NIVEL MEDIO Y CONSTRUCCION SALA CUNA LAS GOLONDRINAS (COD IDI 30430474)	606.711	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MAGALLANES (COD IDI 30470092)	887.814	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA PEÑA, CORONEL (COD IDI 30470696)	748.021	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VICTORIA, LEBU (COD IDI 30471186)	721.966	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ESCUELA CRUZ DEL SUR (COD IDI 30473685)	605.969	0	0%	0	0	0	(2)
REPOSICION JARDIN INFANTIL ALTERNATIVO HORIZONTE (COD IDI 30472636)	596.222	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS BLOQUES (COD IDI 30478792)	939.140	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LLACOLEN DEL MAR (COD IDI 30479038)	565.457	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, PILLANLELBÚN, LAUTARO (COD IDI 30337490)	485.434	485.430	100%	435.210	407.997	27.213	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LAG. CONGUILLIO, CURACAUTIN (COD IDI 30337480)	436.242	436.242	100%	42.773	23.249	19.524	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA, PLAZA PINTO, VICTORIA (COD IDI 30337492)	376.163	376.163	100%	31.953	13.047	18.906	(1)
REPOSICION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, BERLIN, ANGOL. (COD IDI 30337425)	410.290	330.138	80%	187.069	79.986	107.083	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, BRASIL, TRAIGUEN (COD IDI 30351623)	465.325	465.759	100%	88.316	65.483	22.833	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LONQUIMAY (COD IDI 30359574)	812.248	813.363	100%	638.290	606.174	32.116	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA PUNTILLA, FREIRE (COD IDI 30359072)	883.056	786.422	89%	835.172	786.422	48.750	(1)
REPOSICION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA NAHUEL BUTA, ANGOL (COD IDI 30359575)	542.978	533.467	98%	522.713	490.012	32.701	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, ALBERTO LEVI, TRAIGUEN (COD IDI 30375073)	718.060	718.706	100%	618.065	590.133	27.932	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA, PARQUE IGLESIA, CUNCO (COD IDI 30371023)	433.132	433.593	100%	408.400	394.557	13.843	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, CABALLEROS DE FUEGO, ANGOL (COD IDI 30370938)	621.298	621.298	100%	610.070	588.003	22.067	(1)

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016

Iniciativa de Inversión	Costo Total Estimado 25	Ejecución Acumulada al Año 2016 26	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 27	Ejecución Año 2016 28	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3)= (2) / (1)	(4)	(5)	(6)= (4) - (5)	
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LAS ARAUCARIAS, VILCUN (COD IDI 30377672)	1.078.127	228.256	21%	279.490	228.256	51.234	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ESTACION, VILLARRICA (COD IDI 30369027)	1.037.087	1.037.087	100%	716.230	677.016	39.214	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CAUPOLICAN PITRUQUEN (COD IDI 30377573)	885.119	885.119	100%	870.804	838.433	32.371	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA JOSE MIGUEL CARRERA, GORBEA (COD IDI 30372623)	410.355	409.452	100%	351.996	335.977	16.019	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LOS PERALES, GORBEA (COD IDI 30371710)	831.780	786.038	95%	770.536	695.928	74.608	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CLUB HIPICO VICTORIA (COD IDI 30375173)	566.154	566.154	100%	575.075	555.134	19.941	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MAWUN PADRE LAS CASAS (COD IDI 30381675)	698.818	698.818	100%	630.725	601.424	29.301	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MANUEL RODRIGUEZ, LAUTARO (COD IDI 30380537)	901.530	901.530	100%	860.654	823.216	37.438	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VILLA LOS ALERCES, CHOLCHOL (COD IDI 30380573)	727.993	727.993	100%	692.702	663.007	29.695	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA VILLA FLORENCIA, ANGOL (COD IDI 30381726)	366.395	366.394	100%	359.047	343.720	15.327	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL EDUARDO FREI NUEVA IMPERIAL (COD IDI 30386376)	782.679	415.350	53%	445.520	415.350	30.170	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA UNIÓN, NUEVA IMPERIAL (COD IDI 30386927)	674.086	634.176	94%	662.344	595.858	66.486	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ,TROVOLHUE CARAHUE (COD IDI 30388079)	657.717	657.717	100%	628.927	609.276	19.651	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ,BICENTENARIO CARAHUE (COD IDI 30388128)	693.984	509.612	73%	632.514	497.804	134.710	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA, LOS HUALLÉS, PADRE LAS CASAS (COD IDI 30391628)	398.815	398.815	100%	405.599	391.082	14.517	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MICHIGAN, COLLIPULLI (COD IDI 30469691)	868.063	0	0%	35.314	0	35.314	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ALONSO DE ERCILLA, LONCOCHE (COD IDI 30469835)	989.700	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MIGUEL ASTROZA (COD IDI 30470088)	895.611	0	0%	33.344	0	33.344	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL PARQUE PULMAHUE, PLC (COD IDI 30470235)	1.911.502	0	0%	65.770	0	65.770	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ESTADIO, LUMACO (COD IDI 30471133)	764.034	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LOS ROBLES,PUCON (COD IDI 30471692)	877.751	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS CASTAÑOS, TEMUCO (COD IDI 30474747)	857.512	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS LILIUM, COLLIPULLI (COD IDI 30475091)	581.376	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCION SALA CUNA PRESIDENTE RIOS, VILLARRICA (COD IDI 30476488)	391.211	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RECARBAREN, TEMUCO (COD IDI 30476844)	573.503	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL NUEVA GENERACIÓN, TEMUCO (COD IDI 30480246)	1.182.998	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, LOMAS 1, PUERTO VARAS (COD IDI 30364423)	498.256	498.256	100%	380.071	365.104	14.967	(1)

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016

Iniciativa de Inversión	Costo Total Estimado 25	Ejecución Acumulada al Año 2016 26	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 27	Ejecución Año 2016 28	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3)= (2) / (1)	(4)	(5)	(6)= (4) - (5)	
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, CHAITEN URBANO. (COD IDI 30362325)	788.766	0	0%	53.335	0	53.335	(1)
CONSTRUCCIÓN SALACUNA Y JARDIN INFANTIL, SECTOR PELLINES, LLANQUIHUE. (COD IDI 30327482)	519.316	519.316	100%	217.961	206.823	11.138	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, SECTOR TEN TEN, MAULLIN (COD IDI 30339522)	544.513	544.513	100%	170.839	136.397	34.442	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, COSTA TENGLLO ALTO, PMONTT (COD IDI 30364372)	613.718	578.398	94%	549.865	534.270	15.595	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL POBL SCHILLING OSORNO (COD IDI 30363442)	926.771	378.067	41%	686.507	378.067	308.440	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL, VILLA ATLANTICO, NUEVA IMPERIAL OSORNO (COD IDI 30363446)	919.609	919.610	100%	880.099	848.413	31.686	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, AV. NORTE SUR 2, ALERCE (COD IDI 30364473)	1.079.877	1.079.877	100%	829.332	798.569	30.763	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL, OHIGGINS C/AV. N SUR 2, ALERCE-PMONTT (COD IDI 30364425)	1.024.855	434.944	42%	467.515	434.944	32.571	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, AV. TRANSVERSAL 4, ALERCE (COD IDI 30364672)	995.938	961.846	97%	899.903	865.008	34.895	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL U.L.A. OSORNO (COD IDI 30380839)	1.131.831	305.856	27%	336.945	305.856	31.089	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CLAUDIO ARRAU, ALERCE (COD IDI 30378722)	1.126.229	1.126.229	100%	951.970	917.360	34.610	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL, CERRO TRONADOR, PUERTO MONTT (COD IDI 30377925)	939.634	939.634	100%	503.189	470.079	33.110	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ERARDO WERNER, LLANQUIHUE (COD IDI 30379278)	1.068.085	1.051.016	98%	1.094.801	1.051.016	43.785	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA BOSQUEMAR, PUERTO MONTT (COD IDI 30410772)	562.168	0	0%	1.591	0	1.591	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, SECTOR PISATRAIGUEN, OSORNO (COD IDI 30381522)	998.178	998.178	100%	959.041	921.911	37.130	(1)
CONSTRUCCIÓN CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA CHONCHI URBANO (COD IDI 30469438)	1.288.549	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL ALTO CARACOLE (COD IDI 30474236)	596.532	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA MI PEQUEÑA ESTANCIA, COYHAIQUE (COD IDI 30373877)	1.835.108	0	0%	112.152	0	112.152	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL VALLE SIMPSON, COYHAIQUE (COD IDI 30335173)	753.478	684.873	91%	330.312	250.846	79.466	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LOTE 1004, COYHAIQUE (COD IDI 30367044)	2.048.751	578.456	28%	649.355	578.456	70.899	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL PUERTO CISNES (COD IDI 30360628)	1.030.347	1.000.766	97%	1.047.688	1.000.766	46.922	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CHILE CHICO (COD IDI 30423032)	857.512	0	0%	2	0	2	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA COMITÉS DE VIVIENDA, AYSÉN (COD IDI 30467237)	1.197.554	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL VILLA LAS NIEVES, P. ARENAS (COD IDI 30331872)	1.156.983	1.158.007	100%	472.331	458.457	13.874	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INF. JUAN RUIZ MANCILLA P. ARENAS (COD IDI 30327972)	1.181.939	1.181.939	100%	485.503	471.629	13.874	(1)

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016

Iniciativa de Inversión	Costo Total Estimado 25	Ejecución Acumulada al Año 2016 26	% Avance al Año 2016 (3)= (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2016 27	Ejecución Año 2016 28	Saldo por Ejecutar (6)= (4) - (5)	Notas
	(1)	(2)	(3)= (2) / (1)	(4)	(5)	(6)= (4) - (5)	
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL JAVIERA CARRERA, NATALES (COD IDI 30334672)	1.372.247	1.374.488	100%	714.380	680.007	34.373	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LOMAS DE BAQUEDANO PORVENIR (COD IDI 30371975)	1.133.957	949.780	84%	1.107.541	895.179	212.362	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CUMBRES PATAGÓNICAS PUNTA A (COD IDI 30402180)	2.111.612	0	0%	1	0	1	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL COSTANERA PUNTA ARENAS (COD IDI 30465236)	1.484.175	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL UMAG PUNTA ARENAS (COD IDI 30471873)	1.391.785	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL GAMERO, INDEPENDENCIA. (COD IDI 30357624)	587.046	581.259	99%	600.870	581.259	19.611	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VICTORIA, LA CISTERNA (COD IDI 30339624)	1.264.332	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL - QUIAPO -PAC (COD IDI 30369829)	881.734	850.197	96%	837.410	813.989	23.421	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ONGOLMO, PEÑALOLEN (COD IDI 30358272)	687.757	597.579	87%	734.867	597.579	137.288	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SANTA ROSA, SAN RAMON (COD IDI 30371923)	780.503	664.835	85%	704.666	664.835	39.831	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MARIA ANGELICA, PUDAHUEL (COD IDI 30357626)	1.048.694	311.783	30%	331.385	311.783	19.602	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA-NIVEL MEDIO MIXTOS DGO.SANTA MARIA EL MONTE (COD IDI 30381288)	484.880	476.905	98%	378.993	363.738	15.255	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, CARLOS AVILES, MELIPILLA (COD IDI 30339632)	508.465	508.465	100%	523.762	508.465	15.297	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO TONGOY, PEDRO AGUIRRE CERDA (COD IDI 30361531)	548.771	548.771	100%	388.364	373.676	14.688	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ADOLFO LOPEZ -LO ESPEJO (COD IDI 30369875)	547.870	353.726	65%	474.707	353.726	120.981	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO AUGUSTO DHALMAR, LO ESPEJO (COD IDI 30328277)	723.460	108.673	15%	132.002	108.673	23.329	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LO CRUZAT, QUILICURA (COD IDI 30337514)	507.450	376.529	74%	386.767	376.529	10.238	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA J. INFANTIL MIXTO, L. EYZAGUIRRE, PUENTE ALTO (COD IDI 30352973)	455.790	161.516	35%	390.959	161.516	229.443	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL - SANTA ROSA- LA PINTANA (COD IDI 30411325)	889.716	0	0%	1	0	1	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SANTA INES, LO PRADO. (COD IDI 30365372)	1.022.796	1.022.796	100%	933.098	901.570	31.528	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL PROVIDENCIA (COD IDI 30340772)	461.558	461.558	100%	404.330	391.236	13.094	(1)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNA Y JARDIN INFANTIL, COSTANERA SUR - TALAGANTE (COD IDI 30369830)	784.964	245.177	31%	475.615	245.177	230.438	(1)
REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO VISTA ALEGRE, CERRILLOS (COD IDI 30401573)	1.045.701	53.656	5%	137.353	53.656	83.697	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO, BEATO PADRE HURTADO, QUILICURA (COD IDI 30361825)	601.754	601.754	100%	462.720	438.749	23.971	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO EL RODEO, QUILICURA (COD IDI 30361230)	558.705	558.705	100%	533.125	514.155	18.970	(1)

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016

Iniciativa de Inversión	Costo Total Estimado 25	Ejecución Acumulada al Año 2016 26	% Avance al Año 2016 (3)= (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2016 27	Ejecución Año 2016 28	Saldo por Ejecutar (6)= (4) - (5)	Notas
	(1)	(2)	(3)= (2) / (1)	(4)	(5)	(6)= (4) - (5)	
CONSTRUCCIÓN 1 SALA CUNA Y 1 NIVEL MEDIO, LAS TORRES- QUILICURA (COD IDI 30359794)	433.188	425.024	98%	440.731	425.024	15.707	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, LOS AMERICANOS QUILICURA (COD IDI 30362623)	456.538	405.489	89%	470.428	405.489	64.939	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO, JOSE BERNALES, CERRILLOS (COD IDI 30355227)	534.807	140.827	26%	224.145	140.827	83.318	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SAN JOSÉ- TIL TIL (COD IDI 30361776)	617.296	502.255	81%	631.131	502.255	128.876	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL B. FLORES, SAN BERNARDO. (COD IDI 30369826)	1.174.408	1.025.569	87%	1.061.260	1.025.569	35.691	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, LAS TORPEDERAS- CONCHALI (COD IDI 30365072)	507.540	507.540	100%	521.430	507.540	13.890	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO MIXTOS, LAS FLORES, MAIPU (COD IDI 30366286)	582.041	0	0%	14.155	0	14.155	(1)
CONSTRUCCIÓN 1 SALA CUNA Y 1 NIVEL MEDIO, EL DESCANSO -MAIPU (COD IDI 30366277)	582.659	582.659	100%	419.261	404.743	14.518	(1)
CONSTRUCCIÓN 1 SALA CUNA Y 1 NIVEL MEDIO, AMÉRICO VESPUCCIO, MAIPU (COD IDI 30366572)	573.943	573.943	100%	431.597	412.500	19.097	(1)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNA Y JARDIN INFANTIL- HIDRA-PUENTE ALTO (COD IDI 30383675)	855.164	63.535	7%	105.399	63.535	41.864	(1)
CONSTRUCCIÓN 2 SALAS CUNAS Y 2 NIV. MEDIOS. SAN PEDRO. PTE. ALTO (COD IDI 30383677)	695.844	0	0%	1.066	0	1.066	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, EST. LA OBRA-PUENTE ALTO (COD IDI 30386924)	896.067	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL - MOISES GONZALEZ- BUIN. (COD IDI 30370779)	609.470	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL- GENERAL GUALDA PALMA- BUIN (COD IDI 30371706)	527.900	527.900	100%	542.135	527.900	14.235	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LAS ARAUCARIAS, BUIN. (COD IDI 30370674)	484.377	484.377	100%	515.944	484.377	31.567	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL- CANDIDO GRACIA- BUIN. (COD IDI 30370580)	500.934	0	0%	58.169	0	58.169	(1)
CONSTRUCCIÓN 1 SALA CUNA Y 1 NIVEL MEDIO MIXTO, LA OBRA-BUIN (COD IDI 30369827)	622.010	445.172	72%	561.354	445.172	116.182	(1)
CONSTRUCCIÓN 1 SALA CUNA 1 NIVEL MEDIO, CALLE RIVERA SUR, BUIN (COD IDI 30369980)	517.920	435.909	84%	565.514	435.909	129.605	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SALVADOR ALLENDE -PAC (COD IDI 30413433)	851.179	0	0%	1.563	0	1.563	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, PASTOR JOSÉ MOLINA-BUIN (COD IDI 30370830)	700.470	670.479	96%	751.764	670.479	81.285	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CALLE M. VICUÑA, CERRILLOS (COD IDI 30370231)	572.101	572.101	100%	589.122	572.101	17.021	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL- JORGE WALLS- Q. NORMAL (COD IDI 30378724)	502.899	487.037	97%	433.293	419.143	14.150	(1)
CONSTRUCCIÓN 1 SALA CUNA Y 1 NIVEL MEDIO. HAMMARSKOJOLD. VITACURA (COD IDI 30380924)	863.840	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA PLAYA, SAN BERNARDO (COD IDI 30378623)	799.948	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL COYHAIQUE. EST. CENTRAL (COD IDI 30377276)	821.327	0	0%	3	0	3	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, BARROS ARANA, TIL-TIL (COD IDI 30377625)	806.254	806.254	100%	830.092	806.254	23.838	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL F. ERRAZURIZ, PUDAHUEL (COD IDI 30377624)	616.173	616.173	100%	591.110	576.194	14.916	(1)
CONSTRUCCIÓN 2 SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES, C FRANCIA, MELIPILLA (COD IDI 30377277)	669.766	37.619	6%	39.214	37.619	1.595	(1)

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016

Iniciativa de Inversión	Costo Total Estimado 25	Ejecución Acumulada al Año 2016 26	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 27	Ejecución Año 2016 28	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3)= (2) / (1)	(4)	(5)	(6)= (4) - (5)	
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CALLE 36- PEÑALOEN (COD IDI 30378630)	613.897	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y J. INFANTIL CANTO GENERAL, LA GRANJA (COD IDI 30378680)	663.801	663.801	100%	687.151	663.801	23.350	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, LA PARINA, LA FLORIDA (COD IDI 30378675)	579.036	160.789	28%	320.678	160.789	159.889	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL L.E. RECABARREN, MELIPILLA (COD IDI 30379280)	600.770	0	0%	638	0	638	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL AV. B. OHIGGINS, TALAGANTE (COD IDI 30381285)	586.669	583.490	99%	597.726	583.490	14.236	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y NIVEL MEDIO, PROF. JUAN CABRERA, MELIPILLA (COD IDI 30380923)	633.401	0	0%	990	0	990	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, B GOZZOLI- SAN JOAQUIN (COD IDI 30391631)	821.138	48.100	6%	79.014	48.100	30.914	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL P. MERINO, LO ESPEJO (COD IDI 30381286)	1.209.886	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN UNA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL -DOMEYKO-STGO. (COD IDI 30383678)	588.484	109.522	19%	196.315	109.522	86.793	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CALLE NUEVA YORK, QUILICURA (COD IDI 30339426)	701.601	690.638	98%	724.908	690.638	34.270	(1)
CONSTRUCCIÓN CONST. SALA CUNA Y NIVEL MEDIO JURAS REALES CONCHALI (COD IDI 30391576)	584.972	153.360	26%	176.427	153.360	23.067	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL H. BERNARDO LAQUE- RECOLETA (COD IDI 30394622)	853.015	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, PJE CAMBERRA, CERRILLOS (COD IDI 30408524)	590.896	0	0%	652	0	652	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL - F. ALBANO- CERRILLOS (COD IDI 30408523)	590.620	501.459	85%	616.395	501.459	114.936	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL. EL RACIMO. PUDAHUEL (COD IDI 30409426)	553.526	0	0%	3	0	3	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL - LO ERRAZURIZ-CERRILLOS (COD IDI 30409378)	937.754	300.192	32%	338.689	300.192	38.497	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL - A VESPUCIO -RECOLETA (COD IDI 30411172)	1.032.176	17.458	2%	100.629	17.458	83.171	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL EL MANZANO-RECOLETA (COD IDI 30411322)	945.050	0	0%	2.186	0	2.186	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL. GARCIA GUERRERO. Q. NORMAL (COD IDI 30362024)	611.406	0	0%	2	0	2	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL. PEDRO RIVEROS. QUILICURA (COD IDI 30411324)	538.199	12.343	2%	38.623	12.343	26.280	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL STOS. DUMONT- INDEPENDENCIA (COD IDI 30411174)	1.075.213	0	0%	5.250	0	5.250	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, DEPARTAMENTAL, SAN MIGUEL (COD IDI 30411372)	470.030	0	0%	971	0	971	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL - MANUEL SANCHEZ-MACUL (COD IDI 30413440)	812.654	0	0%	78.588	0	78.588	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL. EXEQUIEL FERNANDEZ. MACUL (COD IDI 30413435)	698.084	0	0%	3	0	3	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, CARDENAL SILVA, LO ESPEJO (COD IDI 30428585)	663.784	0	0%	1.508	0	1.508	(1)

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016

Iniciativa de Inversión	Costo Total Estimado 25	Ejecución Acumulada al Año 2016 26	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 27	Ejecución Año 2016 28	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3)= (2) / (1)	(4)	(5)	(6)= (4) - (5)	
CONSTRUCCIÓN 3 SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES LISZT, SAN JOAQUÍN (COD IDI 30450227)	1.039.336	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL L.B. O'HIGGINS, MAIPÚ (COD IDI 30450873)	509.951	0	0%	50.921	0	50.921	(1)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNA Y JARDÍN INFANTIL LAS QUINTAS, EL BOSQUE (COD IDI 30454990)	822.476	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CONCHA Y TORO, PUENTE ALTO (COD IDI 30454984)	478.941	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL BAGIOLI, COLINA (COD IDI 30460024)	580.537	0	0%	1	0	1	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL A. ALESSANDRI-COLINA (COD IDI 30467600)	893.016	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNA Y JARDIN INFANTIL VALPARAISO- RECOLETA (COD IDI 30466935)	853.791	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL BAMBUES, SAN RAMÓN (COD IDI 30466936)	803.611	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNA Y JARDIN INFANTIL BUCALEMU, RENCA (COD IDI 30467736)	606.078	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL P. CHACABUCO - INDEPENDENCIA (COD IDI 30467602)	664.889	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNA Y JARDIN INFANTIL MAIPO, BUIÑ (COD IDI 30467689)	1.178.544	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNA Y JARDIN INFANTIL VALLE LOS REYES, MAIPÚ (COD IDI 30467734)	1.254.878	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CARLOS DITTBORN- LO ESPEJO (COD IDI 30470933)	1.128.506	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNA Y JARDÍN INFANTIL CAUPOLICÁ, RENCA (COD IDI 30470849)	1.230.404	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNA Y JARDÍN INFANTIL M.BALLESTEROS, LA CISTERN (COD IDI 30471441)	837.529	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALAS CUNA Y JARDÍN INFANTIL CAUPOLICÁN, MAIPÚ (COD IDI 30473134)	1.291.363	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCION SALAS CUNA Y JARDÍN INFANTIL -SANTA LAURA- QUILICURA (COD IDI 30475643)	611.364	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCION SALAS CUNA Y JARDÍN INFANTIL - PUERTO EDEN- LA FLORIDA (COD IDI 30476384)	851.624	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCION SALAS CUNA Y JARDÍN INFANTIL - FRAY ANDRESITO- RECOLETA (COD IDI 30477540)	615.351	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL OCEANÍA, SANTIAGO (COD IDI 30477792)	642.220	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA CALLE ARICA, COMUNA DE VALDIVIA (COD IDI 30329324)	516.005	516.005	100%	534.123	516.005	18.118	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SECTOR EL LLOLLY DE PAILLACO (COD IDI 30366825)	487.296	371.828	76%	477.551	371.828	105.723	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SECTOR SANTA ROSA DE PAILLACO (COD IDI 30366873)	514.310	0	0%	51.792	0	51.792	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA JOHN KENNEDY COMUNA DE MAFIL (COD IDI 30355423)	556.144	556.144	100%	327.473	315.774	11.699	(1)
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA CALLE OSORNO DE LAGO RANCO (COD IDI 30360430)	792.636	764.554	96%	636.424	590.207	46.217	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SAN PEDRO, COMUNA MAFIL (COD IDI 30362226)	572.322	0	0%	57.634	0	57.634	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL CALLE CORDOVA, LANCO (COD IDI 30362229)	507.963	507.963	100%	405.807	393.868	11.939	(1)

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016

Iniciativa de Inversión	Costo Total Estimado 25	Ejecución Acumulada al Año 2016 26	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 27	Ejecución Año 2016 28	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3)= (2) / (1)	(4)	(5)	(6)= (4) - (5)	
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL CALLE BRAZIL, LOS LAGOS (COD IDI 30362230)	832.379	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL CARIMALLIN, COMUNA RIO BUENO (COD IDI 30362330)	572.895	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SECTOR FOLLECO DE LA UNION (COD IDI 30366835)	504.031	174.265	35%	241.642	174.265	67.377	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SECTOR LOS ESTEROS COMUNA DE LA UNION (COD IDI 30370403)	486.976	242.054	50%	265.140	242.054	23.086	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SECTOR TRAIGUEN DE LA UNION (COD IDI 30366884)	478.679	149.325	31%	535.351	149.325	386.026	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SECTOR LINGUENTO, COMUNA DE MARIQUINA (COD IDI 30366885)	504.879	0	0%	49.981	0	49.981	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SECTOR DOLLINCO, COMUNA DE MARIQUINA (COD IDI 30367052)	575.582	0	0%	50.677	0	50.677	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SECTOR PURINGUE RICO, MARIQUINA (COD IDI 30367055)	538.455	35.718	7%	46.086	35.718	10.368	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SECTOR BONIFACIO DE VALDIVIA (COD IDI 30370407)	475.434	18.747	4%	46.804	18.747	28.057	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SECTOR MASHUE COMUNA DE LA UNION (COD IDI 30370478)	601.947	544.875	91%	604.266	544.875	59.391	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SECTOR PUNUCAPA COMUNA DE VALDIVIA (COD IDI 30370488)	493.944	203.029	41%	235.190	203.029	32.161	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL CALLE MIRAFLORES DE RIO BUENO (COD IDI 30378426)	1.109.079	0	0%	101.584	0	101.584	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL URBANO, COMUNA DE FUTRONO (COD IDI 30378323)	926.043	0	0%	2	0	2	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SECTOR RURAL DE LIQUIÑE, DE PANGUIPULLI (COD IDI 30444726)	437.147	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA GUACAMAYO I, VALDIVIA (COD IDI 30394676)	1.685.925	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL CON SALA CUNA EL PEDREGAL, ARICA (COD IDI 30330174)	1.026.655	1.026.618	100%	631.367	611.142	20.225	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL CON SALAS CUNA, VILLA FRONTERA (COD IDI 30371325)	812.230	812.230	100%	817.308	796.850	20.458	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL CON SALAS CUNA, SAN MIGUEL DE AZAPA (COD IDI 30378872)	745.455	744.945	100%	492.713	434.062	58.651	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL CON SALA CUNA, SECTOR PUNTA NORTE ARICA (COD IDI 30400823)	2.350.287	2.349.551	100%	2.264.248	2.219.090	45.158	(1)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL CON SALA CUNA, QUEBRADA DE ACHA (COD IDI 30409575)	761.614	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL CON SALAS CUNA VISTA HERMOSA (COD IDI 30465786)	2.608.593	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LAS TERRAZAS (COD IDI 30470939)	2.406.460	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL CON SALA CUNA LAS LLOSAS (COD IDI 30476591)	789.898	0	0%	0	0	0	(2)
CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA SOL NACIENTE (COD IDI 30359785)	1.201.715	0	0%	0	0	0	(2) (3)
CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ALTO LA PAMPA, A. HOSPICIO (COD IDI 30391973)	1.590.523	0	0%	0	0	0	(2) (3)
CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO, SECTOR CENTRAL, EL QUISCO (COD IDI 30325023)	496.743	0	0%	0	0	0	(2) (3)

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016

Iniciativa de Inversión	Costo Total Estimado 25	Ejecución Acumulada al Año 2016 26	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 27	Ejecución Año 2016 28	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3)= (2) / (1)	(4)	(5)	(6)= (4) - (5)	
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL H. BERNARDO LAQUE- RECOLETA (COD IDI 30394622)	938.316	0	0%	0	0	0	(2) (3)
CONSTRUCCION SALAS CUNAS Y NIVEL MEDIO EL OLIVAR, VIÑA DEL MAR (COD IDI 30362273)	784.936	5.363	1%	362	0	362	(1) (4)
REPOSICION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ARCO IRIS DE VALPARAÍSO (DISEÑO)	59.170	6.412	11%	52.758	52.758	0	
REPOSICION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA GOLONDRINA DE VALPARAÍSO (DISEÑO)	63.270	47.382	75%	15.888	15.888	0	
REPOSICION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LAS ABEJITAS, TEMUCO (DISEÑO)	75.730	18.933	25%	56.800	56.798	2	
REPOSICION JARDIN INFANTIL PILLIN, COMUNA DE COQUIMBO (DISEÑO)	45.233	0	0%	42.782	18.375	24.407	
REPOSICION JARDIN INFANTIL PRINCIPITO, COMUNA DE LA SERENA (DISEÑO)	41.026	0	0%	37.406	0	37.406	
REPOSICION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CARRUSEL COMUNA DE VALDIVIA (DISEÑO)	38.501	0	0%	38.501	0	38.501	(3)
REPOSICION JARDIN INFANTIL PICHICHE DE QUILPUÉ (DISEÑO)	89.180	0	0%	8.176	0	8.176	
REPOSICION JARDIN INFANTIL MELODIA VIÑA DEL MAR (DISEÑO)	97.157	0	0%	13.347	0	13.347	
REPOSICION JARDIN INFANTIL RENACER, QUINTA NORMAL (DISEÑO)	43.277	0	0%	43.277	43.277	0	
NORMALIZACION JARDIN INFANTIL TRENCITO DE PUTAENDO	433.625	417.902	96%	22.004	15.723	6.281	
REPOSICION JARDIN INFANTIL LUCERO COMUNA RANCAGUA (EJECUCIÓN)	750.794	0	0%	63.000	6.124	56.876	
REPOSICION DE JARDIN INFANTIL JUNJI BAMBI DE VALPARAISO (EJECUCIÓN)	540.341	532.665	99%	7.888	7.676	212	
CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL CLASICO INES DE BAZAN, CASTRO	62.804	57.454	91%	5.350	5.350	0	(3)
CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL SECTOR 4 ÁLAMOS, MAIPÚ	531.821	0	0%	215.001	0	215.001	(3)
REPOSICION JARDIN INFANTIL RICITOS DE ORO, COMUNA DE LA SERENA (EJECUCIÓN)	883.623	0	0%	164.926	157.818	7.108	
REPOSICION JARDIN INFANTIL GRILLITOS, ARICA (EJECUCIÓN)	1.020.094	390	0%	48.986	0	48.986	
AMPLIACION JARDIN INFANTIL LOS PEUMOS, LA FLORIDA	106.190	102.182	96%	5.036	4.008	1.028	
REPOSICION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA SANDALITO DE JUAN FERNANDEZ (EJECUCIÓN)	1.820.282	0	0%	420.799	397.191	23.608	
CONSERVACION JARDINES INFANTILES JUNJI DE ADM. DIRECTA 2013	8.497.110	8.339.842	98%	180.876	72.267	108.609	
REPOSICION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LAS ABEJITAS, TEMUCO (EJECUCIÓN)	1.781.127	0	0%	12.356	0	12.356	
AMPLIACION JARDIN INFANTIL CENTENARIO, SAN MIGUEL	162.356	0	0%	15.000	0	15.000	
CONSERVACION JARDINES INFANTILES JUNJI DE ADM. DIRECTA 2014	2.340.743	2.275.243	97%	69.900	63.500	6.400	
REPOSICION JARDIN INFANTIL CONTINENTE BLANCO DE PUNTA ARENAS. (EJECUCIÓN)	1.875.145	0	0%	80.820	0	80.820	
REPOSICION JARDIN INFANTIL LOS CISNES DE NATALES (EJECUCIÓN)	1.593.783	0	0%	68.400	0	68.400	
CONSERVACION JARDINES INFANTILES DE ADM. DIRECTA 2º 2014	2.647.316	1.684.068	64%	563.079	318.145	244.934	
AMPLIACION J. I. LAS ARDILLITAS DE LA COMUNA DE COQUIMBO	70.768	61.731	87%	9.037	0	9.037	
AMPLIACION SALA CUNA JI PEQUEÑAS Y PEQUEÑOS ARTISTAS DE PTE ALTO	60.688	56.439	93%	4.249	0	4.249	

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016

Iniciativa de Inversión	Costo Total Estimado 25	Ejecución Acumulada al Año 2016 26	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 27	Ejecución Año 2016 28	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3)= (2) / (1)	(4)	(5)	(6)= (4) - (5)	
AMPLIACION SALA CUNA J. I. DAI - ANTU DE LA COMUNA DE LO ESPEJO	70.814	66.045	93%	4.770	4.769	1	
AMPLIACION SALA CUNA J. I. LOS COPIHUES DE LA FLORIDA	58.144	54.074	93%	4.071	4.070	1	
AMPLIACION SALA CUNA J. I. RELMU DE CERRO NAVIA	69.265	64.416	93%	4.849	4.849	0	
AMPLIACION SALA CUNA J. I. LOS CARIÑOSITOS DE DE SAN RAMÓN	65.541	60.953	93%	4.588	4.588	0	
AMPLIACION SALA CUNA J. I. LOS QUECHITOS DE LA GRANJA	61.471	57.168	93%	4.303	4.303	0	
AMPLIACION SALA CUNA J. I. LIBRO MÁGICO DE PUDAHUEL	66.028	61.406	93%	4.622	4.622	0	
AMPLIACION SALA CUNA J. I. CAMPO LINDO DE LA COMUNA DE PUDAHUEL	64.318	59.816	93%	4.503	4.502	1	
AMPLIACION SALA CUNA J. I. PIMPILIN DE LA COMUNA ÑUÑO A	66.384	61.737	93%	4.647	4.647	0	
AMPLIACION SALA CUNA J. I. RAYITO DE SOL DE CONCHALÍ	78.894	73.371	93%	5.523	5.523	0	
AMPLIACION SALA J. I. LOS PEQUES Y PECAS DE RENCA	62.189	57.836	93%	4.354	4.353	1	
AMPLIACION SALA CUNA J. I. RUISEÑOR DEL ALBA DE RENCA	68.611	63.808	93%	4.803	4.803	0	
AMPLIACION SALA CUNA J. I. OSITO REGALÓN DE MACUL	67.200	62.496	93%	4.704	4.704	0	
AMPLIACION SALA CUNA J. I. CAMPANITA DE ÑUÑO A	64.543	60.025	93%	4.518	4.518	0	
AMPLIACION SALA CUNA J. I. PEQUEÑO MUNDO DE P. A. C.	64.110	59.622	93%	4.488	4.488	0	
AMPLIACION SALA CUNA J. I. LA LUNA Y EL SOL DE SAN JOAQUIN	83.804	77.938	93%	5.867	5.866	1	
AMPLIACION SALA CUNA J. I. GENESI DE SAN JOQUIN	51.115	47.537	93%	3.579	3.578	1	
HABILITACION J. I. LOS PATITOS DE LA COMUNA DE PUDAHUEL	42.188	39.235	93%	2.954	2.953	1	
AMPLIACION JARDIN INFANTIL PIOLIN DE LA COMUNA DE ARICA	81.898	73.701	90%	8.197	0	8.197	
AMPLIACION J. I. MARÍA DEL CARMEN CÁRDENAS DE CONCEPCIÓN	81.784	73.019	89%	8.765	0	8.765	
AMPLIACION J. I. PEQUITAS DE LA COMUNA DE TALCA	75.970	66.461	87%	9.510	9.509	1	
AMPLIACION J. I. PEQUEÑA PEWEN DE LA COMUNA	76.014	76.014	100%	1.681	0	1.681	
AMPLIACION J. I. EL OLIVO DE SAN BERNARDO	62.365	57.999	93%	4.366	4.366	0	
AMPLIACION J. I. LOS PEQUES DE LA COMUNA DE CERRO NAVIA	77.595	72.163	93%	5.432	0	5.432	
AMPLIACION J. I. EL PRINCIPITO DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO	83.478	77.635	93%	5.844	5.843	1	
AMPLIACION J. I. RAYITO DE SOL DE LA COMUNA DE TALCA	67.479	58.314	86%	9.165	9.165	0	
AMPLIACION J. I. OSITO PANDY DE LA COMUNA DE TALCA	59.943	53.925	90%	6.018	6.018	0	
AMPLIACION J. I. AREAS VERDES DE LA COMUNA DE ÑUÑO A	67.484	62.760	93%	4.724	4.724	0	
AMPLIACION J. I. RAYITO DE SOL DE LA COMUNA DE ARICA	63.346	57.010	90%	6.336	0	6.336	
AMPLIACION J. I. BOSQUE DE NIÑOS Y NIÑAS DE SAN CLEMENTE	84.376	26.662	32%	57.717	57.714	3	
REPOSICION JARDIN INFANTIL RAYITO DE SOL, EL CHINEO, COMBARBALA (EJECUCIÓN)	322.859	0	0%	63.648	44.367	19.281	

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016

Iniciativa de Inversión	Costo Total Estimado 25	Ejecución Acumulada al Año 2016 26	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 27	Ejecución Año 2016 28	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3)= (2) / (1)	(4)	(5)	(6)= (4) - (5)	
CONSERVACION JARDINES INFANTILES DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA 2015	5.420.207	102.080	2%	3.564.685	2.611.574	953.111	
HABILITACION JARDÍN INFANTIL PULGARCITO DE VALPARAÍSO	551.193	0	0%	55.856	0	55.856	
AMPLIACION J.I Y SALA CUNA CASTILLITO DE ARENA, GUANAQUEROS	270.238	0	0%	68.009	0	68.009	

Notas

- (1) Proyecto considera el monto del contrato en el cual se considera ajustes de cubo y aumentos de obra. No considera montos de equipos y equipamiento
- (2) Proyecto considera el monto total MDS incluyendo equipos y equipamiento. Se considera el monto de la moneda presupuestaria 2016
- (3) Proyecto MDS desestimado
- (4) Proyecto con resciliación de contrato

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016

➤ Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2016

Logro de Indicadores Formulario H 2016

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	PARTIDA	09
SERVICIO	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	CAPÍTULO	11

N°	Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de Medida	Efectivo			Meta 2016	Logro %	Notas
					2014	2015	2016			
1	Educación Parvularia de Calidad	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil, respecto de matrícula mensual promedio. Enfoque de Género: Si	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil en año t/Matricula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil en año t)*100 Hombres: Mujeres	%	74.9 (119540.0/ 159607.0) *100 H: 74.9 (61194.0/ 81648.0) *100 M: 74.8 (58371.0/ 77998.0) *100	74.5 (104719.0/ 140635.0) *100 H: 74.4 (53669.0/ 72147.0) *100 M: 74.5 (51058.0/ 68515.0) *100	74.6 (125196.0/ 167901.0) *100 H: 74.5 (63794.0/ 85619.0) *100 M: 74.6 (61402.0/ 82282.0) *100	75.8 (125580.0/ 165651.0) *100 H: 75.8 (63795.0/ 84151.0) *100 M: 75.8 (61785.0/ 81500.0) *100	98,4%	1
2	Educación Parvularia de Calidad	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil. Enfoque de Género: No	(Matricula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil en el año t /Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil en el año t)*100	%	92.3 (159607.0/ 172992.0) *100	93.8 (164221.0/ 175134.0) *100	94.0 (167901.0/ 178704.0) *100	92.8 (165651.0/ 178495.0) *100	100%	2
3	Educación Parvularia de Calidad	Porcentaje de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres trabajan y/o estudian. Enfoque de Género: Si	(N° de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres trabajan y/o estudian en el año t/N° total de párvulos que asisten a extensión horaria en		97.2 (5488.0/ 5644.0) *100 H: 97.0 (2753.0/ 2838.0) *100 M: 97.5 (2735.0/ 2806.0) *100	97.3 (5137.0/ 5279.0) *100 H: 97.3 (2569.0/ 2641.0) *100 M: 97.3 (2568.0/ 2638.0) *100	97.8 (5326.0/ 5445.0) *100 H: 97.4 (2664.0/ 2736.0) *100 M: 98.3 (2662.0/ 2709.0) *100	97.7 (5157.0/ 5279.0) *100 H: 97.5 (2576.0/ 2641.0) *100 M: 97.8 (2581.0/ 2638.0) *100	100%	3

N°	Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de Medida	Efectivo			Meta 2016	Logro %	Notas
					2014	2015	2016			
			Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa en el año t)*100 Hombres: Mujeres:							
4	Promoción del Buen trato y respeto a los derechos.	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa "priorizados" que implementan planes de mejora en el año t. Enfoque de Género: No	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa priorizados que implementan planes de mejora en el año t /N° de jardines infantiles Clásicos de Administración Directa priorizados) *100	%	0 (0/207) *100	53 (110/207) *100	76 (157/207) *100	40 (83/207) *100	100%	4
5	Educación Parvularia de Calidad Construcción de salas cunas y niveles medios	Porcentaje de salas niveles medios y salas cuna construidas al año t, respecto del total de salas niveles medios y salas cuna planificadas construir en el periodo 2015-2018. Enfoque de Género: No	(N° de salas niveles medios y salas cuna construidas al año t /N° total de salas niveles medios y salas cuna planificadas construir en el periodo 2015-2018)*100	%	0.0 (0.0/ 5700.0) *100	6.0 (340.0/ 5700.0) *100	13.4 (761.0/ 5700.0) *100	13.4 (764.0/ 5700.0) *100	100%	5
6		Porcentaje de satisfacción global obtenido de la aplicación de la encuesta a las/os usuarias/os de SIAC. Enfoque de Género: No	Porcentaje de satisfacción global año t	%	80.2	81.0	78.0	75.0	100%	6
Porcentaje de Logro del Servicio								99,7		

NOTAS:

- 1 La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil, (Jardín Infantil Administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo /Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses.
- 2 Indicador con medición mensual que considera los datos de los programas Jardín Infantil, correspondientes al período Marzo - diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU)
- 3 El indicador busca focalizar de acuerdo a las características de la situación de los hogares y de los párvulos, especialmente de aquellos en situación de vulnerabilidad y de los grupos definidos como prioritarios por la política institucional, como lo son las madres o encargadas que estudian y/o trabajan. El servicio se orienta a proveer una oferta a estas madres y encargadas, en donde se les entregue a sus hijos/as, educación y servicios de calidad. Año t corresponde a año lectivo (marzo-diciembre).
- 4
 1. Este indicador se orienta a generar condiciones para el bienestar integral de las/os funcionarias/os que desempeñan labores en los jardines infantiles Clásicos Administrados por JUNJI.
 2. En JUNJI la preocupación por el bienestar integral de las/os funcionarias/os, niños y niñas, ha implicado contar, en primer lugar, con antecedentes diagnósticos que hoy día permiten efectivamente diseñar e implementar planes de mejora: a partir del conocimiento de los niveles de satisfacción laboral, como consecuencia de la aplicación de diversos instrumentos (encuestas clima y satisfacción laboral; ISTAS); es que es posible proyectar intervenciones de calidad en los jardines que se prioricen.
 3. Durante el año 2016 se implementarán planes de mejora que se espera puedan, en un corto plazo, impactar positivamente en la satisfacción laboral y bienestar de las/os funcionarias/os y, en consecuencia, en el buen trato hacia los niños y niñas.
 4. Se entiende como Planes de Mejora, a todas aquellas acciones o programas de trabajo que contribuyen a promover ambientes que permitan el desarrollo integral de personas, capaces de relacionarse armónicamente con los otros y su entorno.
 5. Por Plan de Mejora implementado se considera que, a lo menos el 30% de las actividades acordadas en el plan sean llevadas a cabo. El 30% dice relación con las sesiones que debe realizar el o la profesional a cargo del diseño y articulación del plan. Se entenderá por actividad implementada la sesión de trabajo en la que se realice lo pactado, cuyo medio de verificación sean las listas de asistencias, o actas de reuniones dependiendo de lo que se lleve a cabo. Los planes son específicos, varían caso a caso. Las actividades posibles de implementar y que se deberán ajustar a la realidad y necesidades de cada jardín, según el diagnóstico realizado por el equipo regional y el jardín infantil, pueden ser dentro de otras posibles las siguientes: Asesoría directa a Jefatura, Capacitaciones en temáticas técnicas detectadas en el diagnóstico, Mediaciones laborales entre miembros del equipo, Formalizar prácticas (reuniones, canales de comunicación interna), Asesoría para modificaciones en la organización del trabajo (roles y funciones otros).
- 5 Para el cumplimiento de la Meta 2016, se ha considerado salas construidas al término del año t.
- 6
 1. La meta se calculó considerando como base el resultado obtenido durante el año 2014.
 2. El año 2014 se alcanzó un porcentaje de satisfacción de los usuarios/as de SIAC de 80,2% promedio.
 3. Este indicador mide el porcentaje de satisfacción global de los usuarios/as que han realizado consultas y reclamos en el SIAC en el año t.
 4. Para el cálculo se aplica una encuesta telefónica que busca conocer el nivel de satisfacción de los/as usuarios/as con la atención recibida al momento de realizar su reclamo o consulta.
 5. Se evalúan aspectos como: tiempo, trato, lenguaje, acceso, soporte, información, infraestructura, privacidad.
 6. La encuesta utiliza una escala escolar para conocer la valoración de los/as usuarios/as e además incorpora preguntas abiertas que permiten dar más cualidad a los datos obtenidos.
 7. El proceso de aplicación de la encuesta de satisfacción y análisis de resultados se externaliza por completo a través de licitación de un estudio de satisfacción.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Anexo 5 BGI 2016			
Subsecretaría	Servicio	Compromiso	Estado de Avance entregado por el Ministerio
Educación	Ninguno	Desarrollar un programa de pos títulos por disciplinas para profesores de segundo ciclo y de formación general para el primer ciclo.	Cumplido
Educación	Ninguno	Modernizar el currículum de la Educación Media Técnico Profesional.	Cumplido
Educación	CONICYT	Apoyar la reinserción de los profesionales postgraduados de Becas Chile que retornarán al país con maestrías o doctorados en el exterior, cuyo aporte en empresas y universidades es muy relevante.	Cumplido
Educación	Ninguno	Diseñar un Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos.	Cumplido
Educación	Ninguno	Incentivar la investigación académica en temas de derechos humanos y memoria histórica.	Cumplido
Educación	Ninguno	Reinstalar en la formación docente, los programas de estudio y textos escolares, ejes y lineamientos educativos que permitan modificar prácticas y estereotipos de género y que promuevan el respeto por la diversidad sexual.	Cumplido
Educación	Ninguno	Evaluar, diseñar e implementar programas de derechos humanos con enfoque de igualdad de género en todo el ciclo escolar.	Cumplido
Educación	Superintendencia de Educación	Fiscalizar el cumplimiento y apoyaremos la continuidad de la educación de las adolescentes embarazadas o madres.	Cumplido
Educación	Ninguno	Estimular la creación de centros de alumnos e introducir la temática de participación y cultura cívica en establecimientos educacionales.	Cumplido
Educación	Ninguno	Fortalecer el subsistema de escuelas artísticas de Educación General, propendiendo a su mejoramiento académico, de infraestructura y equipamiento.	Cumplido
Educación	Ninguno	Ampliar la cobertura del programa de giras de estudio en enseñanza media para colegios municipales.	Cumplido
Educación	Ninguno	Velar porque no se lucre con financiamiento público en el sistema educativo.	Cumplido
Educación	Ninguno	Promover el desarrollo de materiales y estrategias didácticas en la enseñanza de los derechos humanos.	Cumplido
Educación	Ninguno	Desarrollar un programa educativo a nivel nacional de formación y prevención de toda forma de discriminación.	Cumplido
Educación	Ninguno	Formular un plan de acción de corto plazo, en lo inmediato, orientado a recuperar los establecimientos con mayores deficiencias en materias técnico-pedagógicas.	Cumplido
Educación	Ninguno	Terminar con toda forma de selección a nivel de la escuela, tanto económica, social, académica y conductual.	Cumplido
Educación	Ninguno	Implementar un programa de perfeccionamiento docente que garantice la participación de los docentes de la educación pública cada 4 años de manera gratuita.	Cumplido
Educación	Ninguno	Constituiremos en cada región del país un Comité Regional de Desarrollo Profesional Docente	Cumplido
Educación	Ninguno	Potenciar la Red de Maestros de Maestros.	Cumplido
Educación	Ninguno	Retomar la formación de mentorías para el apoyo e inducción a docentes principiantes.	Cumplido
Educación	Ninguno	Desarrollar una política de liderazgo directivo implementando un programa de inducción para directores primerizos.	Cumplido
Educación	Ninguno	Desarrollar una Escuela de Directivos.	Cumplido

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Anexo 5 BGI 2016

Subsecretaría	Servicio	Compromiso	Estado de Avance entregado por el Ministerio
Educación	Ninguno	Mejorar el conjunto de la formación inicial por la vía de promover que las universidades impulsen programas de reformulación curricular.	Cumplido
Educación	Ninguno	Promover el desarrollo de capacidades de los equipos académicos de las instituciones formadoras mediante programas de intercambio a nivel internacional y la utilización de becas de postgrado.	Cumplido
Educación	Ninguno	Implementar programas en los establecimientos de enseñanza media para preparar a los y las jóvenes, involucrar a sus familias, apoyar y desarrollar competencias en los establecimientos de educación superior.	Cumplido
Educación	Ninguno	Implementaremos un programa en los establecimientos públicos para apoyar la preparación de la PSU.	Cumplido
Educación	Ninguno	Crear el Programa Nacional de Escuelas de Segunda Oportunidad.	Cumplido
Educación	Ninguno	Crear dos nuevas universidades Públicas Estatales Regionales, en las regiones de O'Higgins y Aysén.	Cumplido
Educación	Ninguno	Crear un nuevo programa para el Arte y la Cultura, al interior de la jornada escolar completa, para el desarrollo artístico y creativo, de carácter masivo.	Cumplido
Educación	Ninguno	Promover una educación sexual laica y humanista en los colegios.	Cumplido
Educación	Ninguno	Reforzar el programa de Beca Indígena para la educación superior.	Cumplido
Educación	Ninguno	Garantizar y apoyar los programas obligatorios de prevención de la discriminación en todo el sistema escolar.	Cumplido
Educación	Ninguno	Incluir el tema de la violencia de género y la resolución no violenta de conflictos, en los textos y programas de educación pre básica y escolar, en la malla curricular de las carreras de educación.	Cumplido
Educación	Ninguno	Velar por que en el proceso de transición del término del financiamiento compartido no se produzcan: a.- incrementos a los límites de dichos financiamientos, b.- aumento de los cobros en los establecimientos educativos.	Cumplido
Educación	Ninguno	Impulsar la implementación de una educación intercultural para todos los chilenos y chilenas.	Cumplido
Educación	Ninguno	Perfeccionar e implementar el plan nacional de la lectura, para estudiantes de Educación General.	Cumplido
Educación	JUNAEB	Entregar alimentación al cien por ciento de los alumnos y alumnas provenientes de familias de los tres primeros quintiles, y no solicitar la ficha de protección social, reforzando el Programa de Alimentación Escolar.	Cumplido
Educación	Ninguno	"Diseño e implementación de Programa de Preparación para el Acceso y la Permanencia en la Educación Superior para estudiantes de sectores vulnerables que estén cursando tercero medio. 2014: 7000 estudiantes de 65 liceos de 5 regiones 2016: cobertura nacional."	Cumplido
Educación	Ninguno	1) Incentivar la investigación a través de fondos especiales 2) Entregar aportes directos a universidades públicas 3) Trato preferente a universidades estatales.	Cumplido
Educación	Ninguno	Elaborar una nueva política nacional de museos.	Cumplido
Educación	Ninguno	Comenzar a implementar un nuevo sistema de admisión que prohibirá las discriminaciones desde 2016.	Cumplido

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Anexo 5 BGI 2016

Subsecretaría	Servicio	Compromiso	Estado de Avance entregado por el Ministerio
Educación	Ninguno	Sumar mil escuelas al programa de tablets para el trabajo pedagógico desde prekínder a primero básico el 2015 y para el 2018 sumar dos mil 500 escuelas al programa.	Cumplido
Educación	Ninguno	Entregar a cada estudiante del séptimo básico que asista a un colegio público, un computador que apoye su proceso de aprendizaje. 100 mil estudiantes cada año.	Cumplido
Educación	Ninguno	Invertir 50 mil millones, este año en infraestructura escolar.	Cumplido
Educación	Ninguno	Invertir 185 mil millones de pesos en recursos para los municipios para mejorar la calidad de la educación.	Cumplido
Educación Parvularia	Ninguno	Poner en funcionamiento la Subsecretaría y la Intendencia de Educación Parvularia durante el 2016.	Cumplido
Educación	Ninguno	Garantizar 1142 cupos en la educación superior y sumar 29 universidades y garantizar 4600 cupos para el PACE	Cumplido
Educación	Ninguno	Contar con 11 mil cupos garantizados para acceder a la educación superior para alumnos que han participado en el PACE.	Cumplido
Educación Parvularia	Ninguno	Implementar una política para hacer efectivo el derecho de las familias a participar y colaborar en el proceso educativo.	A tiempo en su cumplimiento
Educación	Ninguno	Revisar y mejorar el funcionamiento de proyectos de integración escolar en niveles básicos y medio con un foco en los estudiantes con necesidades diferentes.	A tiempo en su cumplimiento
Educación Parvularia	Ninguno	Instalar un sistema de acreditación y de aseguramiento de la calidad educativa para todos los establecimientos de educación parvularia.	A tiempo en su cumplimiento
Educación	Ninguno	Aumentar los recursos públicos para fomentar la investigación en temas pedagógicos.	A tiempo en su cumplimiento
Educación	Ninguno	Desarrollar y fortalecer convenios de gestión con Escuelas de Pedagogía.	A tiempo en su cumplimiento
Educación	Ninguno	Fortalecer la red de bibliotecas públicas escolares, preescolares y de educación superior.	A tiempo en su cumplimiento
Educación Parvularia	Ninguno	Fortalecer la formación y capacitación de los profesionales y técnicos de la educación parvularia.	A tiempo en su cumplimiento
Educación	DIBAM	Formulación e Implementación del Programa Nacional de Sitios, zonas y Bienes Chilenos inscritos en la Lista de Sitios del Patrimonio Mundial	A tiempo en su cumplimiento

Anexo 6: Informe Preliminar²⁹ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas³⁰

(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016)

Programa / Institución: Programa Jardín Infantil JUNJI

Año Evaluación: 2015

Fecha del Informe: 17-03-2017

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
Incorporar la información de la lista de espera en la toma de decisiones respecto de la localización y utilización de los establecimientos.	Se ha enviado la información de listas de espera 2016 a la unidad de planificación del equipo meta presidencial para que sea considerada en el proceso de localización de nuevos establecimientos.
Mejorar el registro de niños con necesidades educativas especiales permanentes, y una actualización conceptual en el tema.	Se ha elaborado el documento "Orientaciones para el registro en GESPARVU de necesidades educativas especiales y situación de discapacidad en niños y niñas de JUNJI". En él, se refiere el procedimiento para la consignación de los datos de necesidades educativas especiales y situaciones de discapacidad en el Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU) y se actualizan las categorías de registro según lo establecido en el Decreto 170 del Ministerio de Educación. Cabe señalar que, además, se especifica la definición de cada una de estas categorías, a fin de avanzar en la comprensión común de estos conceptos. El nuevo sistema de registro iniciará su operación en el período lectivo 2017.
Formalizar la incorporación de la información de capacidad ociosa (en base a matrícula) en la toma de decisiones respecto de la localización y utilización de los establecimientos.	La expansión y crecimiento planificado del sistema de educación inicial desarrollado por JUNJI, apunta a garantizar una oferta educativa de calidad e inclusiva, en espacios enriquecidos y que respondan a la particularidades y necesidades de las familias, párvulos y territorios. En ese marco el equipo de la Meta Presidencial de aumento de cobertura JUNJI, desarrolló un método de localización, que considera una serie de variables asociadas a la ubicación de las nuevas aulas; de cobertura, de capacidad y brechas de atención. Se adjunta documento que formaliza la utilización de la variable capacidad ociosa en base a matrícula.
Primer Informe de Avance sobre la implementación del nuevo sistema de gestión de la información que permita disponer de reportes sobre listas de espera y capacidad ociosa (en base a matrícula) de los establecimientos a nivel de nacional, regional, comunal y por establecimiento. Lo anterior depende del avance en la implementación del nuevo sistema de gestión de la información.	En el marco del nuevo sistema de gestión de la información institucional, que contempla la modernización de la captura de datos y análisis de la información institucional, que, entre otras cosas, permitirá contar con un registro informatizado de listas de espera y capacidad ociosa. Se procedió a realizar la contratación mediante Convenio Marco de la empresa ANTICIPA S.A. para la elaboración de un anteproyecto del "Levantamiento de Procesos y Procedimientos asociados al Sistema de Gestión de la Información de Párvulos". El levantamiento de procesos y procedimientos se realizará en 5 regiones (II, VI, VIII, X y RM), a través de 3 etapas. Se espera contar con un primer informe de la empresa el 30 de enero de 2017.

²⁹ Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

³⁰ Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Cuadro 11

Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Identificar e informar el conjunto de factores que dificultan la implementación de un sistema por centro de costos.</p>	<p>Se realizó un análisis de los factores que ha imposibilitado la implementación de centro de costo a nivel de Unidad Educativa. Este informe identificó factores internos como los sistemas complementarios, tecnología, dotación, logística, cultura organización y estructura orgánica. Asimismo, se analizaron factores externos como el sistema SIGFE, la administración y los recursos presupuestarios.</p>
<p>Especificar para cada uno de los factores que dificultan la implementación de un sistema por centro de costos como serán resueltos en el marco de la modernización de la gestión de Junji.</p>	<p>A raíz de los resultados del análisis de los factores que han imposibilitado la implementación de centro de costo a nivel de Unidad Educativa, se logró constatar que existen variables de tipo estructural, principalmente asociadas a sistemas tecnológicos, de conectividad, etc. que impiden la factibilidad de realizar este proceso. Por lo tanto, se solicitará ampliación de plazo para el cumplimiento de este compromiso.</p>

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016

Informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Año 2016

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA PRESUPUESTARIA	09
SERVICIO	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	11

FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistema	Objetivos de Etapas de Desarrollo o Estados I	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	0	Alta	100%	95,56%
Porcentaje Total de Cumplimiento						95,56%

DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N° indicadores descuento por error	Dificultades de implementación no previstas	Ponderación Resultado Final
		Ponderación	N° indicadores comprometidos	Ponderación	N° indicadores Cumplidos			
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	70%	6	70,00%	6	0		70,00%
2	Medir, informar correctamente y publicar los Indicadores Transversales	20%	9	15,56%	7	No aplica	No aplica	15,56%
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	10%	1	10,00%	1	No aplica		10,00%
Total		100%	16	95,56%	14			95,56%

Estado Aplicativo Web Cumplimiento [PMG/MEI]: REVISADO COMITÉ PMG

Fecha de emisión: 22-03-2017 17:45

OBJETIVO DE GESTIÓN N° 1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (Cumplimiento Metas)

N°	Indicador	Meta 2016	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa "priorizados" que implementan planes de mejora en el año t.	40	76	190,0	No	10,0	10,0
2	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil.	92,8	94,0	101,3	No	10,0	10,0
3	Porcentaje de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres trabajan y/o estudian.	97,7	97,8	100,1	No	15,0	15,0
4	Porcentaje de salas niveles medios y salas cuna construidas al año t, respecto del total de salas niveles medios y salas cuna planificadas construir en el periodo 2015-2018.	13,4	13,4	100,0	No	10,0	10,0
5	Porcentaje de satisfacción global obtenido de la aplicación de la encuesta a las/os usuarias/os de SIAC.	75,0	78,0	104,0	No	10,0	10,0
6	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil, respecto de matrícula mensual promedio.	75,8	74,6	98,4	No	15,0	15,0
Total						70,0	70,0

**OBJETIVO DE GESTIÓN N° 2 - INDICADORES TRANSVERSALES
(Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)**

N°	Indicador	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Compromisos		
			Medir	Informar	Publicar
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	53	Si	Si	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t.	13	Si	Si	Si
3	Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t	100	Si	Si	Si
4	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	6,03	Si	Si	Si
5	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	No	Si	Si
6	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	2,09	Si	Si	Si
7	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.	80,00	Si	Si	Si
8	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	Si	Si	Si
9	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	63	No	Si	Si

OBJETIVO DE GESTIÓN N° 3 - INDICADORES TRANSVERSALES (Cumplimiento Metas)					
Indicador	Meta 2016	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento (resultado evaluación final)	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t	81	53	65,43	10,0	10,0
Total					10,0

Notas³¹:

Durante el año 2017 se pagarán los siguientes montos a la dotación que se registra según programa presupuestario:

Programa 01 Junta Nacional de Jardines Infantiles: presupuesto asignado subtítulo 21 "gasto de personal": \$179.013.881.000.-

- **Incentivo al Desempeño Institucional:** Total de funcionarios beneficiarios, 13.504; con un costo anual app de \$5.213.859.000.-
- **Componente Base:** Total de funcionarios beneficiarios, 13.504; con un costo anual app de \$ 8.689.784.000.-
- **Incentivo al Desempeño Colectivo:** Total de funcionarios beneficiados, 13.030, con un costo anual de \$3.202.609.720.-

Otros:

- 9,27% en relación al presupuesto asignado subtítulo 21³²
- \$1.192.804 promedio³³ por funcionario

Programa 02 Alternativo de enseñanza preescolar: presupuesto asignado subtítulo 21 "gasto de personal": \$5.483.782.000.-

- **Incentivo al Desempeño Institucional:** Total de funcionarios beneficiarios, 554; con un costo anual app de \$ 160.258.572.-
- **Componente Base:** Total de funcionarios beneficiarios, 554; con un costo anual app de \$267.098.340.-
- **Incentivo al Desempeño Colectivo:** Total de funcionarios beneficiados, 549, con un costo anual de \$ 102.845.832.-

Otros:

- 10,87% en relación al presupuesto asignado subtítulo 21³⁴
- \$916.914 promedio por funcionario/o³⁵

31 Fuente Dpto. RRHH

32 \$ 15.158.158.879/ \$163.510.149.000

33 Promedio respecto a 12.708 funcionarios/as

34 \$561.151.191/5.170.257.000

35 Promedio respecto a 612 funcionarios/as

Incentivo vinculado a la Evaluación Integral de la Calidad de la Educación Parvularia (Ley N° 20.213 del 10.09.2007)

El Sistema de Evaluación Integral de la Calidad de la Educación Parvularia (SEICEP) tiene como objetivo: entregar un incentivo anual al desempeño para los funcionarios y funcionarias de JUNJI en relación a los resultados obtenidos en el proceso de Evaluación Integral de la Calidad de la Educación Parvularia.

El Sistema de Evaluación Integral de la Calidad de la Educación Parvularia (SEICEP) utiliza del MGC 29 elementos de gestión correspondientes a las dimensiones: Liderazgo, Gestión de los procesos educativos, Participación y compromiso de la familia y comunidad. En función de estos 29 elementos y los puntajes logrados es que las Unidades Educativas se ordenan en tramos decrecientes, en relación con los resultados comparativos del proceso de evaluación.

Los tramos establecidos en la Ley N° 20.213 en su artículo N°34 son los siguientes.

Tramo	Porcentaje
Primer tramo	El 40% de las Unidades educativas que hayan obtenido los mejores resultados comparativos en el proceso de evaluación
Segundo Tramo	El 25% siguiente de las Unidades Educativas
Tercer Tramo	El 20% siguiente de las Unidades Educativas
Cuarto Tramo	El 15% restante de las Unidades Educativas

Este incentivo considera funcionarios/as de planta, contrata y suplentes. El beneficio se entrega de acuerdo a cuatro tramos decrecientes, en relación con los resultados comparativos del proceso de evaluación Integral de la Calidad de la Educación Parvularia, según se establece en la Ley N° 20.213 y su Reglamento.

Tramo	Nº Funcionarios	Monto M\$
1	6.740	7.529.416.466
2	3.039	2.961.832.951
3	1.860	1.675.508.109
4	1813	1.041.023.993
TOTAL	13.452	13.207.781.519

Fuente: Dpto. RR.HH

Notas³⁶:

A través de Glosa se asignan a los programas presupuestarios 01 y 02 a la institución los siguientes montos para pagar el Incentivo vinculado a la Evaluación Integral de la Calidad de la Educación Parvularia³⁷

- **Programa 01 Junta Nacional de Jardines Infantiles** glosa asignada al incentivo SEICEP año 2017: \$11.801.390.000.
- **Programa 02 Alternativo de enseñanza preescolar** glosa asignada al incentivo SEICEP año 2017: \$485.610.000.-

³⁶ Fuente Dpto. RRHH

³⁷ Los resultados que se obtienen en el mes de abril 2016 por lo que el número de funcionarios/as y montos dependerá del tramo que se ubiquen.

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2016

Cuadro N° 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁸	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo ³⁹	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁰	Incremento por Desempeño Colectivo
Tarapacá	471	8	99,7%	4%
Antofagasta	607	8	99,8%	4%
Atacama	468	8	95,6%	4%
Coquimbo	905	7	99,8%	4%
Valparaíso	1289	8	99,6%	4%
O'Higgins	617	8	99,7%	4%
Maule	1034	8	99,8%	4%
Biobío	1244	8	99,6%	4%
Araucanía	780	7	99,8%	4%
Los Lagos	604	8	99,4%	4%
Aysén	240	8	99,7%	4%
Magallanes	427	8	99,2%	4%
Metropolitana	4440	8	99,9%	4%
Los Ríos	164	8	99,2%	4%
Arica Parinacota	447	7	99,7%	4%
Dirección Nacional (DIRNAC).	287	8	96,9%	4%

Notas⁴¹:

Durante el año 2017 se pagarán los siguientes montos a la dotación que se registra según programa presupuestario:

Programa 01 Junta Nacional de Jardines Infantiles: presupuesto asignado subtítulo 21 "gasto de personal": \$179.013.881.000.-

- **Incentivo al Desempeño Colectivo:** Total de funcionarios beneficiados, 11.860, con un costo anual de \$2.730.406.848.-
- **Componente Base:** Total de funcionarios beneficiarios, 12.708; con un costo anual app de \$ 7.700.376.031.-
- **Incentivo al Desempeño Institucional:** Total de funcionarios beneficiarios, 12.708; con un costo anual app de \$4.727.376.000.-

Otros:

- 9,27% en relación al presupuesto asignado subtítulo 21⁴²
- \$1.192.804 promedio⁴³ por funcionario

Programa 02 Alternativo de enseñanza preescolar: presupuesto asignado subtítulo 21 "gasto de personal": \$5.483.782.000.-

- **Incentivo al Desempeño Colectivo:** Total de funcionarios beneficiados, 556, con un costo anual de \$ 101.163.768.-
- **Componente Base:** Total de funcionarios beneficiarios, 612; con un costo anual app de \$287.491.255.-
- **Incentivo al Desempeño Institucional:** Total de funcionarios beneficiarios, 612; con un costo anual app de \$172.496.168.-

Otros:

- 10,87% en relación al presupuesto asignado subtítulo 21⁴⁴
- \$916.914 promedio por funcionario/o⁴⁵

³⁸ Fuente de N° de personas Dpto. Recursos Humanos

³⁹ Sección Desarrollo Institucional

⁴⁰ Sección Monitoreo Institucional

⁴¹ Fuente Dpto. RRHH

⁴² \$ 15.158.158.879/ \$163.510.149.000

⁴³ Promedio respecto a 12.708 funcionarios/as

⁴⁴ \$561.151.191/5.170.257.000

⁴⁵ Promedio respecto a 612 funcionarios/as

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016

- Género

Resultado de la implementación de medidas – Plan de Trabajo de Género		
Medida	Resultado	
1.- Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género.	El informe de indicadores de desempeño, que incluye un diagnóstico institucional, que incorpora la misión, los productos estratégicos, las inequidades, brechas y barreras que nos permitan medir inequidades de género, se realizó de manera participativa en un comité de género implementado para monitorear el trabajo programado y nos ha permitido abrir canales de comunicación y difusión permanentes sobre temáticas de género y reconocer e identificar nuevas brechas e Inequidades en la gestión Institucional, que abordamos en el plan de trabajo 2017.	
2. Medir indicador (es) diseñados en 2015	Porcentaje de párvulos, hijos e hijas de padres y madres adolescentes matriculados en los programas educativos institucionales de adm. directa	Promueve la corresponsabilidad parental al incorporar al padre adolescente como prioridad de ingreso. Resultado un 0,63 % de los párvulos (405) respecto a una matrícula de 63.370 párvulos.
	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de adm. directa que utilizan documentos técnicos disponibles en la carpeta compartida de apoyo a las Comunidades de Aprendizaje (CAUE).	Incorporar el enfoque de género en documentos técnicos facilita la transformación de las prácticas educativas, y la construcción de sentidos por técnicas y educadoras, familias y comunidad. Resultado: 66% de Jardines Infantiles (314 /476).
	Porcentaje de Jardines Infantiles Alternativos (Familiar, Laboral y en Comunidades Indígenas) de adm. directa, que utilizan documentos técnicos disponibles en la carpeta compartida de apoyo a las Comunidades de Aprendizaje (CAUE).	Incorporar el enfoque de género en documentos técnicos facilita la transformación de las prácticas educativas, y la construcción de sentidos por técnicas y educadoras, familias y comunidad. Resultado: 61,3% de Jardines Infantiles (214 /349
	Porcentaje de funcionarias/os a contrata en primer decil de ingresos respecto al total de funcionarias/os a contrata.	Permite identificar brechas de género en materia salarial. Resultado: 1º Decil <ul style="list-style-type: none"> ✓ Hombres 7% (54/747) ✓ Mujeres: 18% (2.118/11.603)
5.- Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras de género	Porcentaje de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Adm. Directa cuyas madres trabajan y/o estudian.	Permite visualizar la focalización de la oferta de extensión horaria priorizando cupos para: jefas de hogar, madres que trabajan o estudian, madres adolescentes, madres que buscan trabajo. Resultado: 97,8% (5.326 /5.445)
	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil, respecto de matrícula mensual promedio.	Permite visualizar la focalización de la oferta de extensión horaria priorizando cupos para: jefas de hogar, madres que trabajan o estudian, madres adolescentes, madres que buscan trabajo. Resultado: 74,6% (125.196/ 167.901)
	Estipular en política de aumentos de grado, la disminución de eventuales brechas salariales que se pudiesen evidenciar a la luz de la medición del indicador de distribución del ingreso considerando variable de género, a	Los objetivos cumplidos son: <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación y actualización de procesos de reclutamiento y selección para detectar brechas salariales de ingreso, a igual función. - Definición de criterios de mejoramiento de grados que eliminen discriminaciones de género y/o que

Resultado de la implementación de medidas – Plan de Trabajo de Género

Medida	Resultado
iguales funciones y/o responsabilidades.	apoyen en la disminución de eventuales brechas salariales.
Incorporar en uno de los medios digitales que tiene la institución "Junji Contigo", al menos una cápsula relacionada con el tema de buen trato y respeto a los derechos de los funcionarios y funcionarias, incorporando el enfoque de género.	El objetivo de este mailing es comunicar que JUNJI cuida que nuestros ambientes laborales se basen en el respeto y el buen trato, generando condiciones laborales para mujeres y hombres que garanticen la igualdad de oportunidades de acceso y desarrollo en la administración pública.
Incorporar en uno de los medios de comunicación interna que tiene la institución, al menos un volante impreso (y/o digital) abordando un tema con enfoque de género.	El objetivo es transversalizar una mirada que incorpore el enfoque de género en la institución mediante los canales de comunicación existentes.
Difusión institucional del procedimiento actualizado de acoso laboral y sexual, con enfoque de género.	Se incorporó el enfoque de género considerando la vinculación que tiene la variable género con las situaciones de acoso laboral y sexual en los ambientes de trabajo.
Entrega de apoyo técnico a los equipos UPAB de JUNJI, a través de la incorporación de material bibliográfico actualizado sobre enfoque de género.	Es un material de apoyo técnico dirigido a los equipos UPAB, que busca principalmente contribuir a la sensibilización de los equipos sobre la necesidad de considerar el enfoque de género en el quehacer profesional.
Porcentaje de cumplimiento 2016 $(3/3*100)$ 100%	

- Descentralización/Desconcentración⁴⁶

Resultado de la implementación de iniciativas – Plan de Descentralización		
Nombre Iniciativa	Evaluación de la Iniciativa	Cumplida (SI/NO)
Iniciativa N° 1 Asignar recursos a las Direcciones Regionales para financiar nuevas iniciativas que permitan mejorar la provisión del servicio a los Jardines Infantiles.	Esta iniciativa tuvo como objetivo potenciar el trabajo regional desde una perspectiva territorial, otorgando autonomía a las Direcciones Regionales, para que puedan financiar nuevas iniciativas que permitan cubrir necesidades específicas. Dentro de este contexto, y considerando la formulación presupuestaria 2017, llevada a cabo durante el primer semestre de 2016, se aprobaron 43 iniciativas regionales por un monto de M\$1.950.999 , correspondientes a las 15 regiones del país.	SI
Iniciativa N° 2 Asignar un porcentaje del presupuesto (Subt. 22) a cada Dirección Regional para gasto en comunicaciones asociadas a campañas locales contenidas en el Plan Regional de Comunicaciones	Con el fin de posicionar a nivel nacional, regional y local a JUNJI como referente en educación parvularia con los diferentes actores (comunidad educativa, padres, madres, familias, autoridades de gobierno, etc, se asignó presupuesto para los Equipos de Comunicaciones de las Direcciones Regionales, a fin de dar respuesta a sus necesidades particulares en materia asociada al Plan Regional.	SI
Iniciativa N° 3 Adquirir los elementos de vestuario y protección del personal de los Jardines Infantiles administrados por JUNJI (clásicos y alternativos) y de los estamentos auxiliares de la Dirección Regional, según necesidades y particularidades regionales.	Esta iniciativa permitió otorgar autonomía al momento de decidir las especificaciones técnicas en el proceso de adquisición de los elementos de vestuario y protección, según las necesidades regionales y las condiciones climáticas de cada territorio. Asimismo, las actividades identificadas para llevar a cabo esta iniciativa, permitieron acelerar el proceso, a fin de adquirir oportunamente los elementos de vestuario y protección personal.	SI
Iniciativa N° 4 Capacitar a los/as funcionarios/as de la Dirección Nacional en temáticas relacionadas con la gestión territorial y/o la descentralización.	Esta iniciativa permitió (en una primera etapa) promover el desarrollo de competencias y otorgar conocimientos con una mirada territorial a los distintos equipos de la Dirección Nacional de JUNJI, para que, de esta forma, puedan incorporar la temática de descentralización en el quehacer del servicio. El curso "Descentralización y Gestión Territorial" se realizó durante el mes de agosto de 2016 y contó con la participación de 31 profesionales de la Dirección Nacional. El curso tuvo una duración total de 24 horas y fue impartido por el Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile	SI
Iniciativa N° 5 Elaboración de un plan bianual 2017-2018 de nuevas iniciativas a implementar de descentralización y/o desconcentración.	Con el fin de potenciar el proceso de descentralización en JUNJI, fortaleciendo las competencias de articulación y coordinación de la gestión y el gasto, se elaboró un plan bianual. Este plan contempla diversas iniciativas que permitirán potenciar el trabajo con las regiones, agilizando procesos y contribuyendo a la autonomía regional en la elaboración de las políticas de familia. Asimismo, se continuará con el proceso de capacitación (segunda etapa) dirigido a los equipos regionales.	SI
Porcentaje de cumplimiento 2016 (5/5*100)		100%

46 Fuente Informe de descentralización 2016

Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016

Ministerio de Educación Junta Nacional de Jardines Infantiles ⁴⁷		
N°	Nombre	Tipo
1	Jardín Clásico Administrado por Junji y Vía Transferencia de Fondos	Programa
2	Programa Alternativo y Educativo	Programa

Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional⁴⁸

BOLETÍN: 10368-04

Título: *"Proyecto de ley que crea el sistema de educación pública y modifica otros cuerpos legales."*

Descripción: El proyecto propone una nueva institucionalidad, especializada en la gestión educacional y dotada de la estabilidad, coordinación y capacidades para hacerse cargo de la administración, desarrollo, acompañamiento y apoyo a los establecimientos educacionales públicos hoy administrados por los municipios.

Este nuevo sistema asume que el establecimiento educacional constituye su unidad fundamental, propiciando un marco adecuado para el desempeño de sus equipos directivos, docentes y de asistentes de la educación, y para la formación integral de los y las estudiantes, así como para la integración de las familias y la comunidad en general a su orientación y mejora.

Objetivo: Se potencia una gestión educativa integral, con objetivos nacionales y locales de mediano y largo plazo

Fecha de ingreso: 3 de noviembre de 2015

Estado de tramitación: segundo trámite constitucional Senado

Beneficiarios directos: Los estudiantes de establecimientos públicos administrados por la municipalidad y la comunidad educativa en general.

⁴⁷ Oferta Programática identificada en el Banco Integrado de Programas Sociales (BIPS) del Ministerio de Desarrollo Social y ejecutada el año 2016.

⁴⁸ Es dable señalar que lo contenido en el anexo 11^a y 11b emanan del Ministerio de Educación, organismo a través del cual JUNJI se relaciona con el Gobierno, toda vez que la Institución no cuenta con facultades para tramitar aquellas materias que se relacionan con nuestra gestión y que se regulan en los cuerpos legales contenidos en el citado Anexo 10^a.

Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2016

N° Ley: 20.905

Fecha promulgación: 9 de febrero de 2016

Fecha de entrada en Vigencia: 15 de febrero de 2016

Materia: regulariza beneficios de estudiantes, sostenedores y trabajadores de la educación que indica y otras disposiciones, relacionadas con el Ministerio de Educación, la Universidad del Mar, la Beca de Reubicación, la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), Programa de Becas de Educación Superior, Educación Parvularia, Sostenedores, la Junta Nacional de Jardines Infantiles y el Ministerio de Hacienda.

N° Ley: 20.903

Fecha promulgación: 4 de marzo de 2016

Fecha de entrada en Vigencia: 1 de abril de 2016

Materia: crea el sistema de desarrollo profesional docente y modifica otras normas.

Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales

➤ Premio por su liderazgo en Participación Ciudadana:

Por segundo año consecutivo (2015 y 2016), JUNJI recibe un premio a su labor y empuje por incentivar la política de participación. El premio fue entregado por el Director de la División de Organizaciones Sociales, Camilo Ballesteros.

La JUNJI fue una de las 6 instituciones Públicas en ser reconocida por el cumplimiento de la implementación de la Ley N°20.500 y la innovación en la gestión realizada, destacándose entre otras la inauguración de la primera Casa de la Ciudadanía de JUNJI, donde se realizarán actividades de Diálogos Ciudadanos (JUNJI Conversa), reuniones con organizaciones de la Sociedad Civil y además funciona el Consejo de la Sociedad Civil, entre otras actividades.

Asimismo, por desconcentrar las actividades realizando Diálogos Ciudadanos, Eventos regionales de Participación Ciudadana en las 15 regiones; el uso de las nuevas tecnologías de la información en las plataformas digitales institucionales entre otros.



➤ **Premios y reconocimientos en Jardines Infantiles JUNJI:**

- **Jardín Infantil “Copito de nieve”:** En junio el Jardín Infantil “Copito de nieve” de JUNJI Magallanes de Puerto Natales recibió \$1.200.000 por el primer lugar en carros alegóricos del carnaval aniversario de la comuna, que se celebra a fines de mayo.
- **Jardín Infantil “Caperucita roja”:** En octubre niñas y niños del Jardín Infantil “Caperucita roja” de JUNJI Magallanes de Punta Arenas fueron reconocidos por la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente como forjadores ambientales.
- **Jardín Infantil “Papelucho”:** En diciembre, párvulos del Jardín Infantil “Papelucho” de JUNJI Magallanes fueron reconocidos en los primeros lugares de un concurso de tarjetas navideñas elaboradas por párvulos. Estos premios fueron otorgados por la municipalidad de Porvenir.
- **Jardín Infantil “Central Lo Hermida”:** La directora de Jardín Infantil “Central Lo Hermida”, Sylvia Terraza ingresó a trabajar en JUNJI Metropolitana en 1976, tras estudiar educación de párvulos en la Universidad de Chile. A 41 años de eso, fue premiada por su trayectoria, entrega y trabajo en redes por la Comisión de Infancia de la Municipalidad de Peñalolén, en el marco del Subsistema de Protección Integral a la Infancia, Chile Crece Contigo.
- **Jardín Infantil “Trompito de Siete Colores” JUNJI Valparaíso.** La Directora Ana María García, recibió el reconocimiento como Hija Ilustre de Casablanca, por su trabajo durante cuarenta años en beneficio de los niños y niñas de la comuna.
- **Jardín infantil “La Hormiguita”** de Rengo recibió reconocimiento por parte del Centro de Salud Familiar (Cesfam), de esta comuna en el “Concurso de desayunos saludables” organizado para la promoción de estilos de vida sanos.
- **Jardín Infantil “Los Cantaritos”** de Rancagua, recibió de parte del Ministerio del Medio Ambiente la Certificación Ambiental en nivel de Excelencia, por su trabajo en la promoción y difusión del cuidado medioambiental.
- **Jardín Infantil “Campanita”** de Rancagua recibió el reconocimiento como Forjadores Ambientales de parte de la Seremi de Medio Ambiente de O’Higgins.
- **Junji Aysén:** “El Sistema Elige Vivir Sano” destacó el compromiso y entregó un reconocimiento como Promotores de la Salud los jardines infantiles de JUNJI Aysén “La Sirenita” de Puerto Cisnes, “Bambin Gesù” de Puerto Aysén; “Ayken Yemel”, “Futuro Austral” y “Gabriela Mistral” de Coyhaique.
- **Junji Atacama:** Reconocimiento del Ministerio de Vivienda y Urbanismo a JUNJI Atacama por el apoyo brindado durante 10 años al Programa “Quiero Mi Barrio” y su contribución al desarrollo de los barrios de la región, desde un trabajo multisectorial e inclusivo.
- **La Dirección Regional de O’Higgins** recibió el “Premio al empleo joven AIEP” por la participación de la institución en ferias laborales promovidas por este instituto, realizadas en la región.